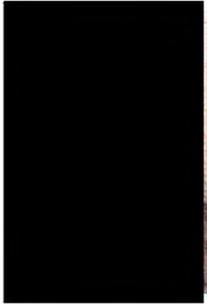


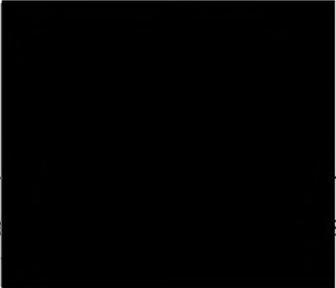
CURRICULUM VITAE

Monterrey, Nuevo León a 27 de febrero de 2023

DATOS PERSONALES

	María de los Ángeles Guzmán García
CURP	
Fecha de Nacimiento	
Lugar de Nacimiento	
Edad	
Estado Civil	
Dirección	
Teléfono particular	
Teléfono móvil	
Correo electrónico	

FIRMA



María de los Ángeles Guzmán García

CURRICULUM VITAE

Monterrey, Nuevo León a 27 de febrero de 2023

María de los Angeles

Guzmán

García

FORMACION ACADEMICA

Doctora en Estudios Superiores de Derecho Constitucional con Mención Europea
Universidad Complutense de Madrid (UCM, 2013)

Máster en Diplomacia y Relaciones Internacionales
Escuela Diplomática de España (ED, 2013)

Licenciada en Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL, 2004)

Maestra en Derecho Constitucional y Gobernabilidad
Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL, 2007)

Diploma Analista de Doctrina Constitucional TCE 2011
Tribunal Constitucional de España (TCE, 2011)

Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Derecho Público
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, 2006)

TRAYECTORIA PROFESIONAL

Instituto estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INFONL, 2018 a la fecha -antes COTAI-)

- Consejera Vocal: Toma de protesta y nombramiento por el H. Congreso del Estado de Nuevo León el 26 de diciembre de 2018.

Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX, 2017- 2018)

- Asesora: Participación en el Comité de Transparencia. Asesoría en transparencia y protección de datos personales. Análisis, redacción y estudio de los derechos electorales desde la perspectiva de los derechos humanos, el control de constitucionalidad y convencionalidad. Análisis y redacción de documentos relativos a los derechos de igualdad, género, paridad y violencia política en contra de las mujeres.

Universidad Iberoamericana e INAI (IBERO, 2017 – 2018)

- Capacitadora: de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados como el propio INAI, Presidencia de la República, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, CNSF, SEDESOL, INDESOL, SCT, SFP, BANXICO, BANCOMEXT, S. SALUD, CONACYT, Colegio de la Frontera Sur, Policía Federal, entre otros.
- Profesora de Maestría: de la materia de Transparencia y Rendición de cuentas.

Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) (UNAM, 2016 – 2017)

- Directora de enlace y vinculación: Planeación, organización, programación y logística de eventos culturales y lúdicos relacionados con la promoción de derechos humanos, acceso a la información, transparencia y protección de datos personales, en todas las preparatorias, CCH's, Facultades, Institutos y planteles pertenecientes a la máxima casa de estudios. Comunicación y vinculación con dependencias del gobierno federal y local, entidades públicas y privadas, así como organizaciones de la sociedad civil, entre muchas otras.

Universidad Nacional Autónoma de México. Oficina del Abogado General (UNAM, 2015-2016)

- Asesora: Participación y asesoría en la elaboración del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México. Análisis y asesoría de la normativa de video vigilancia.

Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Coordinación de Asesores de la oficina del Secretario (SCT, 2013-2014)

- Directora de análisis jurídico: Análisis de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, reformas de diversas leyes, iniciativas y asuntos asignados al Coordinador de Asesores de diversas áreas de la Secretaría.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. Quinta Visitaduría (CNDH, 2013)

- Asesora: Asesoría en acceso a la información, promoción y difusión de los derechos humanos, análisis de recomendaciones, diversas investigaciones académicas relativas a migración, dignidad humana, trata de personas, defensores de derechos humanos y periodistas.

Tribunal Constitucional de España (TCE, 2009-2011)

- Analista de doctrina constitucional: Análisis de las Sentencias para el Boletín Oficial del Estado (BOE) y la Comisión de Venecia del Consejo de Europa (CE). Análisis de Sentencias para los extractos de los tomos verdes de Jurisprudencia Constitucional, publicados por la Secretaría General del Tribunal Constitucional y el Boletín Oficial del Estado. Organización, análisis, corrección y edición en general de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, para la publicación anual. Asignación de voces para alimentar el tesoro de Autos y Sentencias del TCE. Análisis y redacción de la Memoria Anual del Tribunal Constitucional. Coordinación del Boletín interno de doctrina jurisprudencial.

EXPERIENCIA DOCENTE

TEC. Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey (desde 2022 a la fecha)

- Profesora de licenciatura: Derecho Constitucional, Transparencia y Protección de Datos Personales.

UANL. Facultad de Derecho y Criminología, Universidad Autónoma de Nuevo León (desde 2004 a la fecha)

- Profesora de las licenciaturas de Derecho y Criminología: Derecho Constitucional, Teoría del Estado, Introducción al Estudio del Derecho, Teoría General del Proceso, Derecho Romano I, Derecho Romano II, Ética del Ejercicio Profesional y Calidad en el ejercicio de la profesión (2004-2008)



<ul style="list-style-type: none"> • <u>Profesora de la licenciatura de Derecho</u>: Derecho de las nuevas tecnologías, Transparencia y Protección de Datos Personales (2020 a la fecha). • <u>Profesora de posgrado</u>: Acceso a la información y Protección de datos personales (2022 a la fecha).
<p>UMM. Facultad de Derecho, Universidad Metropolitana de Monterrey (desde 2019).</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Profesora de licenciatura</u>: Derecho Constitucional
<p>INFOTEC. Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (desde 2018).</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Profesora de posgrado</u>: Protección de datos en la economía digital.
<p>IBERO. Facultad de Derecho, Universidad Iberoamericana (desde 2018).</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Profesora de posgrado</u>: Transparencia, rendición. De cuentas y acceso a la información pública.
<p>UNAM. Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México (desde 2014)</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Profesora de posgrado</u>: Derechos Humanos (desde 2014). • <u>Profesora de licenciatura</u>: Teoría General del Estado, Obligaciones e Introducción al Estudio del Derecho (desde 2016). • <u>Profesora</u>: en el Diplomado permanente “La aplicación judicial del bloque de constitucionalidad a partir de la reforma de junio de 2011”, en el módulo del “Seminario de Derechos de Acceso a la Información y a la Protección de Datos”, se imparte en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (desde 2017).
<p>Facultad de Derecho, Universidad Anáhuac México, Campus Norte (UA) (desde 2014).</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Profesora de grado</u>.
<p>UANL. Facultad de Derecho y Criminología, Universidad Autónoma de Nuevo León (desde 2004).</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Profesora de las licenciaturas de Derecho y Criminología</u>: Derecho de las Nuevas Tecnologías, Transparencia y Protección de Datos Personales, Derecho Constitucional, Teoría del Estado, Introducción al Estudio del Derecho, Teoría General del Proceso, Derecho Romano I, Derecho Romano II, Ética del Ejercicio Profesional y Calidad en el ejercicio de la profesión.

DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS

Conferencias y Ponencias impartidas:

- *“Segundo Conversatorio: La perspectiva actual, retos y desafíos de los derechos de las mujeres desde la importancia de la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales”*, organizado por el Colegio Mexicano Independiente de Abogados del Noreste, A.C y la Facultad de derecho y criminología. Monterrey, Nuevo León, 02 de febrero de 2023.
- *“Mesa 6 Cuestiones constitucionales actuales, con el tema: El derecho a la protección de datos de las personas”*, organizado por la Red Internacional Estudios Constitucionales de la Facultad de Derecho. Monterrey, Nuevo León, 08 y 09 de diciembre de 2022.
- *“11° Seminario Internacional. Estado de derecho (s) y Combate a la corrupción en América Latina”*, organizado por el Instituto de Investigación en rendición de cuentas y combate a la corrupción, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Universidad de Guadalajara, 01 de diciembre de 2022.
- *“5° Diplomado en Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto: Transparencia proactiva, rendición de cuentas y autodeterminación”*

informativa en la nueva virtualidad, Módulo IX Gobernanza de los datos, privacidad y tecnología", organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 21 de noviembre de 2022.

- *"Mesa de Diálogo: Democracia, Rendición de Cuentas y Datos Abiertos"*, organizado por el Instituto electoral y de participación ciudadana de Tabasco, 18 de noviembre de 2022.
- *"Jornada Uriel Villegas: Conferencia por un Cárdenas con cultura de paz"*, organizado por la Universidad de Negocios de Tabasco, 17 de noviembre de 2022.
- Ponente: *"XXIV Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática, con el tema: Alfabetización digital de las personas adultas mayores"*, organizado por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática. Monterrey, Nuevo León, 21 de octubre de 2022.
- Ponente: *"XXIV Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática, con el tema: Alfabetización digital de las personas adultas mayores"*, organizado por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática de, 21 de octubre de 2022.
- Moderadora: *"Mesa Cómo se preparan las instituciones ante el próximo proceso comicial"* organizado por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León, 21 de octubre de 2022.
- Ponencia: *"El derecho a la protección de datos personales en el contexto de personas desaparecidas"* en la mesa temática: Desafíos para los derechos humanos en tiempos actuales, en el marco del Primer Congreso Internacional sobre constitución, derechos humanos y Justicia Constitucional, organizado por la Universidad Juárez del estado de Durango, 19 de octubre de 2022.
- *"Foro Regional sobre la Desaparición de Personas en Contexto de Migración"*, organizado por la Organización Internacional para Migraciones. Monterrey, Nuevo León, 29 y 30 de agosto de 2022.
- Ponencia: *"La protección de datos personales en posesión de instituciones mexicanas, fortalezas y oportunidades"*, organizado por el Senado de la República. Ciudad de México, 15 julio de 2022.
- Ponencia: *"Casos relevantes. Perspectiva Comparada"*, organizado por el Senado de la República. Ciudad de México, 14 julio de 2022.
- *"Diálogos ciudadanos sobre el acceso a la información y la protección de datos personales"*, organizado por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a través de la Coordinación Región Centro; y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), 01 julio de 2022.
- Moderadora en la *"Segunda Edición de la Conferencia Nacional de Datos Abiertos 2022 en México"*, organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y Codeando México A.C. en conjunto con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (actualmente INFONL), el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales , 24 junio de 2022.
- *"Mesa de trabajo de órganos con autonomía constitucional, en el marco de los foros para una nueva Constitución Política del Estado del estado libre y soberano de Nuevo León"*, organizado por el Gobierno del Estado de Nuevo León, en el marco de la reforma integral a la Constitución local (conocida como la nueva Constitución), 24 junio de 2022.



- *“Jornada de difusión y reflexión, sobre los alcances y desafíos de las Leyes de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y Sujetos Obligados”*, organizado por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a través de las Comisiones de Vinculación, Promoción Difusión y Comunicación Social; y de Protección de Datos Personales. Naucalpan, Estado de México, 07 junio de 2022.
- *“3er Foro de Resoluciones Relevantes de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia”*, organizado por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a través de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Guadalajara, Jalisco, 10 junio de 2022.
- *“Webinar Avances y retos de apertura gubernamental en Nuevo León, México”*, organizado por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (actualmente INFONL), Opengov Week, Gobierno del Estado de Nuevo León y Codeando México, 17 de mayo de 2022.
- *“Principios ¿Cuáles son los principios rectores de la protección de datos personales y las acciones para dar cumplimiento a estos principios? en el marco de la Conferencia de principios y deberes en materia de datos personales”*, organizado por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, 27 de mayo de 2022.
- *“Diplomado en Protección de Datos Personales 5ta edición”*, organizado por la Escuela Libre de Derecho. Ciudad de México, abril de 2022.
- *“Justicia Abierta, rumbo a la consolidación de un estado abierto en Nuevo León”*, organizado por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Nuevo León (actualmente INFONL). Monterrey, Nuevo León, 25 de abril de 2022.
- Ponente en el *“III Encuentro Nacional de Cuerpos Académicos en Derecho Constitucional y Derechos Humanos Temas Actuales del Estado Constitucional, Derechos Humanos, Garantismo y Justicia Penal”*, organizado por la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, División de Ciencias Sociales y Derecho. Chetumal, Quintana Roo, 07 y 08 de abril de 2022.
- *“Moderadora en el Conversatorio el Derecho de Acceso a la Información y su utilidad para los derechos de las mujeres”*, organizado por el Colegio de Abogados de Nuevo León A.C., 15 de marzo 2022.
- *“La igualdad de las mujeres como objetivo en la Jornada del Día Internacional de la Mujer”* organizado por el Instituto Nacional de Transparencia a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a través de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Igualdad Sustantiva. Ciudad de México, 8 de marzo 2022.
- Ponente en la mesa de *“Gobernabilidad y vida institucional”* en el marco del Coloquio Internacional Problemas Constitucionales en Tiempos de la pandemia Covid-19, organizado por La Red Internacional de Estudios Constitucionales (RIEC) y el Cuerpo Académico Estudios Constitucionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, 04 de febrero 2022.
- Ponente en el panel *“transparencia, rendición de cuentas y buen manejo de los recursos públicos”*, en el marco del seminario de capacitación electoral para un buen gobierno, organizado por el Tribunal Estatal Electoral del Estado

de Nayarit y la Asociación de Fiscales Electorales de la República Mexicana, 26 y 27 de octubre 2021.

- Presidenta del jurado calificador de los trabajos inscritos en la Convocatoria del Premio Estatal de Periodismo 2021, organizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, 15 de octubre 2021.
- Presentación del libro: *Equidad de Género en el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales; Empoderamiento y Salvaguarda para los Derechos Humanos de las Mujeres*, en el marco de la Jornada de Acceso a la Información en el Poder Judicial y los Municipios con Perspectiva de Género, 10 de septiembre 2021.
- Panelista en la presentación de la Guía Orientadora "Protección de Datos Personales como Herramienta para prevenir la Violencia Digital", organizada por el Sistema Nacional de Transparencia, el INAI y el ITAIP, 26 de agosto 2021.
- 4to congreso internacional "*El nuevo paradigma en derechos humanos, a una década de la reforma constitucional*" organizada por el Centro de Estudios en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Junio 2021.
- *Plática de Sensibilización conectando con tus Derechos: "Protección de Datos Personales y Violencia Digital"*, organizada por el INFOCDMX y la Universidad Autónoma Metropolitana, 24 de marzo 2021.
- "*Vulneración de Datos Personales en Internet*" en el Seminario Internacional: Los Retos de la Protección de Datos Personales en la Era Digital organizado por la Comisión de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, 25 de febrero 2021.
- "*Foro Protección de Datos Personales y Gestión de la Pandemia: Retos 2021*" organizado por la UDLAP Jenkins Graduate School, 28 de enero 2021.
- "*Presentación de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, comentada*" en el marco de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, como parte del Pabellón de la Transparencia en Línea 2020, 04 de diciembre 2020.
- "*Reto de la Transparencia en Elecciones*" organizado por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, 12 de noviembre 2020.
- "*El uso de las APPS y de la geolocalización a raíz del COVID-19*" en la Semana de la Transparencia 2020 del Ayuntamiento de Puebla, 25 de septiembre 2020.
- "*Transparencia y Acceso a la Información para empoderar a las mujeres*" en el Café por la Transparencia, organizado por la Coordinación de Transparencia de Puebla, en línea, 24 de Julio 2020.
- "*Órganos Constitucionales Autónomos en México, ¿Conservadores o Liberales?*" en el Foro Permanente de Constitucionalistas de la República Mexicana, en línea, 1 de Julio 2020.
- "*Derechos Humanos durante Pandemia de Covid-19 en México*" en el Foro Permanente de Constitucionalistas de la República Mexicana, en línea, 6 de Mayo 2020.
- Clase Magistral "*Figuras y conceptos. Responsable y encargado. Tratamiento de Datos Personales*" en la 3era edición del Diplomado en Protección de Datos Personales de la Escuela Libre de Derecho, en línea, 4 de Mayo 2020.
- "*Grooming (ciberacoso sexual) Sexting (sexteo)*" en el Ciclo de Conferencias en honor al Día Internacional de la Mujer organizado por la Facultad de Derecho y criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), 10 de marzo 2020.



- *“Experiencias de las mujeres en el ámbito político” dentro de los 16 días de activismo de la #CampañaÚnete, organizada por la Comisión Estatal Electoral del Estado de Nuevo León, 25 de noviembre 2019.*
- *“Derecho de acceso a la información” Segundo Congreso Internacional de derechos Humanos, Vulnerabilidad Humana y Crisis Institucional, organizado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, noviembre 2019.*
- *“Tratamiento de datos personales sensibles, relevantes e intensivos”, conferencia organizada por la Secretaría de Contraloría de Durango y el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, 24 de octubre 2019.*
- *Primer Congreso Nacional de Derechos Humanos “Jorge Carpizo”, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Juárez del Estado de Durango, y el Cuerpo Académico Aspectos Avanzados de los Derechos Humanos UJED-CA116, 23 al 25 de octubre 2019.*
- *“¿Qué son los Datos Personales Sensibles?” en la Jornada de Capacitación organizada por el INAI en Seguimiento al Convenio de Protección de Datos Personales en Grupos Vulnerables en Guanajuato, IACIP, 10 de octubre 2019.*
- *“Protección de Datos Personales: Redes Sociales, Riesgos y Retos” en la Semana Municipal de la Transparencia organizado por el INAI y el H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, 03 de octubre 2019.*
- *“El acceso de las Mujeres a la Justicia. Una visión para transitar a la igualdad de derechos y de oportunidades” presentación del libro, Sala Regional Monterrey del TEPJF, 27 de septiembre 2019.*
- *“Avances en el Derecho a la Protección de Datos en México” Panel de Expertos de la Semana de la Transparencia 2019, organizado por el Municipio de San Pedro Garza García y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, San Pedro Garza García, Nuevo León, 25 de septiembre 2019.*
- *Curso “Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en el Municipio de San Pedro Garza, García. N.L. 29 de julio 2019.*
- *“El Derecho Humano a la Protección de Datos Personales”, en el marco del Congreso Conociendo el Derecho organizado por la Universidad Metropolitana de Monterrey, 23 de julio 2019.*
- *“Derecho de Acceso a la Información en el Entorno Nacional”, en el Diplomado de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, organizado por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, (INAIIP Mérida, Yucatán) 28 y 29 de junio 2019*
- *“Jornada de Capacitación en el Marco del XVII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos y 4º. Foro Internacional”, Naucalpan Estado de México, 18 de junio 2019.*
- *“Impacto de las Nuevas Tecnologías en la Privacidad y la Protección de Datos Personales”, en el Diplomado de Protección de Datos 2019, organizado por la Escuela Libre de Derecho (ELD) México, D.F. 12 de junio 2019.*
- *Curso “Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados” en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, 28 de mayo 2019.*
- *“Marco Teórico y Conceptual del Derecho Humano de Acceso a la Información Pública” en el Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales organizado por el Instituto Duranguense*

- de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales, Gómez Palacio, Durango, 24 y 25 de mayo 2019.
- *Curso "Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León, 15 de mayo 2019.
 - *Curso "Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados"* en el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León 03 de mayo 2019.
 - *"La Esfera y la Pirámide" presentación del Libro*, organizado por la Universidad Autónoma de México, en marco de la Feria Internacional del Libro de Palacio de Minería, 03 de marzo 2019.
 - *"El INAI, Resoluciones Relevantes y Polémicas" (12 casos líderes) Presentación del Libro*, organizado por el INAI, COTAI y Región Norte Sistema Nacional de Transparencia, Auditorio del Museo del Noreste MUNE, 21 de febrero 2019.
 - *"Mesa de Expertos, Protección de Datos Personales en Materia de Seguridad Pública"*, organizada por la Facultad de Derecho y Criminología y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, 31 de enero 2019.
 - *"Principales Desafíos para los Sujetos Obligados en Materia de Protección de Datos"*, organizado por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, Saltillo, Coahuila., 30 de enero 2019.
 - *"Régimen de protección de datos personales adoptado por México: salud, menores, justicia y seguridad pública"*, en el Diplomado de protección de datos personales, organizado por la Escuela Libre de Derecho (ELD). México, DF., 03/03/2018.
 - *"Evolución de los Derechos Humanos en el Constitucionalismo mexicano"*, en el Diplomado permanente de Derechos Humanos, organizado por la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, Coahuila (SCJN). México, DF., Febrero de 2018.
 - *"Acceso a la información judicial, generación y publicación de datos de los órganos jurisdiccionales"*, en la Semana Nacional de Transparencia en las Entidades Federativas, organizado por la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, Coahuila (SCJN). México, DF., 02/10/2017.
 - *"El derecho a la protección de datos personales"*, en el Diplomado (permanente) "La aplicación judicial del bloque de constitucionalidad a partir de la reforma de junio de 2011", Módulo XXII "Seminario de Derechos de Acceso a la Información y a la Protección de datos", organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM). México, DF., 27/11/2017.
 - *"El derecho a la protección de datos personales y los órganos constitucional autónomo garante"*, en el XI Congreso Nacional de Derecho Constitucional de los Estados. Mesa 7.1 Los Órganos Constitucionales Autónomos y las instituciones novedosas, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM). México, DF., 06/11/2017.
 - *"El derecho a la vida privada de los niños y las niñas en las redes sociales"*, en el 4to. Foro del Día Mundial de Internet, organizado por AMDETIC. México, DF., 17/05/2016.
 - *"Retos actuales de los derechos privacidad y protección de datos personales, especial referencia a menores"*, en el Congreso Internacional sobre nuevas tendencias en la interpretación de los derechos fundamentales, organizadas por la UNED. Madrid, 10/05/2013.
 - *"El derecho fundamental a la protección de datos personales en la sociedad de riesgo"*, en el I Foro Internacional en Diplomacia y Relaciones Internacionales sobre: Derechos fundamentales en el marco del proceso de mundialización, organizado por la Escuela Diplomática de Madrid,

dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Madrid, España, 22/02/2013.

- *"La tecnología como nueva herramienta del gobierno y la política"*, en el I Congreso Internacional en Comunicación Política y Estrategias de Campaña, organizadas por la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales (ALICE) y la Fundación Ortega y Gasset y Gregorio Marañón. Madrid, 2012.
- *"El origen y desarrollo jurisprudencial del derecho a la protección de datos en España"*, en las Jornadas sobre Derechos Fundamentales y Jurisprudencia Constitucional, organizadas por la Escuela de Práctica Jurídica de la UNED y la Asociación de Analistas de Doctrina Constitucional. Madrid, 2012.
- *"Evolución del derecho a la protección de datos personales. Especial referencia al caso español y mexicano"*, en el Foro de Jóvenes Investigadores en Derecho, a cargo del Departamento de Derecho Parlamentario de la UCM. Madrid, 2012.
- *"El derecho de reunión y asociación de los extranjeros a la luz de la doctrina del Tribunal Constitucional de España"*, en el I Congreso Internacional sobre Inmigración, Derechos Humanos y Control de Fronteras. Escuela de Práctica Jurídica de la UNED. Madrid, 2011.

Cursos y Diplomados en Derecho, Ciencias Sociales y Política a los que asistí:

- Conferencia *"La protección de datos personales en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible"* en el marco del Día internacional de protección de datos personales organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), 23 de enero del 2023.
- Mesa de análisis *"Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y Comunicación"* organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 12 de diciembre del 2022.
- Curso semipresencial *"Clasificación y Reserva de Información"* organizado por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Monterrey, Nuevo León, 30 de noviembre del 2022.
- Curso virtual *"La perspectiva de género en la impartición de justicia (INAI)"* organizado por la Escuela Federal de Formación Judicial, 21 de octubre al 18 de noviembre del 2022.
- Curso semipresencial *"Generalidades de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados"* organizado por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Monterrey, Nuevo León, 27 de octubre del 2022.
- Curso *"Aproximaciones a la Inclusión, equidad de género en contextos universitarios"* organizado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, 27 de junio al 19 de agosto del 2022.
- Curso *"Discapacidad Psicosocial"* organizado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, 27 de junio al 19 de agosto del 2022.
- Curso *"Aproximaciones a la Inclusión, equidad e igualdad de género en contextos universitarios"* organizado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, 27 de junio al 19 de agosto del 2022.
- Curso *"Mi Compromiso con la Protección de Datos Personales"* organizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Nuevo León, 23 de mayo del 2022.
- Curso *"Sensibilización y prevención de la violencia de género"* organizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Nuevo León, 22 de mayo del 2022.
- Curso *"ABC de la diversidad e inclusión"* organizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Nuevo León, 22 de mayo del 2022.

- Curso “Código de ética” organizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Nuevo León, 22 de mayo del 2022.
- “Congreso Internacional de Posgrado en Derecho, 2022 Estado, Gobierno y Sociedad” organizado por la Universidad Autónoma de Nayarit. Tepic, Nayarit, 25 de febrero del 2022.
- Diplomado en Derecho Administrativo, Transparencia y Combate a la corrupción, organizado por el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México en colaboración con el INFOCDMX, a través del Instituto de Especialización en Justicia Administrativa. 06 de Octubre-15 de diciembre 2021.
- Seminario Internacional: Privacidad y Entornos Digitales, organizado por el ITEI. agosto 2021.
- 1er Taller de Inclusión y Acceso a la Información para Personas con Discapacidad, organizado por el INFOCDMX; en línea, mayo 2021.
- Curso “Justicia Abierta” en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de la Escuela Judicial Electoral, 01 de febrero al 12 de marzo 2021.
- Taller “Empoderamiento de las Mujeres a través de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”, organizado por el INAI en línea, marzo 2021.
- Seminario Internacional “La modernización de los poderes públicos: el caso de los Organismos Constitucionales Autónomos” organizado por la Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Quintana Roo y Tecnológico de Monterrey. 10 y 11 de noviembre 2020.
- Curso “II edición curso de Experto Delegado de Protección de Datos” en el Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla, 18 de agosto 2020.
- Taller “El Uso de las redes Sociales Digitales en el Sector Público” organizado por el ITEI; en línea, Agosto 2020.
- Diplomado en Gestión de Información para la Justicia Abierta y Mediación, organizado por el ITEI; en línea, Mayo-Junio 2020.
- Foro virtual “La publicidad de las sentencias: una nueva obligación de transparencia” organizado por el INAI; en línea, 24 de Agosto 2020.
- II Edición “Curso de Experto Delegado de Protección de Datos” organizado por el Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla; en línea, 2019-2020.
- Taller “El acceso a la información como instrumento para incidir en la agenda de las mujeres” organizado por el INAI; En Línea, 9 de Julio 2020.
- Seminario digital “Violencia digital y la Ley Olimpia” organizado por el INFOCDmx; en línea, 9 de Julio 2020.
- Ciclo de Debates Innovación y Protección de Datos: “Mujer y Ciencia. Innovación, Protección de Datos y Salud (II) Bioética y Derecho, Proteger la Privacidad en la sociedad digital post Covid-19”, organizado por la Agencia Española de Protección de Datos; en línea, 30 de Junio 2020.
- Curso “Formación para Delegado de Protección de Datos de Administraciones Públicas” orgnizado por la Agencia Española de protección de Datos en formato MOOC, 23 de septiembre al 31 de diciembre 2019.
- Diplomado en Gestión Documental, organizado por la Facultad de derecho y criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 14 de agosto al 14 de noviembre 2019.
- Curso “Alineación Estándar de Competencia EC0217”, organizado por el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo, de la Secretaría de Educación Pública Sistema Educativo Nacional, 12 de noviembre 2019.



- Curso "Diseño de Cursos sus Instrumentos de Evaluación y Manuales bajo EC301 del Conocer" Gobierno del Estado de Nuevo León, 29 al 31 de julio y 1 y 2 de agosto 2019.
- Curso "Protección de Datos Personales" en la Escuela de Práctica Jurídica en la Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Derecho, 8 al 19 de julio 2019.
- "Foro de Justicia Electoral". Comisión Estatal Electoral del Estado de Nuevo León, 1 de febrero 2019.
- Seminario "*La Reforma de la Justicia Electoral*", Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto Iberoamericano de Derecho constitucional. 13 al 17 de junio 2016.
- "*Nuevas tendencias en la interpretación de los derechos fundamentales*". UNED. Mayo 2013.
- "*La protección de derechos ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos*". UNED. Marzo 2013.
- *106ª Edición del "curso sobre la Unión Europea"*. Escuela Diplomática. Madrid Septiembre a diciembre de 2012. Diploma de 16 de enero de 2013.
- "*Seminario sobre Derechos Humanos*". Escuela Diplomática. Madrid, Noviembre 2012.
- "*Université d'été du droit continental sesión 2012*". Fondation pour le droit continental a la Université Sorbonne de Paris. Julio 2012.
- "*Jornada sobre derechos humanos, bioética y multiculturalismo*". UNED. Marzo 2012.
- "*El derecho a la protección de datos personales*". Agencia Española de Protección de Datos y Fundación CEDDET. Madrid, octubre a diciembre 2012.
- "*I Congreso Internacional sobre Inmigración, Derechos Humanos y Control de Fronteras*". Escuela de Práctica Jurídica de la UNED. Madrid, noviembre 2011.
- "*II Jornada Videovigilancia y protección de datos*". Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid. Madrid, octubre 2011.
- Curso "*Los derechos políticos y electorales como derechos de participación democrática. Garantías en sus diferentes niveles*". Universidad de Cantabria. Julio 2011
- "*Curso de atención a víctimas de la violencia*". La Asociación Nacional de Víctimas de Delitos Violentos. Madrid 2011.
- Seminario "*Protección de datos, tecnologías de la información y sistema educativo*". Universidad Internacional Menéndez Pelayo, dirigido por Artemio Rallo Lombarte como Director de la Agencia Española de Protección de Datos. Valencia, octubre 2010.
- Seminario "*Tutela dei diritti fondamentali a livello nazionale e sovranazionale*", impartido por Roberto Romobolli, Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Pisa y organizado por el CEPC. Mayo 2010.
- *40th International and Comparative Law and Human Rights*. Study session in Institut International des droits de l'home, fondé par René Cassin. Julio 6 a 31 de 2009 en Estrasburgo, Francia.
- "*II Jornada de Seguridad en el Tratamiento de los Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid*", organizado por la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid. Octubre 2009.
- "*Protección de datos en las Administraciones Públicas*". Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Septiembre 2009.
- "*IV Jornada de Protección de Datos para Centros Educativos de la Comunidad de Madrid*". La Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid. Mayo 2009.
- "*Los retos actuales de Europa*". Cátedra Jean Monnet de Derecho Comunitario Europeo. UCM. Abril 2009.

- *"I Seminario Internacional sobre Protección de Datos y Personalidad"*. Universidad Rey Juan Carlos. Diciembre 2008.
- *"¿Polarización en las expectativas democráticas de México 2008-2009? (Presidencialismo, Congreso de la Unión, órganos electorales, pluripartidismo y liderazgo)"*. Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Carlos III de Madrid, en el Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas. Noviembre 2008.
- *V Seminario sobre la política en México. "Las condiciones de cambio: avances y retrocesos del nuevo gobierno"*. Instituto de Investigación Ortega y Gasset y el Centro de Estudios de México en la Unión Europea, en el mismo instituto. Febrero 2008.
- *Seminario "La Transparencia en el sector audiovisual español: diagnóstico y perspectivas"*. Facultad de Ciencias de la Información de la UCM. Enero 2008.
- *Taller: "Derechos Humanos, Estado de Derecho y Teoría y Argumentación"*. Universidad Carlos III de Madrid, en el Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas. Octubre a Abril del 2007.
- *"III Encuentro de Mujeres Líderes Iberoamericanas. Agenda Iberoamericana por la Igualdad"*. Fundación Carolina. Octubre 2007.
- *"Cuestión indígena e indigenismo en América Latina"*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC). Octubre 2007.
- *"El lenguaje de la modernidad en Iberoamérica"*. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco. Diciembre 2007.
- *"Derecho del Ciberespacio y Comercio Electrónico" (Facturad de Derecho UCM, Escuela Complutense de Verano) 2007.*

Publicaciones:

- Guzmán García, M. A. (2021). "Datos personales biométricos ¿Qué son y cómo protegerlos?", Comité Editorial del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Guzmán García, M. A. (2021). "¿Cómo beneficia a las mujeres el derecho de acceso a la información?" en el libro "Equidad de género en el acceso a la información y la protección de datos personales: empoderamiento y salvaguarda para los derechos humanos de las mujeres", (Sistema Nacional de Transparencia-Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes), ISBN:978-607-99171-0-4, p.156.
- Guzmán García, M. A. et al. (2021). Julio César Bonilla-César Astudillo (coords.), "La interdependencia de los derechos humanos en la protección a la vida privada en la constitución de la Ciudad de México", en el libro "La Constitución de la Ciudad de México", Editorial Porrúa, p. 267.
- Guzmán García, M. A. et al. (2020). Jorge Olvera García (coord.), "Antecedentes del derecho a la protección de datos personales a través de la privacidad en los instrumentos internacionales", en el libro "Derechos Humanos, Estado Constitucional y Democracia y los desafíos de un mundo global", Editorial Tirant lo Blanch. ISBN:978-84-1336-125-3, pp.165 a 189
- Guzmán García, M. A. et al. (2019). Jorge Olvera García (coord.), "Análisis de Resolución de Recurso de Revisión de Acceso a la Información (Protección de Derechos Sociales, Económicos y Culturales)", en El Inai "Resoluciones Relevantes y Polémicas "12 casos líderes", Editorial Tirant lo Blanch, ISBN: 978-84-9190-944-6, p. 37.
- Guzmán García, M. A. et al. (2019). Jorge Olvera García (coord.), *Capítulo II de la Estructura y Organización Artículo 22-24*, en Ley Comentada de la

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, ISBN: en trámite, pp. 55 a 60.

- Guzmán García, M. A. (2018), Puebla: La Otra Batalla La protección de la vida privada en situaciones de desastre natural y contingencia. Memorias de la reconstrucción tras los sismos de septiembre, México, Tirant humanidades plural. Coordinadora académica, pp. 34 a 48.
- Guzmán García, M. A. (2014). Con las voces de: "protección de datos personales" y "habeas data", en FERRER MAC-GREGOR, Eduardo, FIGUEROA MEJÍA, Giovanni A. y MARTINEZ RAMIREZ, Fabiola (Coords), Diccionario de Derecho Procesal Constitucional y Convencional, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM – Consejo de la Judicatura Federal.
- Guzmán García, M. A. et al. (2014). Crónica de jurisprudencia constitucional, en Revista de legislación y jurisprudencia, Núm. 4 del 2013, ISSN 0210 8518.
- Guzmán García, M. A. et al. (2012). *Reseña de la obra: "Proporcionalidad y límites de los derechos fundamentales. Teoría general y su reflejo en la jurisprudencia mexicana"* de Claudia Alejandra Villaseñor Goyzueta, en Cuestiones Constitucionales, Revista Mexicana de Derecho Constitucional, Núm. 27, julio-diciembre 2012.
- Guzmán García, M. A. (2012). *Reseña bibliográfica*, en La cultura política democrática. debate en torno a temas de actualidad en ciencia política, tomo I y tomo II; Ismael Crespo, Antonia Martínez y José Francisco Parra (Editores). Madrid-Jalapa: Fundación Ortega y Gasset, Universidad Veracruzana y AECID.
- Guzmán García, M. A. (2012). *El derecho a la protección de datos personales en Perú*, en Cuadernos para el Diálogo. Perú: Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Escuela Electoral del Perú y el Jurado Nacional de Elecciones. ISBN: 978-612-4150-19-7
- Guzmán García, M. A. (2012). *El voto electrónico en México*, en Revista Mas Poder Local. Madrid: Fundación Ortega y Gasset. ISSN: 2172-0223.
- Guzmán García, M. A. (2012). *El origen y evolución del derecho a la protección de datos personales*, en Juan Pablo Pampillo Baliño y Manuel Munive Páez (coords.). *Obra Jurídica Enciclopédica en Homenaje al Primer Centenario de la Escuela Libre de Derecho*. 43 volúmenes. México: Porrúa.
- Guzmán García, M. A. et al. (2011). Alicia Piñar (coord.), *Crónica de jurisprudencia constitucional*, en Revista de legislación y jurisprudencia, Núm. 4 del 2011, ISSN 0210 8518, pp. 665 a 684.
- Guzmán García, M. A. (2011). *"El derecho a la protección de datos personales. Derechos ARCO y aviso de privacidad"*, en Acechanzas a la privacidad. Oaxaca: Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Oaxaca (IEAIP).
- Guzmán García, M. A. (2011). *Políticas públicas de igualdad de género en México*, en Revista Apuntes Legislativos del Estado de Guanajuato, Año 7, No. 53 Perspectiva de Género. Guanajuato: Instituto de Investigaciones de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estados de Guanajuato, Sexagésima Primera Legislatura 2009-2012. ISSN: 0210-8518.
- Guzmán García, M. A. (2006). *"Sistemas electorales"*, en José Luis Prado Maillard (Coord.), Memorias del I Coloquio Internacional de Derecho, Ética y Política. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. ISBN: 970-694-370-6.

Participación y Premios por ensayos:

- 2013 (mayo). Premio a la investigación en protección de datos personales, accésit en la modalidad estudios de Iberoamérica. Convocado por la Agencia Española de Protección de Datos Personales (AEPD). Madrid, España.
- 2012 (agosto). Primer Lugar del "5to. Certamen de Ensayos Escritos". Convocado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (CTAINL). Nuevo León, México.
- 2012 (abril). Presea Fray Servando Teresa de Mier y Noriega, en "Entrega de la presea Fray Servando Teresa de Mier y Noriega" al premio Nuevo León a la investigación jurídica 2011. Convocado el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana de la Secretaría General de Gobierno. Investigación sobre: "El Derecho Indígena en el Marco de los Derechos Humanos en México". Los resultados fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el 25 de abril de 2012. Nuevo León, México.
- 2011 (octubre). Primer Lugar del "Concurso Nacional de Ensayo sobre Protección de Datos Personales". Convocado por el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Oaxaca, México (IEAIP). Oaxaca, México.
- 2007 (octubre). Mención especial en el "1er. Premio Regional de Ensayo sobre Transparencia y Acceso a la Información". Mención especial por destacada participación. Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG). Santiago de Querétaro, Qro., México.

Distinciones, reconocimientos y actividades especiales por trayectoria:

- 2022 (diciembre) Coordinadora de la comisión temática de Transparencia y Protección de Datos Personales, dentro del Consejo Directivo 2022-2024, del Colegio Mexicano Independiente de Abogados del Noreste A.C.
- 2022 (julio) Reconocimiento en la Categoría: Administración Pública. Entregado en el marco del día del abogado por el Colegio Mexicano Independiente de Abogados del Noreste A.C.
- 2022 (febrero) Presidenta de la comisión temática de Transparencia y Protección de Datos, dentro del Consejo Directivo 2021-2023, del Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C. (CANL).
- 2021-2022 Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).
- 2020-2021 Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).
- 2021 (noviembre) Sinodo en la etapa de evaluación aplicada a los aspirantes a ocupar el cargo de Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.
- 2019 (diciembre) Reconocimiento por su impulso y contribución al desarrollo archivístico del Estado de Nuevo León. Convocado por el Archivo General de la Nación.

Estancias de investigación:

- París, Francia. Sorbona Paris I, 2012.
- Bolonia, Italia, Universidad de Bolonia, 2010.
- Estrasburgo, Francia. Instituto Internacional de Derechos Humanos René Cassin, 2009.

Miembro de las siguientes organizaciones:

- Colegio Mexicano Independiente de Abogados del Noreste A.C. (desde 2022).
- Instituto Nacional de Administración Pública (INAP, México, desde 2013).

- Asociación de Antiguos Alumnos del Máster en Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Escuela Diplomática (EXFERA, España, desde 2012).
- Colegio de Abogados de Madrid, No. de colegiación 102615, (ICAM, desde 2012).
- Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP, desde 2012).
- Colegio de Abogados de Nuevo León (CANL, desde 2008).

Dictaminadora de Revistas y Miembro de Consejos Editoriales:

- Dictaminadora en la Revista Mexicana de Derecho Comparado, UNAM.
- Miembro del Consejo Editorial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, CODHEM.
- Dictaminadora en la Revista DIGNITAS.
- Dictaminadora en la Revista PROSPECTIVA JURÍDICA.

Consiento que mis datos personales (nombre) sea tratado para las finalidades que se deriven de la presente Convocatoria.

María de la Cruz Domínguez García

Monterrey, Nuevo León a 27 de febrero de 2023

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Quien suscribe, María de los Angeles Guzmán García, manifiesto mi **voluntad expresa** de participar en el procedimiento para el cargo de Comisionada/Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en apego a la convocatoria emitida por el Senado de la República de la LXV Legislatura.

PROTESTO LO NECESARIO

María de los Angeles Guzmán García

**A LOS HH. SENADORES DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA
DEL H. SENADO DE LA REPÚBLICA DE LA LXV LEGISLATURA.**

PRESENTE. -

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6 de nuestra Constitución Política y los artículos 18, 19, 28 y demás relativos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 38 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como la base TERCERA de la Convocatoria Pública, para la selección de la persona Comisionada o Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), emitida por este H. Senado de la República, a través de su Junta de Coordinación Política (en coordinación con la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana; y la Comisión de Justicia), y publicada el día 22 de febrero de 2023 en la Gaceta Parlamentaria del H. Senado de la República; acudo a exponer lo siguiente:

Esta presentación de mi perfil les permitirá establecer que soy la persona idónea para ser Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Los **motivos de mi idoneidad para ocupar dicho cargo** se fundamentan en mi experiencia profesional, docente y formación académica; trayectoria que me convierte en la persona idónea para integrar el Pleno del INAI. Motivos que a continuación resumo en tres apartados.

I. MOTIVOS CIUDADANOS

1. **Poseo independencia política.** Esta característica me convierte en la persona idónea para ser Comisionada y así continuar fortaleciendo la democracia en México. El derecho de acceso a la información, transparencia y la rendición de cuentas, son herramientas que posee la ciudadanía para fiscalizar y controlar la actuación de sus gobernantes. Defenderé su cumplimiento, indistintamente de la tendencia o afiliación política, al ser obligación de todo gobierno y su respectiva administración pública, ya sea local o federal.
2. **Soy candidata técnica y con experiencia.** Estoy convencida que nuestro país necesita personas servidoras públicas especializadas y con experticia. Soy una candidata con amplios conocimientos y experiencia en un órgano garante estatal encargado de tutelar los mismos derechos que el INAI. Además, cuento con una sólida formación académica que me ha proporcionado las aptitudes técnicas necesarias para este encargo.

Tengo la firme convicción de la irresponsabilidad que sería aspirar a un cargo público para el cual no se cuenta con las credenciales suficientes para desempeñarlo, y el primer acto de corrupción sería aceptar dicha encomienda. Razón por la cual, me presento convencida y con el anhelo de poner al servicio

de México y sus habitantes la experiencia y conocimientos adquiridos a lo largo de años de esfuerzo, trabajo y estudio.

3. **Soy una mujer altamente especializada.** Actualmente, los derechos de género y paridad han venido a fortalecer la democracia en México con la participación de las mujeres en puestos directivos y de toma de decisiones. Hoy en día, las mujeres mexicanas jóvenes estamos altamente preparadas y poseemos una gran cantidad de herramientas que deseamos desarrollar en beneficio de nuestra Nación.
4. **Nací en Nuevo León, entidad federativa alejada de la Ciudad capital del país.** No es posible tapar el sol con un dedo y, la realidad es que la concentración de la toma de decisiones se lleva a cabo en la Ciudad de México, sede de los poderes federales. Haciendo una referencia comparativa, respecto de las personas que nacen y/o se desarrollan en la capital del país, la participación en la administración pública federal de las y los mexicanos que nacen y/o se desarrollan en otras entidades federativas -alejadas a la Ciudad-, no se da en igualdad de circunstancias y ni por asomo representan la misma cantidad de personas. Es importante que la LXV Legislatura de este H. Senado marque precedentes al procurar la designación de nombramientos de Comisionadas o Comisionados de acuerdo con el talento, formación y trabajo de aspirantes de todas las entidades federativas de México, otorgando los mismos derechos y posibilidades para que puedan aportar su conocimiento y experiencia en favor del bien común, a través del ejercicio de la función pública en el INAI. Esto enriquecería, sin lugar a duda, los trabajos y diversificación de ideas traídas de las entidades federativas al INAI; y en mi caso particular también del extranjero.
5. **Estoy comprometida con la lucha a favor del sistema anticorrupción.** Soy una firme creyente del arduo trabajo que cada persona, desde su área, debe de realizar diariamente al servicio de este gran país para luchar contra las prácticas de corrupción que tanto lastiman a México y su población. Por ello, se debe de **procurar la buena administración pública, un gobierno democrático y la participación política paritaria.**

II. MOTIVOS ACADÉMICOS

6. **Soy experta en protección de datos personales.** Mientras el Instituto garantice dos derechos humanos diferentes, es una necesidad apremiante que en la composición de su Pleno existan personas con la expertiz y experiencia real en materia de protección de datos personales, solo así, se logrará corregir la asimetría que hoy existe en detrimento de este derecho respecto del acceso a la información. Esta ya es una exigencia que presenta una Institución como el INAI, encargada de velar por uno de los derechos producto de las exigencias de la sociedad de la información a la que pertenecemos. Más aún, en este momento que producto de la pandemia a causa del virus SARS-Cov-2, la ciudadanía se enfrentó a una obligada hiper digitalización de todas, absolutamente todas, las

actividades diarias. Por lo tanto, se ha maximizado la vulneración del derecho de protección de datos personales.

7. **Poseo formación académica internacional en materia de protección de datos personales.** Cuento con un grado doctoral en Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), cuya tesis elaboré en el derecho a la protección de datos personales, tema que he trabajado y analizado desde el 2006 y en un país europeo cuna de este derecho. Además, tengo toda la voluntad para seguir enriqueciendo mis conocimientos con las innovaciones que surgen constantemente en la materia.
8. **Soy profesora universitaria.** Mi experiencia como académica en la UANL y UNAM, nuestra máxima casa de estudios, en las materias de Derechos Humanos y Teoría General del Estado me otorgan un sólido entendimiento del equilibrio que se debe construir entre la sociedad y sus órganos de gobierno. Trayectoria que se ve enriquecida por mi labor como profesora del Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC), la Universidad Iberoamericana (IBERO), la Universidad Metropolitana de Monterrey (UMM) y el Tecnológico de Monterrey (TEC).
9. **Soy capacitadora.** Los múltiples cursos de capacitación en materia de protección de datos personales y transparencia, impartidos en numerosas instituciones y organismos de la administración pública local y federal, son prueba del compromiso personal que tengo a favor de la lucha anticorrupción, el ejercicio de la ética como principio de gobierno, así como de transparentar el sector público haciendo una correcta ponderación de derechos.
10. **Cuento con una sólida formación académica.** Los estudios de grado y posgrado que he realizado a nivel nacional e internacional sientan las consistentes bases de mi formación.

FORMACIÓN ACADÉMICA NACIONAL

- a. **Licenciada** en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL, 2004).
- b. **Maestra** en Derecho Constitucional y Gobernabilidad por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL, 2007).

FORMACIÓN ACADÉMICA INTERNACIONAL

- c. **Doctora** en Estudios Superiores de Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid, España (UCM, 2013). **Tesis doctoral “El derecho a la protección de datos personales en México”**

- d. **Máster** interuniversitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales por la Escuela Diplomática de España (ED, 2013), adjunta al Ministerio de Asuntos Exteriores de España.
- e. Diplomada como Analista de Doctrina Constitucional por el Tribunal Constitucional de España (TCE, 2011)
- f. Equiparable a **Máster**. Diplomada en Ciencia Política y Derecho Constitucional por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC, 2008), adjunto al Ministerio de la Presidencia de España.
- g. **DEA**, Diplomada en Estudios Avanzados dentro del programa doctoral en Derecho Político, por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, 2006).

III. MOTIVOS PROFESIONALES

- 11. **Comisionada de Transparencia en Nuevo León.** Actualmente desempeño el cargo de Consejera Vocal del Instituto estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el estado de Nuevo León, dicho encargo me ha dado el alto honor y la oportunidad de poner en práctica y al servicio de mi lugar natal todos conocimientos que he adquirido dentro y fuera del país, sobre las materias de protección de datos personales y acceso a la información pública. Además, al ser Consejera de este órgano garante el cual forma parte del Sistema Nacional de Transparencia, tengo la oportunidad de formar parte de diversas comisiones temáticas; en las cuales he colaborado en los esfuerzos de cooperación, colaboración, promoción y difusión del derecho a la igualdad de género e inclusión social, entre otros temas en las instituciones públicas.
- 12. **Capacitadora de la Administración Pública Federal.** Poseo la experiencia derivada de haber sido responsable directa de capacitar a servidores públicos en el tema de protección de datos personales y transparencia. En este camino, he percibido una constante: el profundo desconocimiento que existe sobre el derecho a la protección de datos personales.
- 13. **Asesora.** He tenido la oportunidad de asesorar en diversas Instituciones de la Administración Pública a nivel local y federal, destacando a la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - a. **OAG**, Oficina del Abogado General. Asesoría y participación en el Comité encargado de la elaboración del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad. Asimismo, analicé diversos temas y normativa relacionada con la privacidad y protección de datos personales con motivo de la video vigilancia;
 - b. **SACU**, Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria. En conjunto con Organizaciones de la Sociedad Civil tuve la oportunidad de fortalecer la cultura de respeto y protección de los derechos humanos. Esto, a través



de la creación y organización de eventos académicos, culturales y lúdicos para promocionar los derechos humanos, acceso a la información, transparencia y protección de datos personales en toda la Comunidad Universitaria (preparatorias, CCH's, facultades, Institutos y planteles pertenecientes a la máxima casa de estudios).

- c. **TCE**, Tribunal Constitucional de España. Poseo una formación académica-profesional en un Tribunal Constitucional europeo, en la que analicé figuras jurídicas y derechos españoles, por lo que adquirí herramientas para trabajar diversos temas jurídicos de un modo comparado con otras legislaciones extranjeras, es decir, aplicando el derecho comparado.

Expuesto lo anterior, es mi convicción que al incluirme entre las personas que encabezan el Instituto, la defensa del acceso a la información y el derecho de protección de datos personales, y siempre respetuosa de la colegiación, el órgano se verá más fortalecido de forma sustantiva e igualitaria.

Por último, me despido agradeciendo la atención y reiterando que soy la persona idónea para ocupar el cargo de Comisionada del INAI, toda vez que sumo experiencia y conocimiento técnico, académico, docente y profesional; al igual que un alto grado de experticia en la aplicación de estos derechos en la práctica, conociendo los matices y áreas de oportunidad que ello implica.

Sin más, quedo a su disposición en este proceso de designación.

Monterrey, Nuevo León a 27 de febrero de 2023

Dra. María  **uzmán García.**

Monterrey, Nuevo León a 27 de febrero de 2023

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Por medio del presente documento manifiesto, bajo protesta de decir verdad:

- No haber sido condenada por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; o haber cometido robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime la buena fama en el concepto público; ni encontrarme sujeta a proceso judicial o jurisdiccional respecto a lo señalado con antelación.
- No encontrarme suspendida o privada en el ejercicio de mis derechos civiles o políticos.
- Haber residido en el país durante los dos años previos a la entrega de la propuesta y, no haber desempeñado el cargo de Secretaria de Estado, Fiscal General de la República, Senadora, Diputada Federal ni Gobernadora de algún Estado o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Manifiesto que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como las determinaciones que deriven de la misma".

PROTESTO LO NECESARIO

María de [REDACTED] nán García

**A LOS HH. SENADORES DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA
DEL H. SENADO DE LA REPUBLICA. LXV LEGISLATURA.
PRESENTE. -**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6 de nuestra Constitución Política y los artículos 18, 19, 28 y demás relativos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como el artículo 38 de la Ley General de la materia y conforme a la TERCERA de la Convocatoria Pública, para la selección de la persona Comisionada o Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), emitida por este H. Senado de la República, a través de su Junta de Coordinación Política (en coordinación con la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana; y la Comisión de Justicia), y publicada el día 22 de febrero de 2023 en la Gaceta Parlamentaria del Senado de la República; acudo a exponer brevemente lo siguiente:

De verme beneficiada por la confianza de las y los integrantes de este H. Senado y ser nombrada Comisionada del INAI, **el proyecto que llevaré a cabo**, respetuosa siempre de la colegiación pero desarrollado amplia y detalladamente en colaboración con la academia y organizaciones de la sociedad civil, en beneficio de la democracia y la ciudadanía en México, **se registrá fundamentalmente en las siguientes líneas de actuación:**

- 1. Una institución especializada también en protección de datos personales y consciente de la ponderación de derechos humanos.** La experiencia que he acumulado como Comisionada o consejera, y capacitadora de la Administración Pública Federal me ha dejado dos impresiones principales. La *primera*, el inmenso interés de las personas funcionarias públicas, responsables y preocupadas por su aplicación en la labor que llevan a cabo, así como en su ámbito personal. Y la *segunda*, el escaso conocimiento que se tiene de la materia. Los datos personales no solo tienen que ver con registrar un sistema de datos o realizar un aviso de privacidad, sino con una ponderación real de derechos humanos “tarea que jamás será sencilla”, así como diferenciar este derecho con el de privacidad, propia imagen, honor, incluso identidad; es imperioso poner al alcance de la ciudadanía información que, aunque tienen puntos en los que conviven, no son lo mismo, pues además están relacionadas con otras materias diferentes como la vía civil y penal. El INAI ha realizado una gran labor para garantizar este derecho humano, pero por diversas circunstancias (escasez presupuestal y de recursos humanos especializados) el conocimiento no ha logrado permear en la población. Soy creyente que no hay derechos humanos de segunda categoría y mucho menos ahora que estamos inmersos en una sociedad que a cada minuto hace uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Actividad que se ha incrementado este año 2020 producto de la pandemia provocada por el virus SARS-Cov-2.
- 2. Una Institución de puertas abiertas a la población.** Propiciando que sea receptiva y abierta a las inquietudes y necesidades de las y los ciudadanos de todos los sectores de la sociedad, quienes deben convertirse en los principales aliados en la construcción y fortalecimiento de las labores que realizan.
- 3. Una Institución de combate a la corrupción.** México ha sido profundamente lastimado por distintos actos de corrupción, por lo que se requiere fortalecer la

cultura de la no corrupción desde todos los sectores posibles, a través de la innovación e implementación de cursos de capacitación que cumplan con la tarea de que cada persona funcionaria pública, no solo adquiera el conocimiento y las herramientas adecuadas, sino la sensibilización de hacer suya una cultura real de combate a la corrupción a través de la transparencia, gobierno abierto, acceso a la información y protección de datos personales.

4. **Una institución interactiva, visionaria y proactiva con reconocimiento internacional.** En el mundo en que vivimos actualmente, con un gran avance en tecnología e intercambio cultural, más aún después de la pandemia, ya no es suficiente ser únicamente una entidad reactiva. Para continuar con el fortalecimiento de derechos, es importante mantener periódicamente encuentros públicos de diálogo directo con la academia nacional e internacional, con hombres y mujeres de alta experiencia en la materia dentro de las instituciones, medios de comunicación y la sociedad civil. Debemos hacerles partícipes de las actividades para una mejor toma de decisiones.
5. **Una Institución de acompañamiento a través de la asesoría técnica.** Esta se hará en beneficio de las demás instituciones públicas y la ciudadanía en general. Es importante recordar que toda persona dedicada a la función pública es empleada de y por la sociedad, y compañera de trabajo respecto de las demás instituciones del país. Por lo tanto, la forma ideal de combatir la vulneración de derechos, por su desconocimiento, es a través de la asesoría y capacitación permanentes como medidas preventivas.
6. **Una Institución líder de la confianza ciudadana.** Una de las actividades a las que hay que apostar con más ahínco es la relacionada a los programas de trabajo de acercamiento social a nivel nacional, y en todas las entidades federativas, para que el INAI siga consolidándose como una institución líder ante la ciudadanía. Y así cuente con una imagen cercana a las personas como garante de sus derechos humanos.
7. **Una Institución nacional líder también en la promoción de la transparencia local.** Nuestro país ha atravesado por distintas etapas de profunda desconfianza hacia las instituciones en todos los órdenes de gobierno. Por ello, realizar todos los esfuerzos colaborativos necesarios por alcanzar una independencia real de la transparencia a nivel local, debe dejar de ser una asignatura pendiente en México.
8. **Una Institución vinculada a las entidades federativas.** Que la autoridad nacional se encuentre en la Ciudad de México no debería ser sinónimo de lejanía institucional. La cercanía del INAI con todos los órganos autónomos locales debe persistir independientemente de su ubicación geográfica, por lo que debe haber un constante estrechamiento de lazos, comunicación y trabajo coordinado, cabe mencionar que esta también es la semilla del Sistema Nacional de Transparencia, por ello se debe seguir fortaleciendo. Sería además oportuno el trabajo colaborativo en ciertas gestiones del INAI con la ciudadanía de entidades federativas alejadas de la ciudad de México, por ejemplo, en materia de datos personales en posesión de particulares.
9. **Una institución que continúe y fortalezca la cultura de protección de datos personales en la población.** Debemos redoblar los esfuerzos en la materia, de tal forma que su desconocimiento en la población deje de ser un foco rojo que incluso



se refleje en la asimetría de los informes del propio instituto, en lo que se refiere a recursos resueltos de fondo y forma.

10. **Promover una agenda en materia de protección de datos personales.** Es una necesidad promover posicionamientos por parte del Instituto, así como mayor investigación académica en materia de protección de datos personales referente a temas específicos controvertidos, como el sector salud (el más claro ejemplo es la vulneración de datos personales a causa de la pandemia de Covid-19 y el repunte del uso de la tecnología para teletrabajo y educación a distancia, sin una previa preparación), menores de edad, video vigilancia, geolocalización, seguridad pública, personas fallecidas, datos de personas sindicalizadas, etc.
11. **Crear políticas públicas especializadas para la niñez, adolescencia y juventud.** Todo cambio verdadero inicia en estos grupos de la población, hoy más que nunca es apremiante crear una transición cultural en la sociedad encaminada al respeto y protección de las personas y sus derechos humanos. Es tarea del INAI fortalecer los derechos de acceso a la información y protección de datos personales para abonar al respeto y honor de las personas, principalmente en los llamados “nativos informáticos”, para quienes México debe seguir fortaleciendo la cultura de la honestidad y respeto entre todas y todos, y así mantener el descenso en el tabulador internacional de la OCDE respecto al *bullying* o acoso escolar, que desde 2014 a la fecha se han ocupado los primeros lugares de la muestra tomada a 35 países.
12. **Hacer del INAI una institución cercana a las comunidades universitarias de todo el país, a través de la capacitación y cultura.** Una de las más gratas experiencias que viví durante mi paso por la UNAM, es en la que tuve la oportunidad de colaborar para generar la participación de la comunidad universitaria. Sin duda existen grandes esfuerzos, pero el compromiso debe ser más amplio y llegar a todas las universidades en el país, ya que las labores del instituto no son, ni deben ser exclusivas y de beneficio únicamente para quienes se ubican en la Ciudad de México y sus alrededores.
13. **Continuar con el fortalecimiento de la Dirección General de Gobierno Abierto y las políticas de transparencia proactiva.** Resulta fundamental, seguir fortaleciendo el modelo ya implementado, que este constituye un importante canal de comunicación entre la ciudadanía y el gobierno. La participación de la ciudadanía en las actividades del gobierno se acrecentará si se continúa impulsando directrices para la profundización de dicho modelo, ampliando además las herramientas que lo componen.
14. **Impulsar y fomentar la perspectiva de género en la protección de datos personales de mujeres víctimas en los diversos procesos judiciales y administrativos.** Ante la atroz realidad que se vive hoy en cuestión de violencia de género, es imperioso e inaplazable establecer políticas en el cuidado de los datos personales de todas las mujeres que son víctimas de violencia. Para ello, es vital la capacitación del personal y establecimiento de protocolos para el riguroso cuidado de estos datos.
15. **Continuar fortaleciendo vínculos entre el Sistema Nacional de Transparencia y el Sistema Nacional Anticorrupción.** El instituto se caracteriza por ser un órgano en cuya configuración se encuentra la rendición de cuentas, como herramienta para combatir uno de los más grandes cánceres de México: la

corrupción. Por tal razón, es necesario que el INAI continúe realizando esfuerzos de manera coordinada con el Sistema Nacional Anticorrupción, a fin de que la ciudadanía recobre la credibilidad hacia las instituciones y así fortalecer el Estado de Derecho.

- 16. Fortalecimiento del servicio profesional de carrera.** Debe continuar la implementación de este sistema publicado en enero de 2017, que promueve la especialización. Es un factor clave para atraer y mantener a hombres y mujeres con los mejores perfiles para ocupar los puestos del Instituto, un órgano que por su naturaleza es altamente especializado. Las posiciones en el INAI deben ser cubiertas de acuerdo con el mérito, preparación e igualdad de oportunidades, con imparcialidad y, a través de evaluaciones objetivas y transparentes.
- 17. Sistematización de la información de garantía de los derechos.** Es prioritaria la creación de un sistema amigable y al servicio de la ciudadanía, que comprenda un tesoro o compendio de los criterios importantes del Instituto en donde se rescaten las reflexiones y posicionamientos respecto del estudio de fondo de derechos humanos u otros temas de trascendencia para combatir a la corrupción.
- 18. Elaborar decisiones y resoluciones más amigables a la sociedad, con lenguaje ciudadano.** Con acciones encaminadas a este fin se hace más sencilla para la población la búsqueda de precedentes que guíen la garantía de sus derechos. Uno de los principales puntos es la generación de resoluciones con un lenguaje amigable para la ciudadanía, lo que sin duda es una asignatura pendiente en los órganos de impartición de justicia.
- 19. Favorecer a grupos vulnerables y la información incluyente.** Es esencial promover la capacitación y accesibilidad para todas las personas y que puedan ejercer, en igualdad de circunstancias, los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales. Debe haber un mayor acompañamiento para quienes pertenecen a los llamados grupos vulnerables.
- 20. Corregir la asimetría de derechos entre el acceso a la información y la protección de datos personales.** Estos derechos son garantizados por nuestra Constitución desde hace tiempo, sin embargo, el proceso de equilibrio entre ambos se ha distinguido por una relación asimétrica. El derecho de acceso a la información ha recibido un trato prioritario, mientras que la protección de los datos personales ha estado en un segundo plano, generando una situación de riesgo para la dignidad y el patrimonio de la ciudadanía.
- 21. Fortalecer la sociedad de la información y la comunicación.** La correcta convivencia y ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en el ámbito institucional, constituye la base fundamental para llevar correctamente a nuestro país hacia una sociedad de la información y la comunicación responsable y consciente de sus derechos, estimulando sus ventajas al tiempo que se le protege de sus riesgos.
- 22. Promover un semillero de capacitadores de derechos en todas las instituciones, sociedad y la familia.** Es cierto el dicho que afirma que "los recursos no bastan, pero la voluntad sobra", dejando en evidencia la necesidad de aterrizar las intenciones en acciones reales con el compromiso de todas y todos. Tengo la seguridad de que el instituto puede formar capacitadores de personas funcionarias, así como encausar adecuadamente a maestros de primaria,



secundaria y preparatoria, además de a padres de familia. Con ello se logrará el cambio desde el núcleo familiar y los primeros años de educación.

23. Coadyuvar a la capacitación y mejoramiento de los órganos garantes locales.

Mi experiencia como Comisionada en la COTAI, me ha permitido saber de las diversas áreas de oportunidad que existen dentro de los órganos garantes locales. Por ello considero que, con el apoyo del INAI, se podrían proporcionar herramientas y estrategias que permitan el mejor funcionamiento interno de dichos organismos, siempre respetando su autonomía.

24. Crear campañas creativas, austeras y dinámicas sobre la obligatoriedad de los avisos de privacidad integrales físicos en las instituciones de los sujetos obligados.

El INAI debe ser aliado activo del empoderamiento de la ciudadanía, respecto de la protección de datos personales. El instituto enfrenta el reto de dar a conocer el derecho de protección de datos personales, que pese a los avances logrados sigue siendo el gran desconocido por la sociedad mexicana. Esto se puede lograr a través de campañas en las que el instituto fomente el que sea *obligatorio* tener de manera visible el aviso de privacidad en los establecimientos del país.

25. Crear campañas creativas, austeras y dinámicas sobre el derecho de portabilidad.

Debemos continuar fortaleciendo la labor del instituto hacia el exterior para la enseñanza de este nuevo derecho de portabilidad en relación con los datos personales de la ciudadanía.

26. Fortalecer la no discriminación.

Para seguir en el camino a ser punta de lanza en la materia debemos regir la labor del instituto, hacia el interior y exterior, respetando plenamente los derechos de género e igualdad.

27. Continuar la sensibilización de la importancia de preservar los archivos públicos.

En coordinación con el Archivo General de la Nación, es fundamental seguir adecuando espacios y capacitando personal para cuidar, mantener, preservar y respetar los archivos públicos, y con ello honrar los cargos públicos conferidos por la sociedad, esto por la realidad existente aún de la no preservación de los documentos públicos, que se intensifica en los cambios de administraciones.

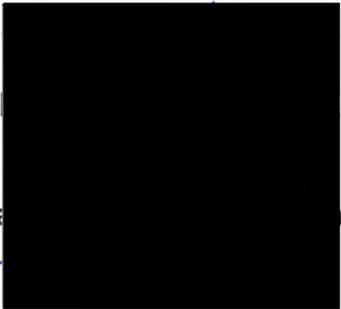
28. Continuar el fortalecimiento del derecho de acceso a la información.

El instituto deberá de seguir cosechando y aumentando los avances logrados desde 2002 en esta materia para sumar a las políticas de transparencia, rendición de cuentas, fiscalización y el nuevo Sistema Nacional Anticorrupción. Principalmente, en este momento, el que aún la sociedad desconfía de las Instituciones.

Senadoras y Senadores, esta es mi presentación y los proyectos que, de verme beneficiada por su confianza, desarrollaré siempre respetuosa de la colegiación, durante mi encargo con la máxima entrega, pasión y compromiso a favor de las y los habitantes de México.

Sin más, quedo a su disposición para cualquier duda o comentario de designación.

Monterrey, Coahuila de Zaragoza, febrero de 2023

Dra. María  án García.



Identificador Electrónico

[Redacted]

Clave Única de Registro de Población

[Redacted]

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

[Redacted]

Municipio de Registro

[Redacted]

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
-----------	-------------------	-------	----------------

[Redacted]

Datos de la Persona Registrada

MARIA DE LOS ANGELES

Nombre(s):

GUZMAN

Primer Apellido:

GARCIA

Segundo Apellido:

MONTERREY

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 24 días del mes de febrero de 2023. Doy fe.

Firma Electrónica:

[Redacted Signature]

Código QR



Código de Verificación

[Redacted]

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

LIC. ABELARDO GARCÍA GONZALEZ

COTEJADO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GUZMAN
GARCIA
MARIA DE LOS ANGELES
DOMICILIO

FECHA DE EMISIÓN

CLAVE DE ELECTOR

CURP

ESTAD. LOCALIDAD MUNICIPIO SECCIÓN

ANO DE REGISTRO

EMISION VIGENCIA

REGIONES FEDERALES LOCALIDAD EXTRAJURISDICCIONAL IFE

SECRETARIO REGISTRO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

LICENCIADA MARIA CRISTINA CERRILLO ALVAREZ, Titular de la Notaría Ciento Cincuenta y Ocho del Distrito Federal, CERTIFICO: Que esta copia certificada en una página concuerda fiel y exactamente con su original, con la que coteje, sin calificar sobre la autenticidad, validez ó litud del mismo, agregando una copia de tal documento al apéndice con el [REDACTED] Registro de Cotejos a mí cargo, de es [REDACTED] Fe. México, Distrito Federal, diez de octubre del dos mil catorce-----



Esta certificación está protegida con Kinograma

Conferencias y Ponencias

FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga el presente reconocimiento a la:

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA

Por su participación como ponente en el Segundo Conversatorio "La Perspectiva Actual, Retos y Desafíos de los Derechos de las Mujeres desde la Importancia de la Transparencia el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales", que se llevó a cabo el día 2 de febrero del presente año.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Ciudad Universitaria, 2023.



MTRQ. OSCAR P. LUGO SERRATO

Coordinador de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL

Colegio Mexicano Independiente de Abogados del Noreste, A.C.

OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO

a

María de los Ángeles Guzmán García

Por su valiosa participación como expositora en el Segundo Conversatorio "La Perspectiva Actual, Retos y Desafíos de los Derechos de las Mujeres desde la Importancia de la Transparencia, el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales", que se llevó a cabo el día 2 de febrero del presente año.



Dra. Minerva Martínez Garza
Presidenta del Colegio Mexicano
Independiente de Abogados del
Noreste, A.C.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León 2023



La Facultad de Derecho y el
Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas

Otorgan la presente

Constancia

a la

Dra. María de los Ángeles Guzmán García

Por su participación como **PONENTE**

en la *mesa 6 Cuestiones Constitucionales Actuales*, con el tema: *"El derecho a la protección de datos personales"*; en el Coloquio Internacional: *Discurso y Constitución. Entre la Realidad y las Normas Constitucionales*, organizado por la *Red Internacional Estudios Constitucionales* y por el *Cuerpo Académico Estudios Constitucionales* de la Facultad de Derecho, que se llevó a cabo los días 08 y 09 de diciembre de 2022.

Toluca de Lerdo, Estado de México.

Patria, Ciencia y Trabajo

"2022, Celebración de los 195 Años de la Apertura de las Clases en el Instituto Literario"



Dr. en D. J. Dolores Alanís Tavira
Director



Dra. en D. Alejandra Flores Martínez
Subdirectora Académica



Dra. en D. Itzel Arriaga Hurtado
Coordinadora del Centro de Investigación
en Ciencias Jurídicas





LA ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN JUDICIAL
Órgano Auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal

Expede la presente constancia en favor del (la) alumno (a):

MARIA DE LOS ANGELES
Nombre(s)

GUZMAN
Primer Apellido

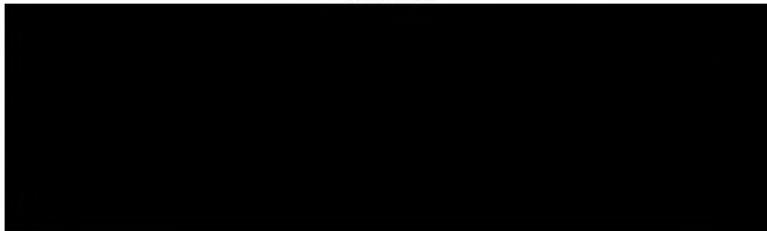
GARCIA
Segundo Apellido

por haber acreditado el (la)

CURSO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA (INAI)

El programa se impartió del veintiuno de octubre de dos mil veintidós al dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, en CAMPUS VIRTUAL, con una duración de 10 horas.

DR. ARTURO BÁRCENA ZUBIETA
Director General





La Suprema Corte de Justicia de la Nación
a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
otorga la presente

CONSTANCIA

A:

María De Los Ángeles Guzmán García

por su asistencia a la mesa de análisis
"Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y Comunicación"

Se otorga la presente a los 12 días del mes de diciembre de 2022

Número de expediente: 644/S/22



Director General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación

**CASAS DE CULTURA
JURÍDICA**

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA



11o.
Seminario Internacional
**ESTADO DE DERECHO(S) y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**
en América Latina

Guadalajara, Jalisco, 01 de diciembre de 2022

La Red por la Rendición de Cuentas y el Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas (RRC-PIRC) en conjunto con el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Universidad de Guadalajara

Otorga el presente:

RECONOCIMIENTO

A: María De Los Ángeles Guzmán García

Por su participación en el
**11º Seminario Internacional, Estado de Derecho (s) y Combate a la
Corrupción en América Latina**

Dra. Lourdes Morales Canales
Coordinadora de la Red por la
Rendición de Cuentas (RRC)

Dr. Mauricio Merino
Director del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a
la Corrupción, del Centro Universitario de Ciencias Económico
Administrativas (CUCEA), Universidad de Guadalajara.





El Tribunal Electoral de la Ciudad de México

otorga el presente

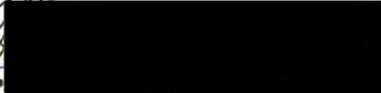
RECONOCIMIENTO

a la

Dra. María de los Ángeles Guzmán García

Por haber impartido el **Módulo IX "Gobernanza de los datos, privacidad y tecnología, vulnerabilidades de los datos personales en internet"** en el marco del 5º Diplomado en Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto: "Transparencia proactiva, rendición de cuentas y autodeterminación informativa en la nueva virtualidad"

Ciudad de México, 21 de noviembre de 2022



Armando Ambríz Hernández
Magistrado Presidente Interino



Director de Información y Participación Ciudadana



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Otorga la presente

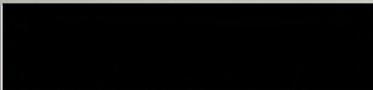
CONSTANCIA

A la

Dra. María de los Angeles Guzmán García

Por su participación como ponente en la Mesa de Diálogo: "**Democracia, Rendición de Cuentas y Datos Abiertos**", celebrada en la Sala de Sesiones "**Mtra. Roberto Félix López**" del IEPC Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, el 18 de noviembre de 2022.



Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez
Consejera Presidenta del IEPC Tabasco



Lic. Jorge...
Secretario



UNET
UNIVERSIDAD DE NEGOCIOS DE TABASCO

LA UNIVERSIDAD DE NEGOCIOS DE TABASCO

otorga el presente:

RECONOCIMIENTO A:

Dra. María de los Ángeles Guzmán García

Por su distinguida participación en la presentación de la conferencia por un Cárdenas con cultura de Paz :

" Jornada Uriel Villegas "

Llevado a cabo en la Universidad de Popular de la Chontalpa el día 17 de noviembre de 2022



M. A. Julissa Castro Díaz del Castillo
Directora de la Universidad de Negocios de Tabasco





LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Y LA FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE ASOCIACIONES DE DERECHO E INFORMÁTICA

Otorgan el presente

Reconocimiento

A: MA. DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA

Por su valiosa participación como ponente en el
XXIV Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática
Con el tema: Alfabetización digital de las personas adultas mayores.

"Alere Flamman Veritatis"

Ciudad Universitaria, 28 de octubre de 2022


Mtro. Oscar Felipe Serrato
Director de la Facultad de
Derecho y Criminología, UANL


Dr. Marcelo Bauza Rerily
Federación Iberoamericana de
Asociaciones de Derecho e Informática

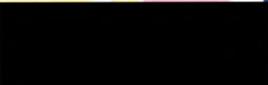


FISCALÍA
ESPECIALIZADA
EN DELITOS
ELECTORALES

Otorga el presente

Reconocimiento a:
**Dra. María de los Ángeles
Guzmán García**

Por su participación en la mesa
**"Cómo se preparan las instituciones ante el próximo
proceso comicial"**


Mtro. Reyes Rodríguez Mondragón
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA SUPERIOR DEL TEPJP


Mtro. Gilberto Pablo De Hoyos Keloffon
FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DE NUEVO LEÓN

21 de octubre de 2022, Monterrey, N.L.



LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE
DURANGO, EN CONJUNTO CON EL CUERPO
ACADÉMICO ASPECTOS AVANZADOS,
DE LOS DERECHOS HUMANOS

OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

A LA

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA

POR LA PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA: "EL DERECHO A LA
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL CONTEXTO DE
PERSONAS DESAPARECIDAS", EN LA MESA TEMÁTICA: DESAFÍOS
PARA LOS DERECHOS HUMANOS EN TIEMPOS ACTUALES.



COMISIÓN INTERMUNICIPAL
CONSTITUCIÓN, DERECHOS HUMANOS
Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL

VICTORIA DE DURANGO, DGO., 20 OCTUBRE DE 2022.

M.A. [REDACTED]
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ
DEL ESTADO DE DURANGO

DR. RAFAEL MIER CISNEROS
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UJED

DRA. ZITLALY FLORES FERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DEL CUERPO ACADÉMICO
ASPECTOS AVANZADOS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA

DR. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ VAZQUEZ

COORDINADOR GENERAL



La Organización Internacional para las Migraciones otorga el presente

DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN

a: Dra. María Ángeles Guzmán García

en el **Foro Regional sobre la Desaparición de Personas en Contexto de Migración**, llevado a cabo los días 29 y 30 de Agosto del 2022 en Monterrey, Nuevo León, México, con una duración de 10 horas.


Dana Graber Ladek
Jefa de Misión en México



Otorgan el presente reconocimiento

a:
**María de los Ángeles Guzmán
García**

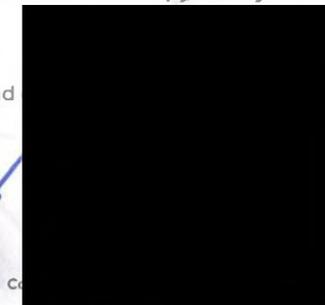
Por su participación en la ponencia
**La protección de datos personales en posesión de
Instituciones mexicanas, fortalezas y oportunidades.**



Otorgan el presente reconocimiento
a:
**María de los Ángeles Guzmán
García**

Por su participación en la ponencia
Casos relevantes. Perspectiva comparada

Ciudad



Co



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA

REGIÓN
CENTRO



Infoem

inai

El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a través de la Coordinación de la Región Centro; y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, extienden el presente

RECONOCIMIENTO

a María de los Ángeles Guzmán García

Por su destacada participación en los "Diálogos ciudadanos sobre el acceso a la información y la protección de datos personales", celebrados en el Teatro al Aire Libre del Centro Regional de Cultura de Texcoco "Casa del Constituyente", Texcoco, Estado de México.

Texcoco, Estado de México, a 01 de julio de 2022

Jose Martinez Vilchis
Comisionado Presidente del Infoem



DATACON:

Conferencia Nacional
de Datos Abiertos 2022

MÉXICO:

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y Codeando México A.C en conjunto con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

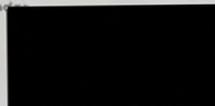
a:

María de los Ángeles Guzmán García

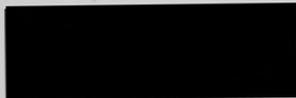
Por su destacada participación como moderadora en la Segunda Edición de la **Conferencia Nacional de Datos Abiertos 2022** en México, que se realizó los días **27, 28, 29, 30 de junio y 1 de julio** de forma semipresencial.



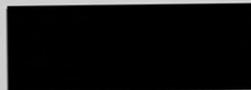
Comisionado del INAI



Directora Ejecutiva de
Codeando México A.C.



Comisionada Presidente de la COTAI



Comisionado Presidente del ITEI



Comisionado Presidente del IDAIPQROO





EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

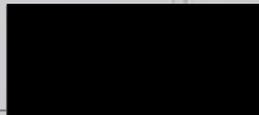
**EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN Y EL GRUPO
DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN**

OTORGAN EL PRESENTE

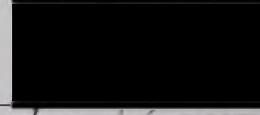
RECONOCIMIENTO A

MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA

Por su participación y propuestas presentadas durante la mesa de trabajo de **ÓRGANOS CON AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL**, en el marco de los foros para una nueva Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.



**DR. SAMUEL ALEJANDRO
GARCÍA SEPÚLVEDA**
Gobernador Constitucional
del Estado de Nuevo León



DR. PEDRO TORRES ESTRADA
Coordinador del Grupo de Acompañamiento

24 DE JUNIO DE 2022, MONTERREY, NUEVO LEÓN.





COMISIÓN JURÍDICA
DE CRITERIOS Y
RESOLUCIONES



El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a través de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

María de los Ángeles Guzmán García

Por su valiosa participación en el

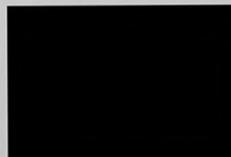


3^{er} Foro de Resoluciones Relevantes de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia

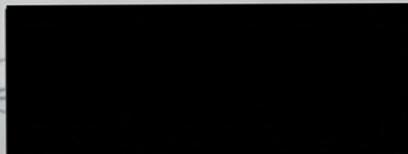
Guadalupe, Jalisco al 10 de junio de 2022



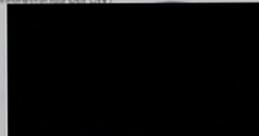
Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada Presidenta del INAI y Presidenta del Consejo Nacional



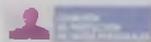
Comisionado Presidente del ITEI y Coordinador de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT



Comisionada Presidenta del IDAIP y Coordinadora de Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT



Pedro Antonio Rosas Hernández
Comisionado Ciudadano del ITEI y Secretario de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT



El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a través de las Comisiones de Vinculación, Promoción Difusión y Comunicación Social, y de Protección de Datos Personales

otorga la presente

CONSTANCIA

MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA

Por su valiosa asistencia a la "Jornada de difusión y reflexión, sobre los alcances y desafíos de las Leyes de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y Sujetos Obligados".



Román Vergara
Comisionada y Coordinadora de la Comisión de Normatividad de Datos Personales del Inai

Parra Noriega
Comisionado del Infoem y Coordinador de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT

Martínez Vilchis
Comisionado Presidente del Infoem

Quintero García
Comisionado Presidente del InfoCDMX y Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT

Alfonso Sánchez
Comisionado y Coordinador de la Comisión de Supervisión, Vigilancia, Verificación y Sanciones del Inai



El Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno
del Estado de Oaxaca

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A LA:

**DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES
GUZMÁN GARCÍA**

Por su destacada participación
impartiendo el tema

PRINCIPIOS

¿Cuáles son los principios rectores de la protección de
datos personales y las acciones para dar cumplimiento a
estos principios?

en el marco de la

C O N F E R E N C I A

PRINCIPIOS Y DEBERES

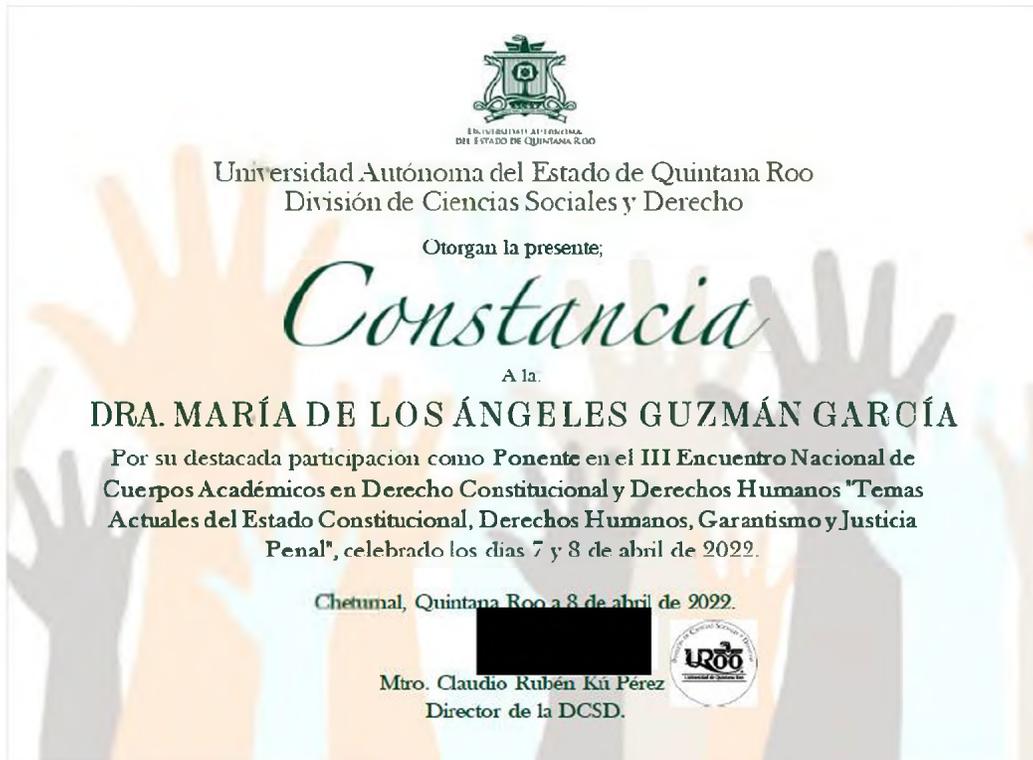
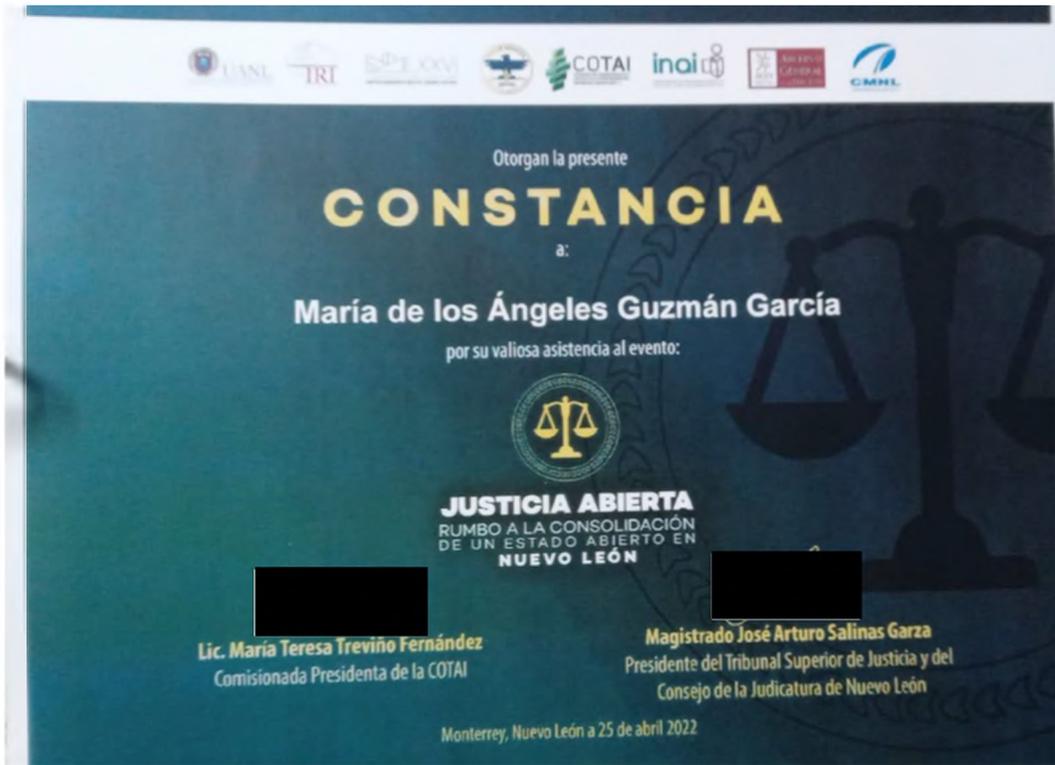
EN MATERIA DE

**— DATOS —
PERSONALES**

Oaxaca, Oax., 27 de mayo de 2022.









EL COLEGIO DE ABOGADOS DE NUEVO LEÓN, A.C.

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A

María de los Ángeles Guzmán García

Comisionada de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

Por su brillante participación como Moderadora en el Conversatorio
**EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y SU UTILIDAD PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES**
ofrecida a través de la plataforma Zoom el día 15 de marzo de 2022.

DR. JUAN CARLOS TOLENTINO FLORES
Presidente-Rector

inai

**El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**

otorga el presente
RECONOCIMIENTO

A **María de los Ángeles Guzmán García**
Secretaría Técnica de la CDHEGIS

Por su participación en la Jornada
de marzo
Día Internacional de la Mujer
La igualdad de las mujeres como objetivo

en el marco del Día Internacional de la Mujer.
Ciudad de México, a 8 de marzo de 2022.

Bianca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada Presidenta del INAI

Norma Juliana Del Rio Torres
Comisionada del INAI

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO

Otorga la presente constancia

A **MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA**

Por su asistencia a las diversas actividades programadas en el marco del **Congreso Internacional de Posgrado en Derecho, 2022 "Estado, Gobierno y Sociedad"**, celebrado los días 24 y 25 de febrero de 2022, con un total de 48 horas cursadas.

Tepic, Nayarit a 25 de Febrero del 2022

Dra. [Redacted] hitez

Directora Interina
Unidad Académica de Derecho

D. [Redacted] arro

Coordinador de Investigación y Posgrado
Unidad Académica de Derecho



La Facultad de Derecho y el
Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas

Otorgan la presente

Constancia

a la

Dra. Ángeles Guzmán García

Por su participación como **PONENTE**
en la mesa Gobernabilidad y vida institucional, en el marco del Coloquio
Internacional Problemas Constitucionales en Tiempos de la Pandemia Covid-19;
organizado por La Red Internacional de Estudios Constitucionales (RIEC) y el Cuerpo
Académico Estudios Constitucionales de la Facultad de Derecho.

Toluca de Lerdo, Estado de México, 4 de febrero de 2022.

Patria, Ciencia y Trabajo

"2022, Celebración de los 195 Años de la Apertura de las Clases en el Instituto Literario"



Dr. en D. J. Dolores Alanís Tavira
Director



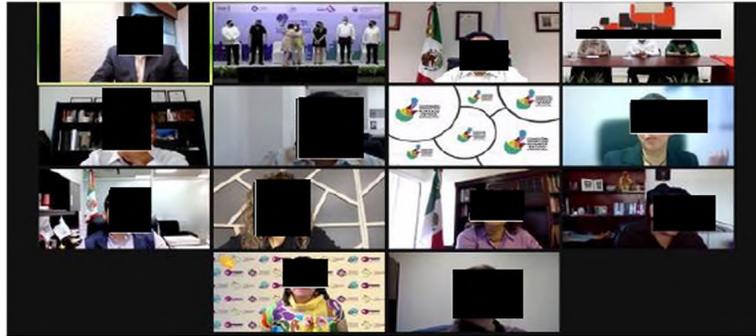
Dr. en F.D. Efrén Sánchez López
Subdirector Académico



Dra. en D. Itzel Arriaga Hurtado
Coordinadora del Centro de Investigación
en Ciencias Jurídicas

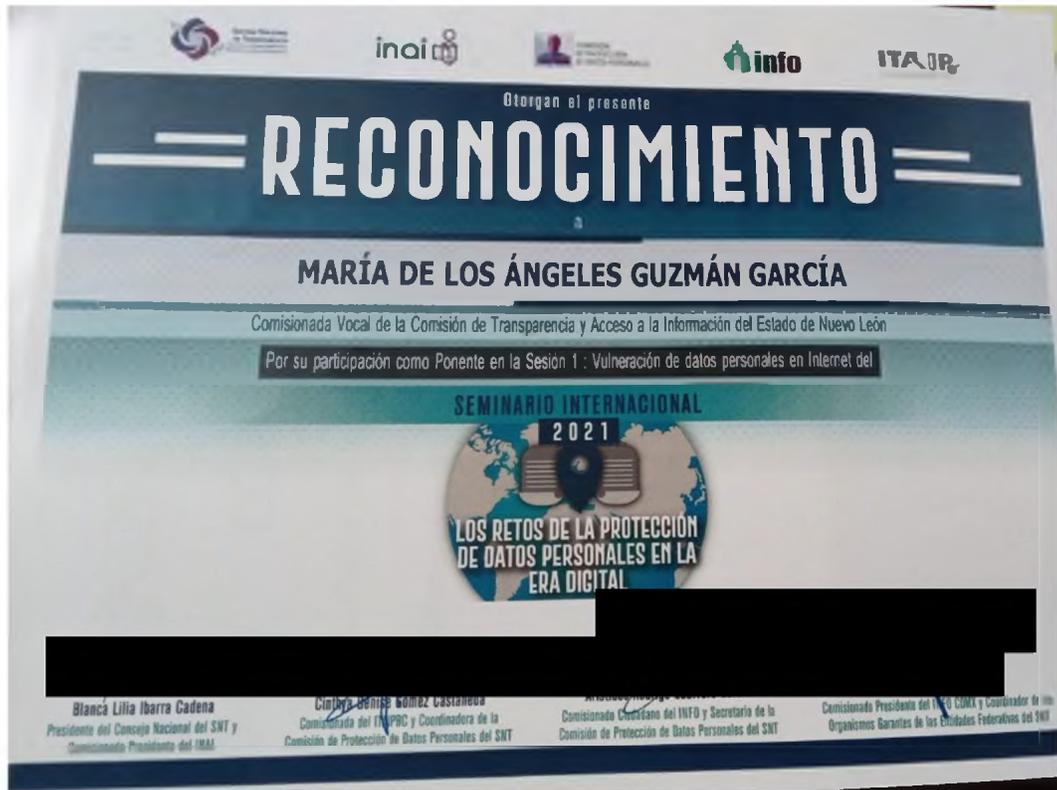
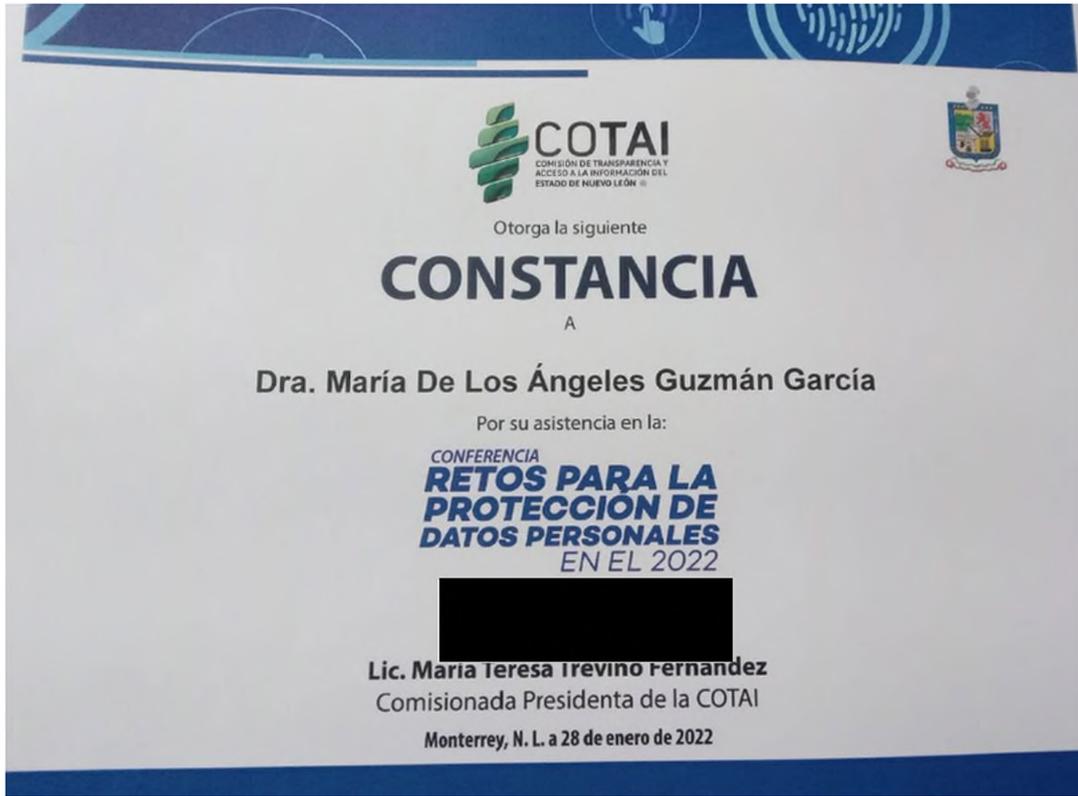


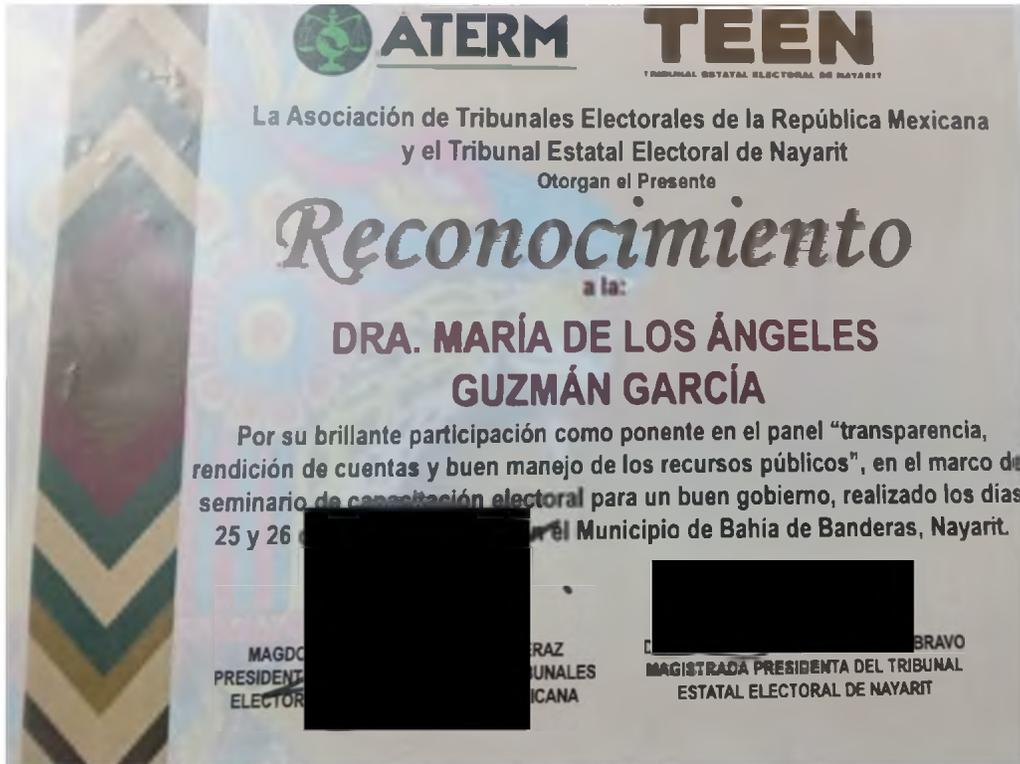
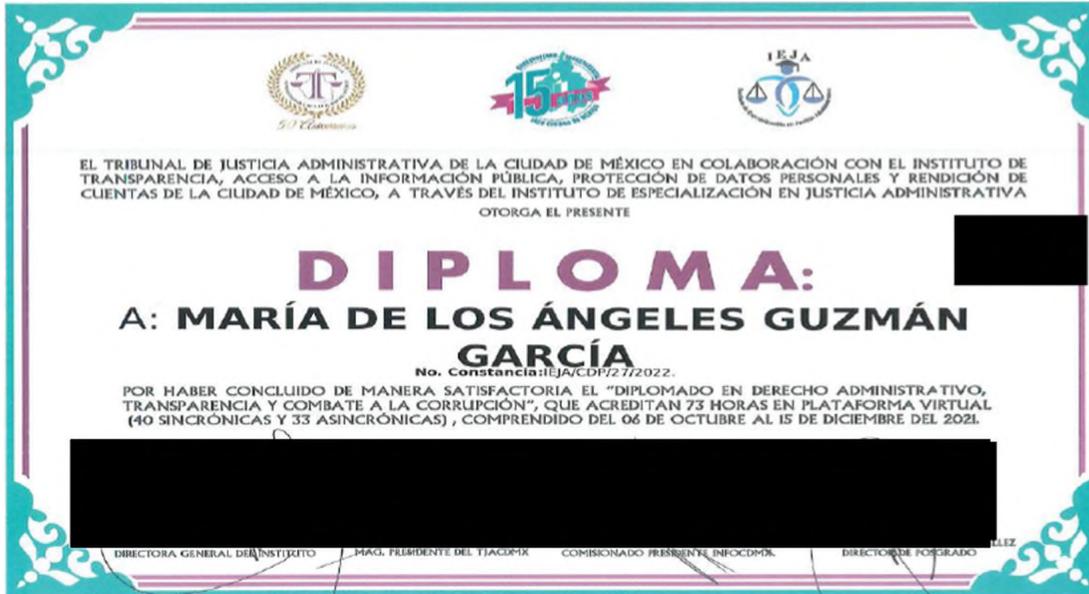
“El enfoque de Derechos Humanos en la elaboración del Programa Nacional de Transparencia 2022 como condición necesaria para la efectiva garantía de los derechos tutelados por los Organismos Garantes” organizado por el Sistema Nacional de Transparencia, 05 de diciembre del 2021.

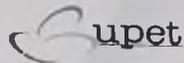


<https://www.youtube.com/watch?v=dwDsej4rAxI>









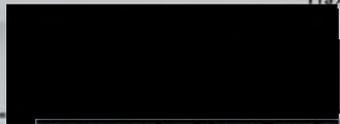
**El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección
de Datos Personales del Estado de Tlaxcala**

OTORGA RECONOCIMIENTO

A: DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA

Por su participación como presidenta del jurado calificador de los trabajos inscritos en
la Convocatoria del Premio Estatal de Periodismo 2021, en la Categoría de
"Impulso a la Transparencia desde el Periodismo".

Tlaxcala, Tlax. 15 de octubre de 2021



Didier Fabian López Sánchez
Comisionado Presidente IAIP Tlaxcala



Moisés Morales del Real
Presidente UPET Tlaxcala



Instituto de Acceso
a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
del Estado de Oaxaca

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Oaxaca

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A LA:

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA

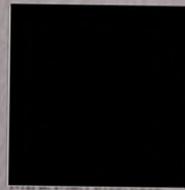
Por su destacada participación en la presentación del libro:

**EQUIDAD DE GÉNERO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; EMPODERAMIENTO Y
SALVAGUARDA PARA LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES**

En el marco de la

JORNADA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL PODER JUDICIAL Y LOS MUNICIPIOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Oaxaca, Oax., 10 de septiembre de 2021.



Velásquez Chagoya
COMISIONADA PRESIDENTA
DEL IAIP



Lic. Fernando Rodolfo
Gómez Cuevas
COMISIONADO
DEL IAIP

Seminario Internacional:
**Privacidad y
Entornos Digitales**



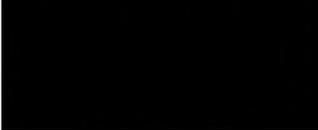
El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), a través del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP), otorga la presente

CONSTANCIA

GUZMÁN GARCÍA MARÍA DE LOS ÁNGELES

Por participar en los trabajos del Seminario Internacional: Privacidad y Entornos Digitales, programa académico con 20 horas de duración, impartido en modalidad virtual en tiempo real con empleo de pedagogía transmedia, a través del Aula Virtual del ITEI, en sesiones en las que participaron servidores públicos, estudiantes, académicos y/o periodistas de Estados Unidos, República Dominicana, Perú, Argentina, Colombia y México.

Guadalajara, Jalisco a los 23 días del mes de agosto del año 2021



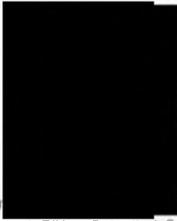
Sylvia Patricia Guerrero Paredes
Comisionada Presidente del ITEI y Coordinadora
de la Comisión de Rendición de Cuentas y
Combate a la Corrupción del BNT



Gerardo Toledo Hernández
Comisionado del ITEI

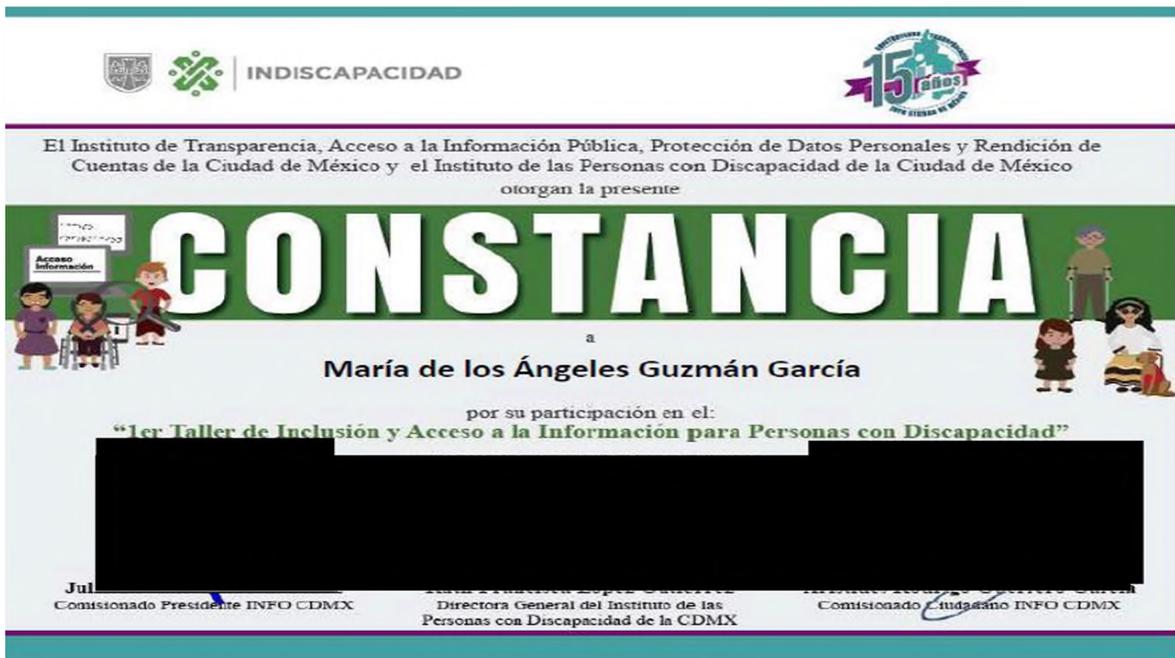
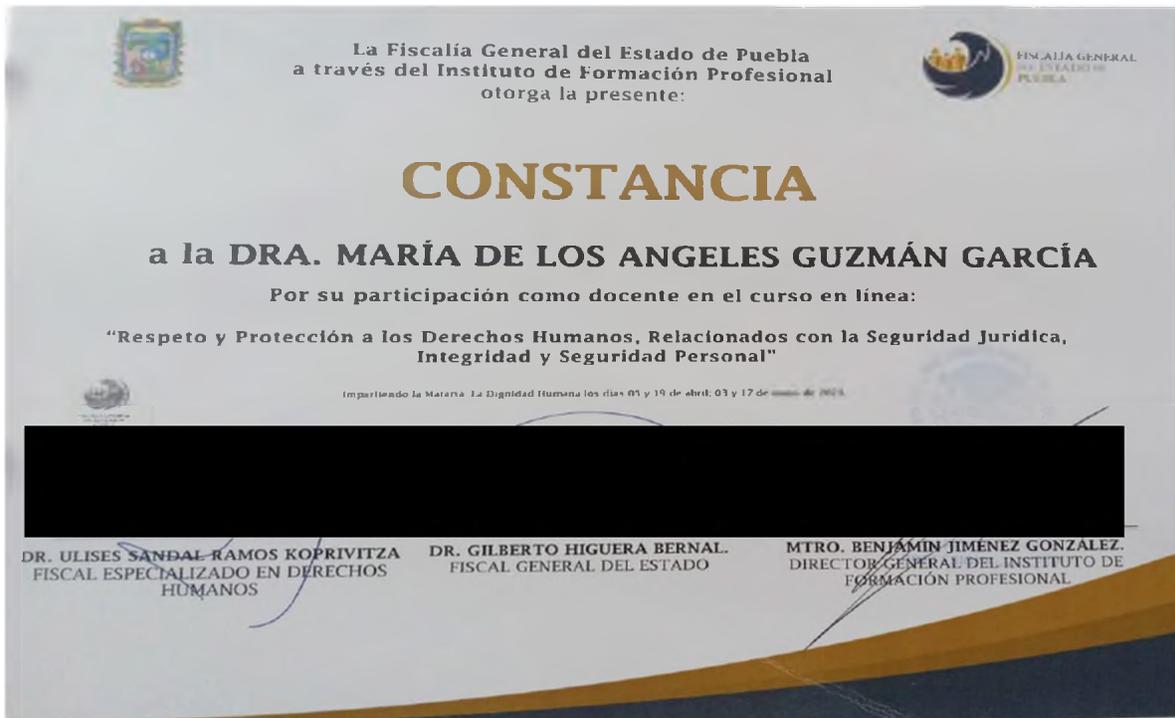


Salvador Romero Espinosa
Comisionado del ITEI y Secretario de la Comisión
Jurídica de Criterios y Resoluciones del BNT



Director
de la Información Pública y Protección de Datos
Personales (CESIP)

SPED-121



El Centro de Estudios Constitucionales y la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

María de los Ángeles Guzmán García

por su participación en el Módulo III
"Libertad de expresión" del curso

**Actualización intensiva en
10 años de jurisprudencia**

11 y 13 de mayo de 2021 con una duración de 4 horas



Maestro Proctor Patricio Robledo
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación



Maestra Ana María Ibarra Olguín
Directora General del Centro de Estudios Constitucionales
Suprema Corte de Justicia de la Nación

CASAS CULTURA
JURIDICA



El Centro de Estudios Constitucionales y la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

María de los Ángeles Guzmán García

por su participación en el Módulo II
“Control de convencionalidad” del curso
**Actualización intensiva en
10 años de jurisprudencia**

10, 12 y 13 de mayo de 2021, con una duración de 6 horas



Máximo Piñón Pantoja Rosas
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación



María de los Ángeles Guzmán García
Directora General del Centro de Estudios Constitucionales
Suprema Corte de Justicia de la Nación

CASAS DE CULTURA
JURÍDICA



El Centro de Estudios Constitucionales y la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

María de los Ángeles Guzmán García

por su participación en el Módulo I
“Igualdad y no Discriminación” del curso
**Actualización intensiva en
10 años de jurisprudencia**

30 de abril, 4 y 8 de mayo de 2021, con una duración de 8 horas



Maestro Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación



Maestro Ana María Ibarra Olguín
Directora General del Centro de Estudios Constitucionales
Suprema Corte de Justicia de la Nación

CASAS DE CULTURA
JURÍDICA

10
Reforma
Constitucional

Centro de Estudios
Constitucionales
SCJN

Número de Registro: AU15MARMIE



El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

otorgan el presente

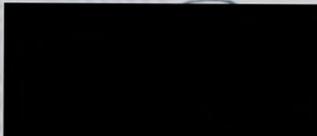
RECONOCIMIENTO

a la

Dra María de los Ángeles Guzmán

por su participación como ponente de la plática de sensibilización
Conectando con tus Derechos: "Protección de Datos Personales y Violencia Digital."

Ciudad de México, 24 de marzo de 2021



Mtro. Aristides Rodrigo Guerrero García
Comisionado Ciudadano del INFO CDMX



Mtro. Jesús Rodríguez Piñero
Comisionado Presidente del INFO CDMX



Dr. Mario Barbosa Cruz
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Cuajimalpa



El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a la:

Dra. María de los Ángeles Guzmán García

Comisionada de la COTAI del Estado de Nuevo León

por su participación en el proyecto denominado



Mtro. Aristides Rodrigo Guerrero García
Comisionado Ciudadano del INFO CDMX

Mtro. Julio Cesar Camira Gutiérrez
Comisionado Presidente del INFO CDMX



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través de la Escuela Judicial Electoral

otorga la presente

CONSTANCIA

a

María de los Angeles Guzmán García

Por haber aprobado el curso virtual de:

Justicia Abierta

del 1 de febrero al 12 de marzo de 2021, con duración de 40 horas.

Dra. Gabriela Rovalcaba García

Directora de la Escuela Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Ciudad de México, jueves 05 de abril de 2021

Folio digital: 311egXH118



Otorga la siguiente

CONSTANCIA

A

María de los Ángeles Guzmán García

Por haber concluido la capacitación del:

**WEBINAR:
PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD
EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES**



Bernardo Sierra Gómez
Comisionado Presidente

Monterrey, N. L. a 12 de marzo de 2021



El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de las Comisiones Permanentes de Vinculación y Promoción del Derecho, y de Tecnologías de la Información; así como la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a:

María De Los Ángeles Guzmán García

Por haber acreditado el Taller en línea:

"Empoderamiento de las Mujeres a través de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales".

en "Comemoración del
Día Internacional de la Mujer"

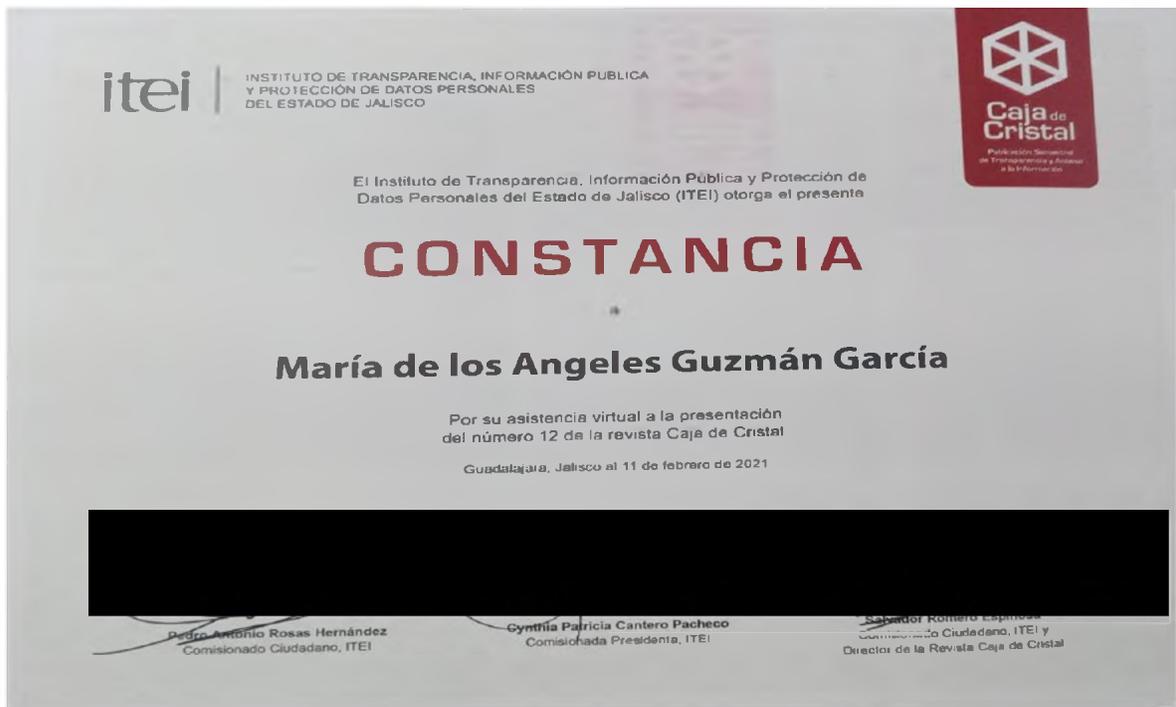
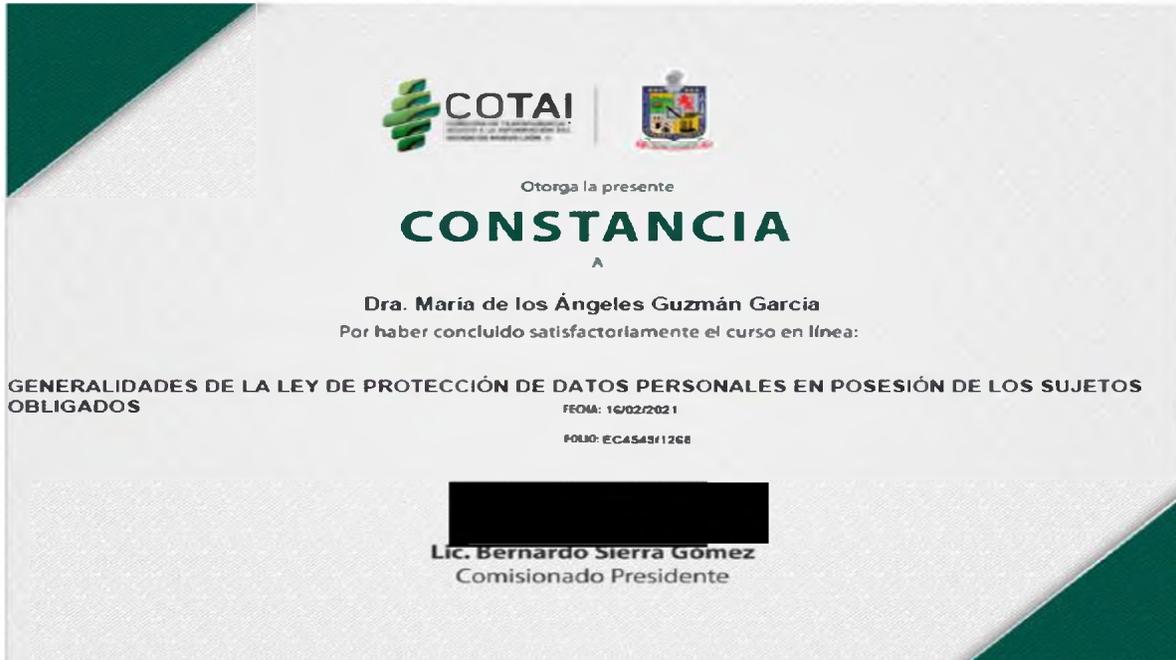
8 de marzo de 2021



Comisionada
de la Comisión Permanente de
Vinculación y Promoción del Derecho.

Comisionada Coordinadora de la Comisión
de Derechos Humanos, Equidad de Género
e Inclusión Social del Sistema Nacional de
Transparencia.

Comisionada
de la
Comisión Permanente de Tecnologías de la
Información.





Certificado de Asistencia

Se deja constancia que *Ángeles Guzmán García* ha participado del **Seminario Procedimiento Administrativo - Parte General**, dictado por el **Mg. Darío Ángeles** junto a la **Comunidad DA.MX**, los días sábado 30 de enero, 06, 13 y 20 de Febrero del 2021, de manera virtual por un total de 12hs. de cursada.

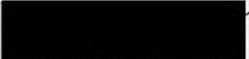


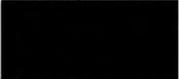
Mg. Darío Angeles




Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada Presidenta del INAI


Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada del INAI y
Coordinadora del DiFDP 2021


Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado del INAI y
Coordinador del DiFDP 2021


Cinthya...
Comisionada Coordinadora
de la Comisión de Protección
de Datos Personales del SNT

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales a través de la Comisión de Protección de Datos Personales

otorgan la presente CONSTANCIA
a

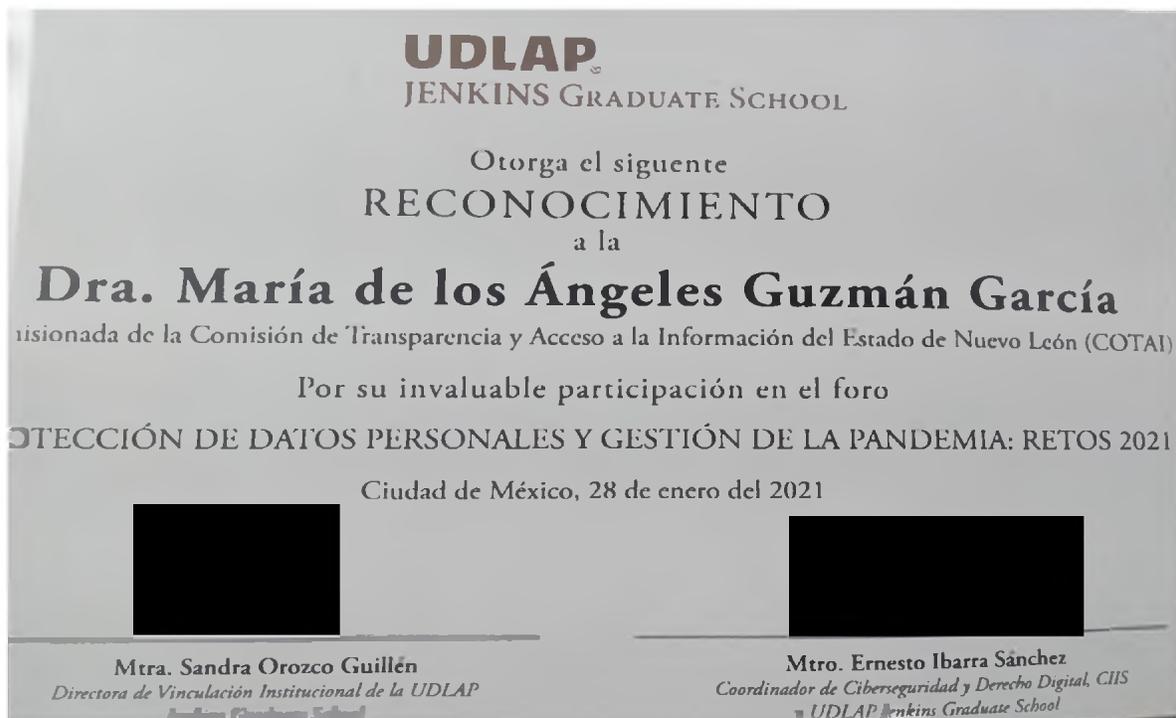
María De Los Ángeles Guzmán García
por su asistencia al evento virtual

Día Internacional de Protección de Datos Personales 2021



LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
COMO EJE PARA RELANZAR UNA
ESTRATEGIA NACIONAL DE
CIBERSEGURIDAD

27, 28 y 29 de enero de 2021



Presentación de Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de particulares, comentada; INAI 4 de Diciembre 2020



En el marco de la FIL Guadalajara 2020

Ley Federal de Protección de datos personales en posesión de particulares, comentada

PROGRAMA

13:45-14:45 COMENTARIAS

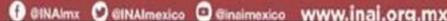
- Inés María Vega, Comisionada del INAI
- María de los Ángeles Guzmán García, Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
- Cynthia Salda, Sica de Ley del S.C.
- Guillermo Benicio Casilla, Director de la Licenciatura en Gobierno de la Universidad Panamericana

MODERADORA

- Dra. María Piedad Iglesias, Profesora Titular Académica de la Universidad Benemérita, Puebla e integrante del Comité Editorial del IIAL



VIERNES 4 DE DICIEMBRE • 13:45 HORAS


www.inai.org.mx

<https://www.youtube.com/watch?v=-kYovjAUM50>

Panel “Retos de la transparencia en elecciones”; CEE.
(Via Zoom) 12 de Noviembre 2020



#EnVivo | Panel “Retos de la Transparencia en Elecciones”.

<https://www.youtube.com/watch?v=usBpvpCcbz0>

“El uso de las APPS y de la geolocalización a raíz del COVID-19”;
Semana de la Transparencia en Puebla
(Via Zoom)
25 de Septiembre 2020



<https://m.facebook.com/HAyuntamientoDePuebla>

Café x la Transparencia: Transparencia y Acceso a la Información para empoderar a las mujeres; Coordinación de Transparencia Puebla (Vía Zoom) 24 de Julio 2020



<https://www.facebook.com/TransparenciaPuebla/videos/645873492954156/?vh=e&extId=8dadBwV733OXzIaj&d=n>

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través de la
Escuela Judicial Electoral

extiende la presente

CONSTANCIA

a

María de los Ángeles Guzmán García

por haber asistido a la Tertulia Académica:

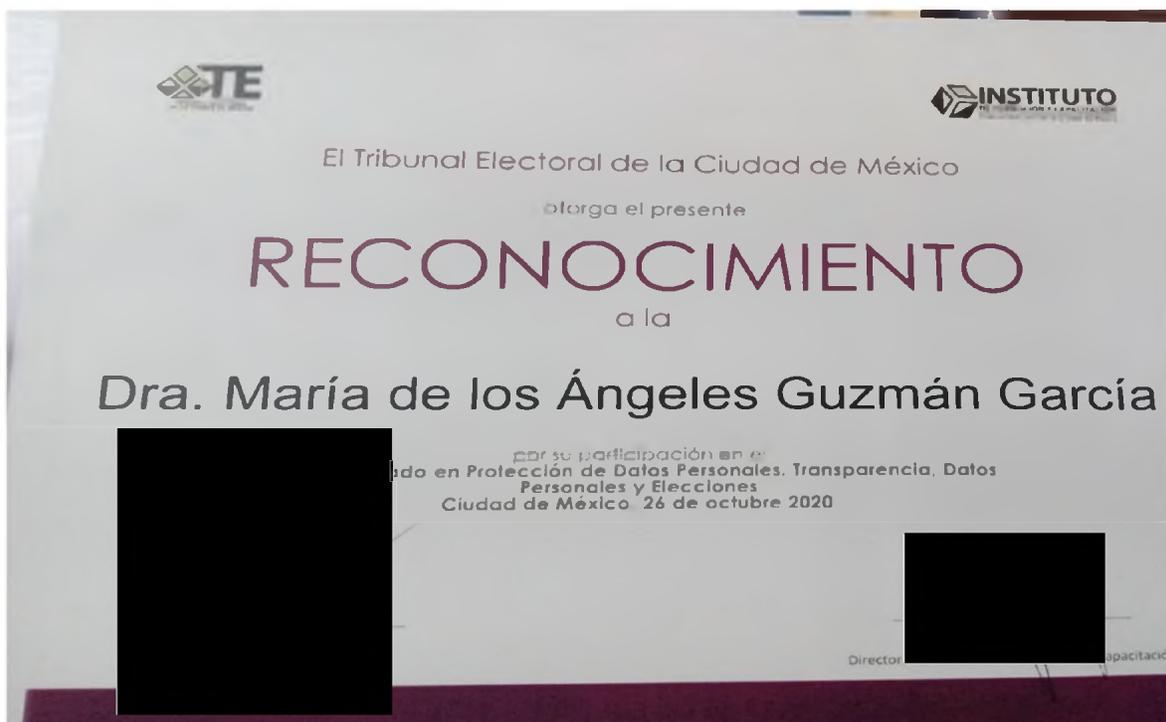
"Luces y sombras en torno al Derecho al Olvido"

impartida por la Doctora María Ruiz Dorado, el 15 de enero de 2021, con dos horas de duración, en la Ciudad de México



Dra. Gabriela Dolores Ruvalcába García
Directora de la EJE

EJE
ESCUELA JUDICIAL
ELECTORAL





CESIP
 Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales



SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
 Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales



El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), a través del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP); las comisiones Jurídica de Criterios y Resoluciones, así como de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y la Coordinación de Organismos Garantes de Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), otorgan la presente

CONSTANCIA

a

María de los Ángeles Guzmán García

Por haber participado como estudiante en los trabajos del curso tal y como *El Uso de Redes Sociales Digitales en el Sector Público*, programa impartido en modalidad virtual, con pedagogía transmedia y que tuvo una duración de 20 horas.

Guadalajara, Jalisco a los 21 días del mes de agosto del año 2020



Cynthia Patricia Cantero Pacheco
 Comisionada Presidente del ITEI y Coordinadora de Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT)



Salvador Romero Espinosa
 Comisionado del ITEI y Secretario de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT



Cristóbal Velasco Jiménez
 Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima y Coordinador de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT



Comisionado del ITEI y Coordinador de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT



Director de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP)

ITEI-220-MRVS68-RSD-080

Certificado de aptitud

II edición Curso de Experto Delegado de Protección de Datos

CFP Universidad de Sevilla

Don Juan Pablo Murga Fernández, codirector de la II edición del Curso de Experto Delegado de Protección de Datos del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla y miembro de la Comisión Académica del Curso,

CERTIFICA

Que la alumna doña María de los Ángeles Guzmán García ha cumplido con los requisitos de evaluación del referido curso, con un aprovechamiento sobresaliente, y en consecuencia su calificación es de APTA, generando el derecho a recibir el título que así lo acredite una vez concluya la actual tramitación de las actas en la administración de este Centro.

Lo que digo para que surta los efectos oportunos, en Sevilla a 18 de agosto de 2020.

A rectangular area that has been redacted with a light blue color. In the top-left corner of this area, there is a small red arrow pointing to the right, containing the text "Firma de".

Fdo: Juan Pablo Murga Fernández



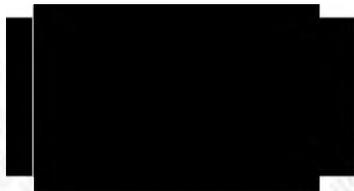
El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), a través del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP) y las comisiones Jurídica de Criterios y Resoluciones, así como de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, ambas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), otorgan el presente

DIPLOMA

María de los Ángeles Guzmán García

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al Diplomado en Gestión de Información para la Justicia Abierta y Mediación, programa académico con una duración de 80 horas, que incluyó trabajo bajo conducción docente y actividades individuales de investigación.

Guadalajara, Jalisco a los 14 días del mes de agosto del año 2020



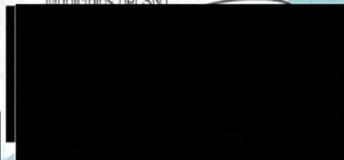
Comisionada Presidente del ITEI y Coordinadora de Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de



Comisionado del ITEI y Coordinador de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT



Christian Velasco Milanes
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima y Coordinador de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT



Comisionado del ITEI y Secretario de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT



Director de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP)

DIA-FTOI/CESIP-MRVS45



Otorga la siguiente

CONSTANCIA

María de los Ángeles Guzmán García

Por haber concluido satisfactoriamente el:



**CONSERVACIÓN Y
RESGUARDO DE ARCHIVOS**

Impartido del 10 al 13 de agosto de 2020
(8 horas de capacitación)



Bernardo Sierra Gómez
Comisionado Presidente

aepd agencia
española
protección
datos



CICLO DE DEBATES (WEBINARIOS) DE LA AEPD

“INNOVACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS”.

MUJER Y CIENCIA

Innovación, protección de datos y salud (II)

Bioética y Derecho. Proteger la privacidad en la sociedad digital post Covid-19

JUNIO 2020

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) otorga la presente

CONSTANCIA

a

MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA

por su asistencia al 1er Congreso Virtual Internacional



Congreso Virtual Internacional

Apertura Gubernamental y Privacidad

Que se llevó a cabo los días 2 y 3 de julio de 2020.

Guadalupe, Jalisco a 3 de julio de 2020

Pedro Antonio Rojas Hernández
Comisionado Ciudadano, ITEI

Cynthia Patricia Castro Pacheco
Comisionada Presidenta, ITEI

Salvador Romero Espinosa
Comisionado Ciudadano, ITEI



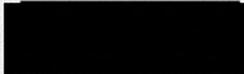
Otorga la presente

CONSTANCIA

A

Dra. María de los Ángeles Guzmán García

Por haber participado en el Webinar:
**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DURANTE EL COVID-19**


Lic. Bernardo Sierra Gómez
Comisionado Presidente
Monterrey, N. L. a 24 de junio de 2020



**ESCUELA LIBRE
DE DERECHO**

1912

otorga el presente
DIPLOMA

A

Ángeles Guzmán García

Por su destacada participación como Ponente en la 3ª. edición del
Diplomado en Protección de Datos Personales
con el tema "Figuras y conceptos. Responsable y encargado.
Tratamiento de Datos Personales".

Ciudad de México, 04 de junio de 2020


Ricardo Antonio Silva Díaz
Rector



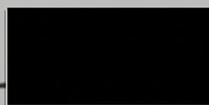
FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

OTORGA LA PRESENTE RECONOCIMIENTO A

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA

Por su participación como ponente en el
Ciclo de Conferencias en honor al Día Internacional de la Mujer con el tema:
"GROOMING (ciberacoso sexual) SEXTING (sexteo)"

"ALERE F LAMMAM VERITATIS"
Ciudad Universitaria, 10 de marzo de 2020



MTRO. OSCAR P. LUGO SERRATO
Director de la Facultad de Derecho y Criminología, UANL



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
otorga el presente

Reconocimiento

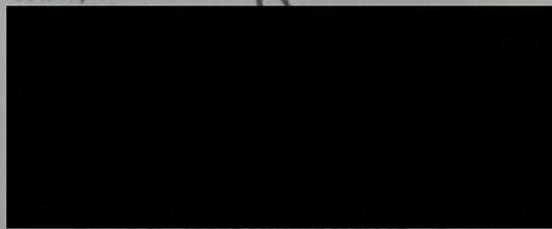
a

María de los Ángeles Guzmán García

Por su participación como ponente en el

SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, VULNERABILIDAD HUMANA Y CRISIS INSTITUCIONAL

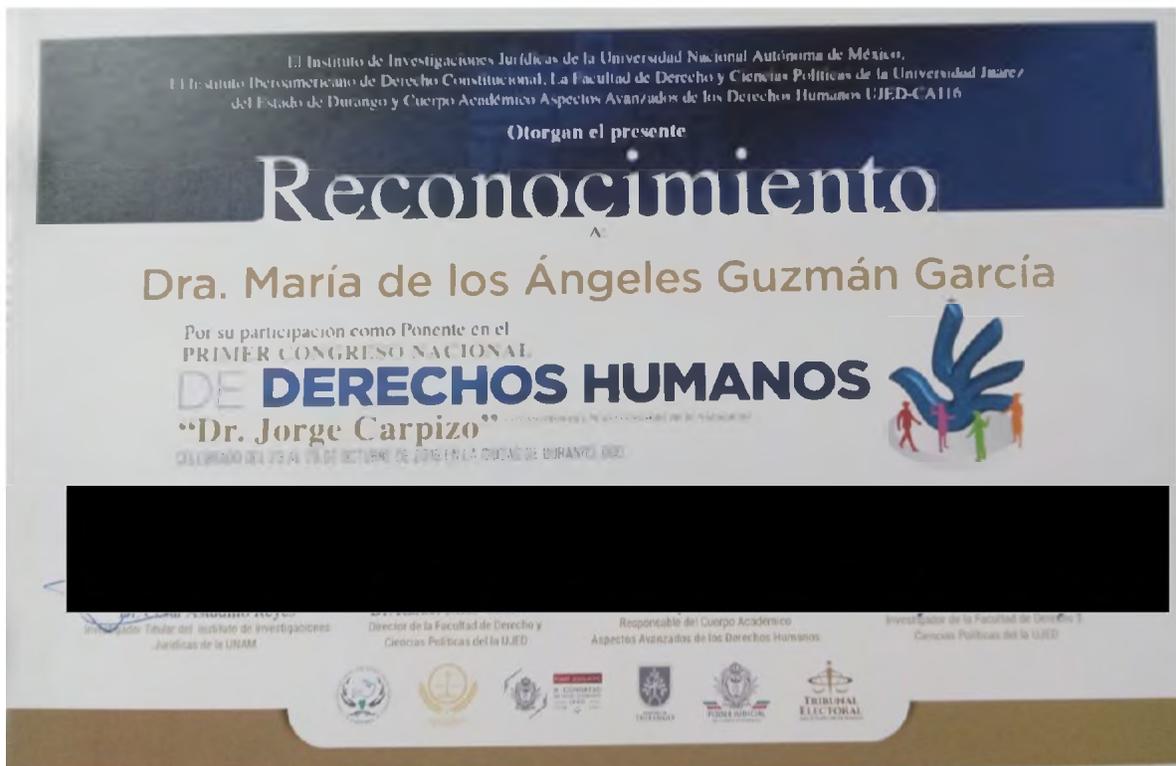
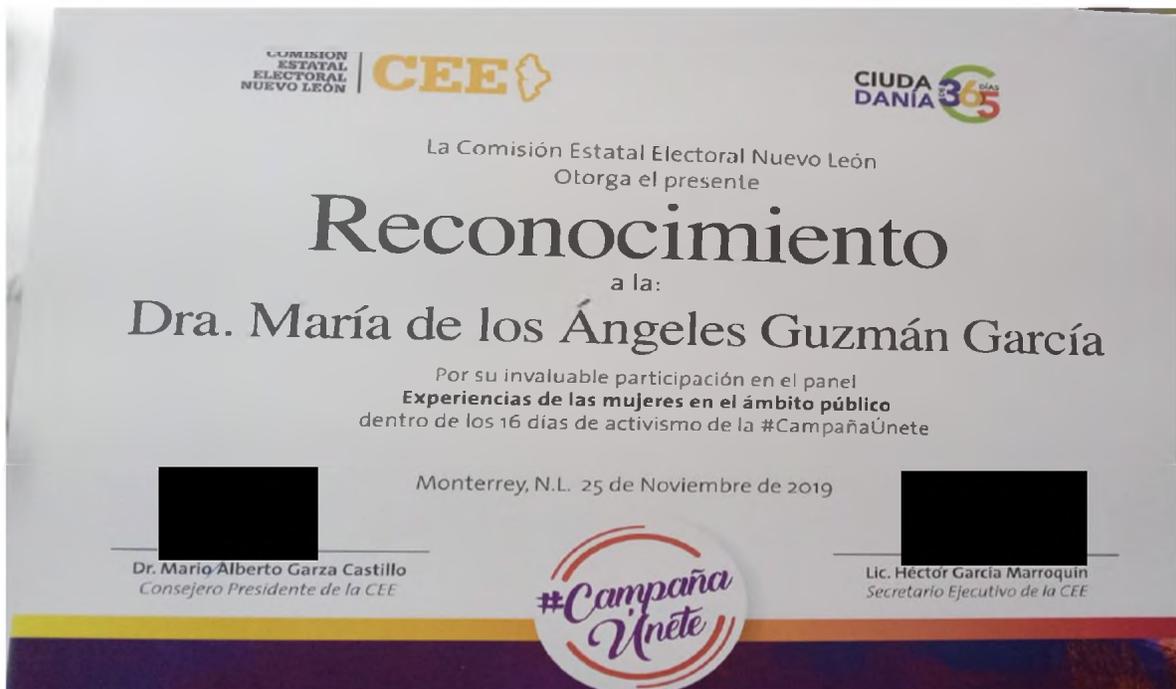
Toluca, Estado de México, noviembre de 2019



Dr. en D. Jorge Olivera García

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

COMISION DE
DERECHOS HUMANOS
PRESIDENCIA





SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA



Instituto Duranguense
de Acceso a la Información Pública
y de Protección de Datos Personales

Otorgan el presente
Reconocimiento

A: *Dra. María de los Ángeles Guzmán García*

Por su excelente exposición de la conferencia
**"Tratamiento de datos personales sensibles,
relevantes e intensivos"**

Durango, Dgo., a 24 de octubre de 2019


Mtra. Raquel Leila Arreola Fallad
Secretaria de Contraloría del Estado


Lic. Alma Cristina López de la Torre
Comisionada Presidente del IDAIP



EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LE OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

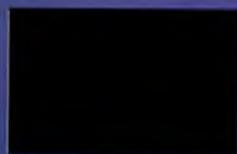
A LA: **DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA**

COMISIONADA VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

POR SU PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA DE
CAPACITACIÓN EN SEGUIMIENTO AL CONVENIO MARCO DE

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE GRUPOS VULNERABLES

GUANAJUATO, GTO., 10 DE OCTUBRE DE 2019.



**LIC. MA DE LOS ANGELES
DUCOING VALDEPEÑA**
COMISIONADA PRESIDENTE DEL IACIP



**LIC. ANGELA LORENA
VELA CERVANTES**
COMISIONADA DEL IACIP





mérida
me mueve



Otorga el presente

RECONOCIMIENTO a la: **Dra. María de los Ángeles Guzmán García**

Por su destacada participación en la **Semana Municipal de la Transparencia**
en Mérida llevada a cabo en el Centro Cultural Olimpo .

Mérida, Yucatán, octubre de 2019.



Lic. Renán A. Barrera Loncha
Presidente Municipal de Mérida



M.D. Aldrin Martín Briceño Conrado
Comisionado Presidente del INAIP





Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a la Dra. Ma. de los Ángeles Guzmán García

por participar en la presentación el libro:

**“El Acceso de las Mujeres a la Justicia.
Una visión para transitar a la igualdad
de derechos y de oportunidades”**

Monterrey, Nuevo León, a 27 de septiembre de 2019



Ernesto Camacho Ochoa
Magistrado Presidente de la
Sala Regional Monterrey del TEPJF



San Pedro
Garza García

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

A la C.

Dra. María de los Ángeles Guzmán García

Por su distinguida participación en el

**PANEL DE EXPERTOS
DE LA**

**SEMANA DE LA
TRANSPARENCIA**

LIC. Bernardo Sierra Gómez
Comisionado Presidente

San Pedro Garza García, Nuevo León, el 25 de septiembre de 2019



Universidad
Metropolitana
de Monterrey

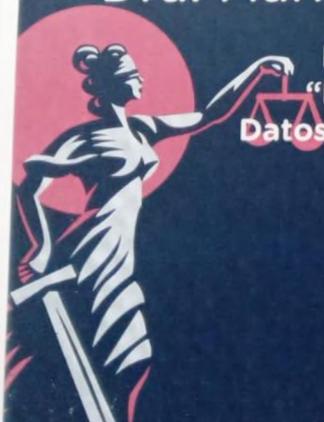
La Universidad Metropolitana de Monterrey

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a:

Dra. María de los Ángeles Guzmán García



Por su participación con la conferencia
**“El Derecho Humano a la Protección de
Datos Personales”** en el Congreso Conociendo el
Derecho 2019.

Mtro. Cristián Castaño Contreras.

Director de Derecho y Ciencias Jurídicas

Monterrey, Nuevo León, a 23 Julio del 2019



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Derecho

Escuela de Práctica Jurídica

Curso avanzado sobre
Protección de Datos Personales

D^a María de los Ángeles Guzmán García

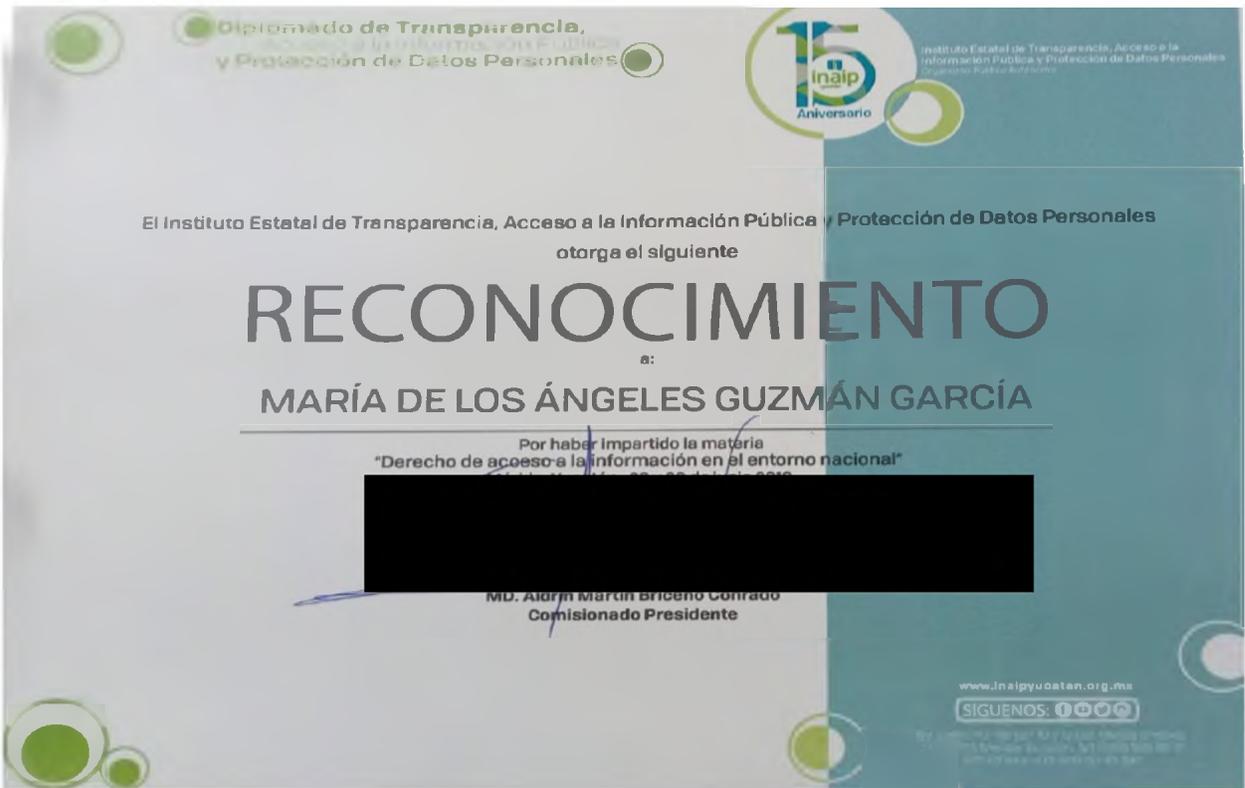
ha asistido y participado en la expresada enseñanza, por lo que
expide el presente

Certificado

para que así pueda acreditarlo donde tenga por conveniente.

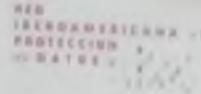
Madrid, 19 de julio de 2019







**XVII ENCUENTRO
IBEROAMERICANO
de Protección de Datos
Y 4th FORO INTERNACIONAL**



XVII ENCUENTRO IBEROAMERICANO de Protección de Datos Y 4^{to} FORO INTERNACIONAL

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios otorga la presente

Constancia a María de los Ángeles Guzmán García

Por su participación en la Jornada de Capacitación en el marco del XVII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos y 4^{to} Foro Internacional

Naucalpan, Estado de México, 18 de junio de 2019



Luis Gustavo
Parra Noriega
Comisionado

Jose Guadalupe
Luna Hernandez
Comisionado

Zulema
Martinez Sanchez
Comisionada Presidenta

Eva
Abad Tapur
Comisionada

Javier
Martinez Cruz
Comisionado



**ESCUELA LIBRE
DE DERECHO**

FUNDADA EN
1912

otorga el presente
DIPLOMA

a
Ángeles Guzmán García

Por su destacada participación como Ponente en la 2ª. edición del
Diplomado en Protección de Datos Personales
con el tema "Impacto de las Nuevas Tecnologías en la
Privacidad y la Protección de Datos Personales".

Ciudad de México, 12 de junio 2019.


Ricardo Antonio Silva Díaz
Rector



**GOBIERNO DE
MONTERREY**

**EL GOBIERNO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE MONTERREY**

OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

a la Ciudadana y Comisionada Vocal de la



Dra. María de los Ángeles Guzmán García

Por su destacada participación y ponencia en el curso:
"Ley General de Protección de Datos Personales y los Sujetos Obligados".



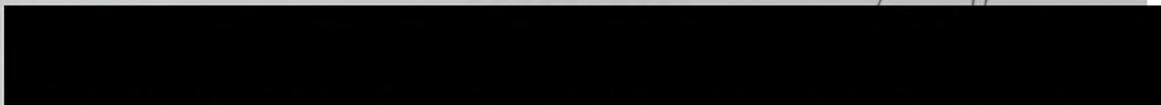
Otorgan el presente reconocimiento a:

Dra. María de los Angeles Guzmán García

Por su excelente participación como **Ponente** en el módulo I: "Marco teórico y conceptual del derecho humano del acceso a la información pública".

Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

Gómez Palacio, Durango, a 24 y 25 de mayo de 2019.



Lic. María Guzmán García
Comisionada Presidente del IDAIP.

Dr. Esteban...
Magistrado Presidente del PJED.

Comisionado Presidente del ICAI.



Otorga el presente

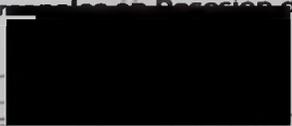
RECONOCIMIENTO

a

Dra. María de los Ángeles Guzmán García

Comisionada Vocal de la **COTAI** (Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León)

Por su destacada Participación y Ponencia en el Curso: **Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales y Posesión de los Sujetos Obligados**



Lic. María Cristina Díaz Salazar
Presidenta Municipal

Guadalupe, NL, 15 de Mayo del 2019



SAN NICOLÁS
DE LOS GARZA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

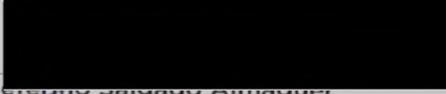
Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: Dra. María de los Ángeles Guzmán García

Comisionada
Vocal de la  **COTAI**
Comisión de Organización, Transparencia y Acceso a la Información Pública

Por destacada Participación y Ponencia en el Curso: **Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.**


Dr. Zereño Sargado Amaguer
Presidente Municipal
San Nicolás de los Garza, N. L. a 3 Mayo del 2019



GobSanNicolas



Universidad Autónoma
del Estado de México

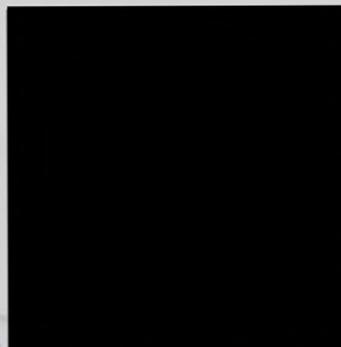
Se otorga el presente

a:

Ángeles Guzmán García

Por su participación en la presentación del libro
La Esfera y la Pirámide

el 3 de marzo de 2019 Feria Internacional
del Libro del Palacio de Minería



Dirección de
Publicaciones
Universitarias

M. en A. Jorge E. Robles Álvarez
Director de Publicaciones Universitarias



Otorgan el presente

| RECONOCIMIENTO |
A LA
DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA

Por su destacada participación como Expositor en la

Presentación del libro

"El INAI, resoluciones relevantes y polémicas"
(12 casos líderes)

Auditorio del Museo del Noreste MUNE
Celebrado el día 21 de febrero de 2019


Lic. Bernardo Sierra Gómez
Comisionado Presidente



Proyecto co-financiado por el programa
Derechos, Igualdad y Ciudadanía de la
Unión Europea



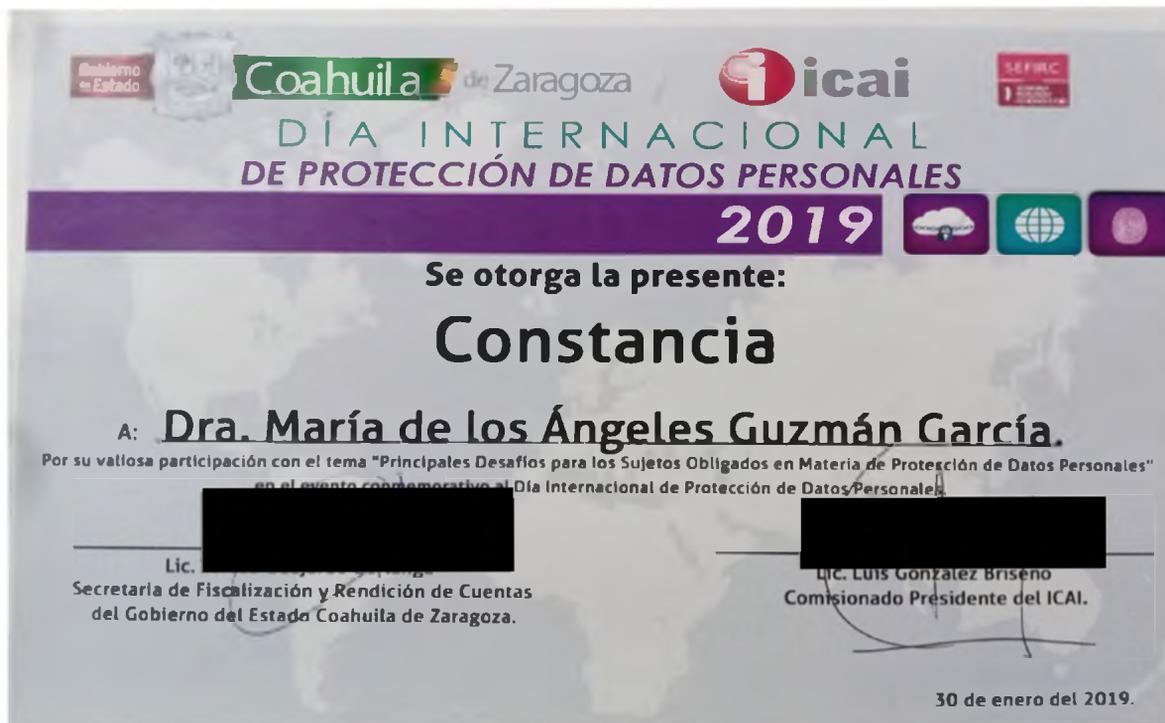
En el marco del proyecto de formación de empleados públicos "T4DATA - Training Data Protection Authorities and Data Protection Officers" promovido por la UE través de la Dirección General de Justicia y Consumidores (referencia: 769100-T4DATA), se

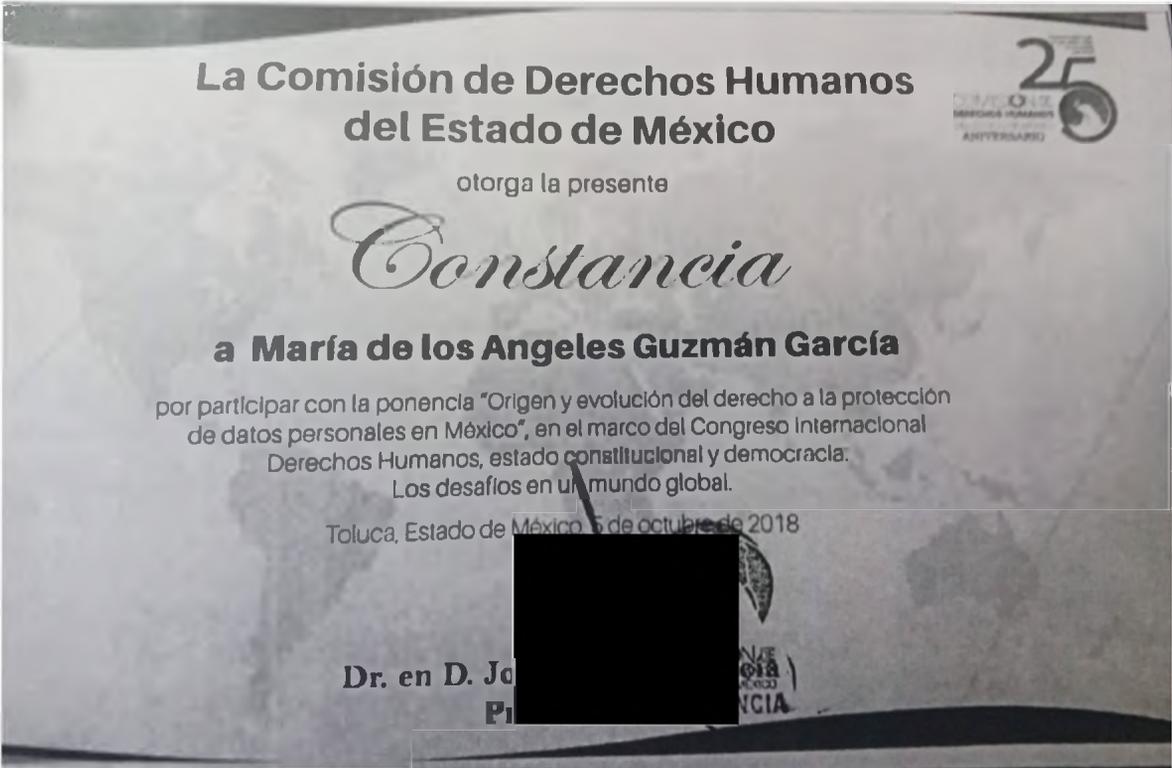
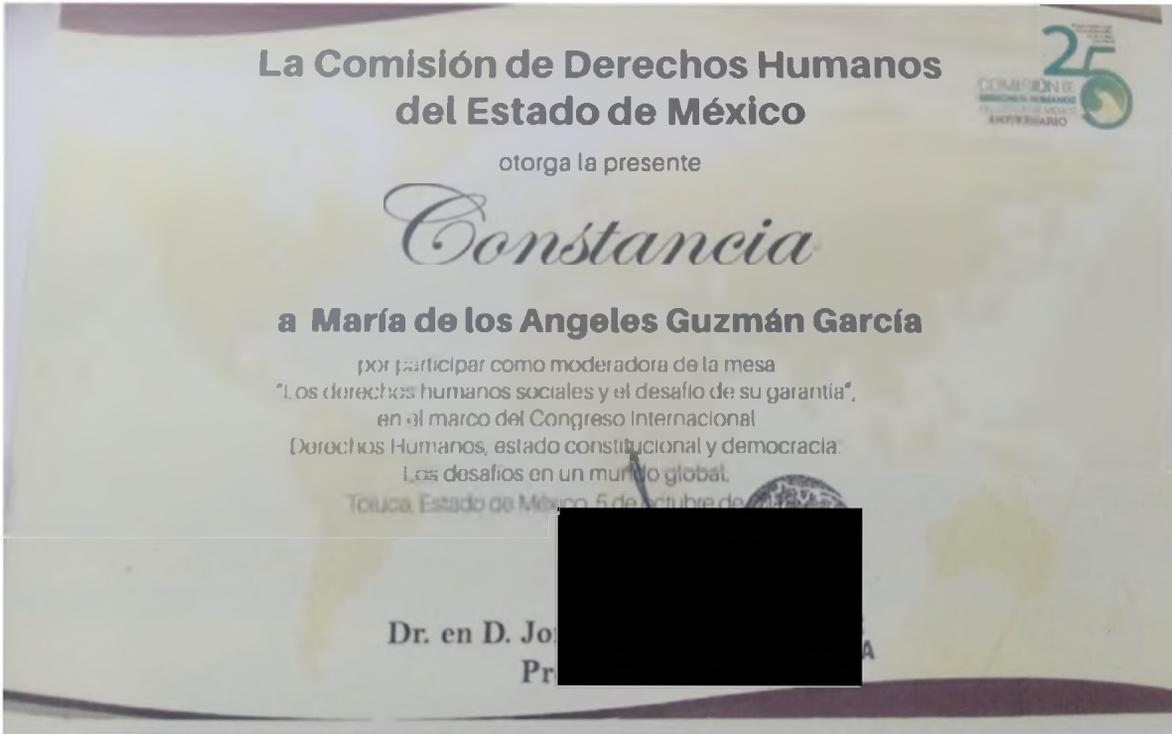
CERTIFICA,

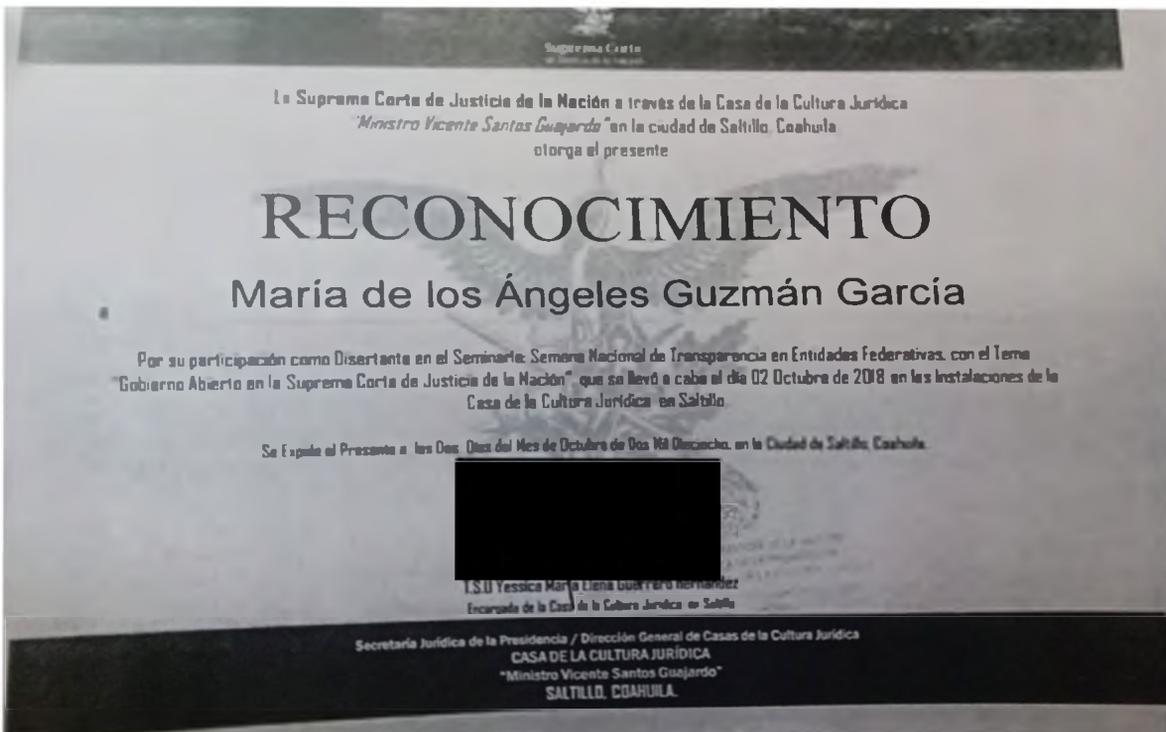
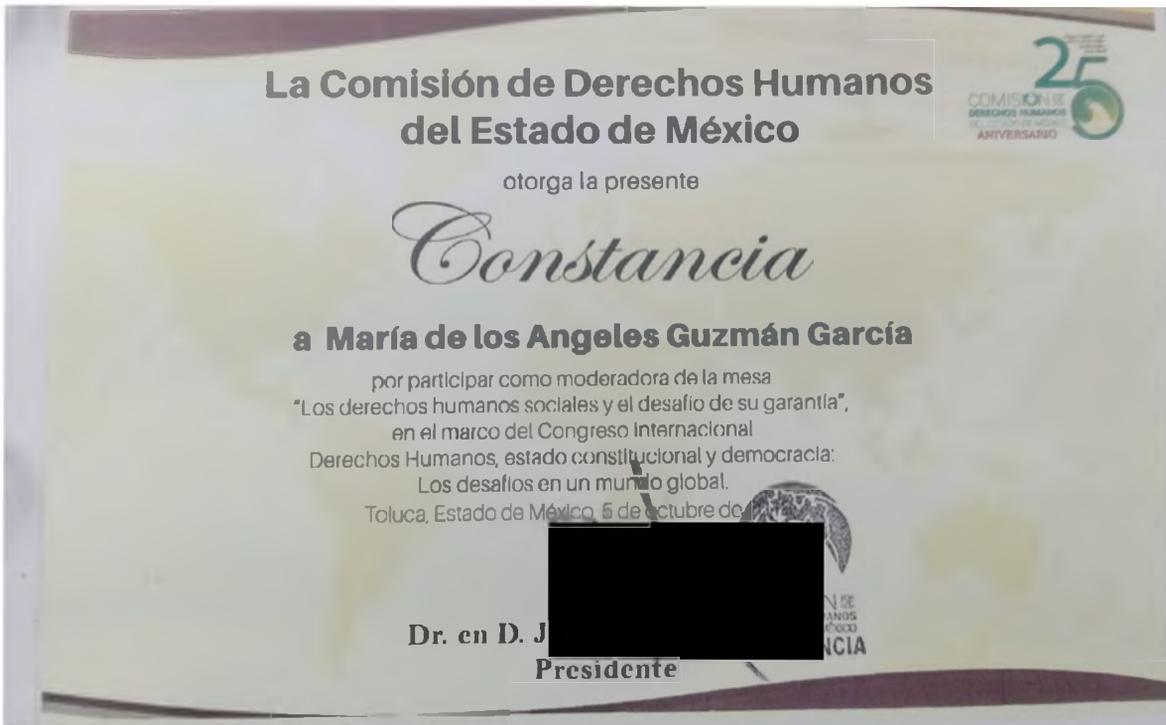
Que **D. / D^a MARIA DE LOS ANGELES GUZMAN GARCIA** con DNI G35692764 ha realizado satisfactoriamente la actividad formativa online "**Formación para DPD de Administraciones Públicas**", organizado por la Agencia Española de Protección de Datos en formato MOOC, del 23/09/2019 al 31/12/2019, con una duración de 60 horas lectivas y el temario que se relaciona en el anexo.

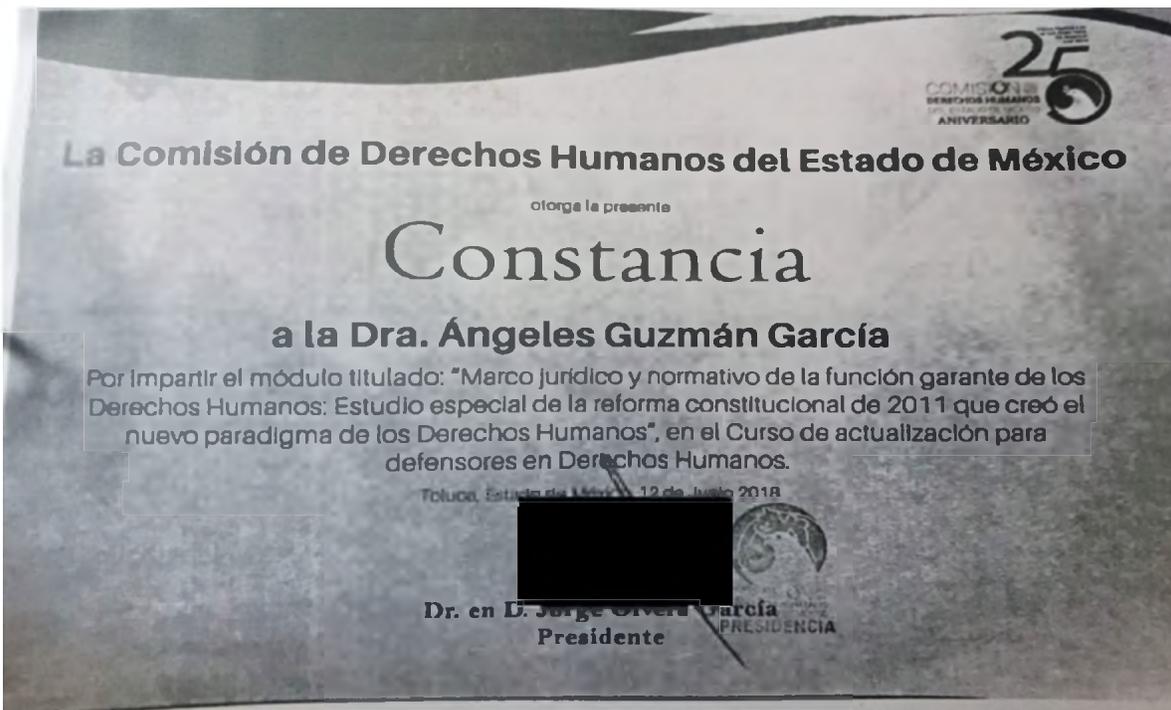
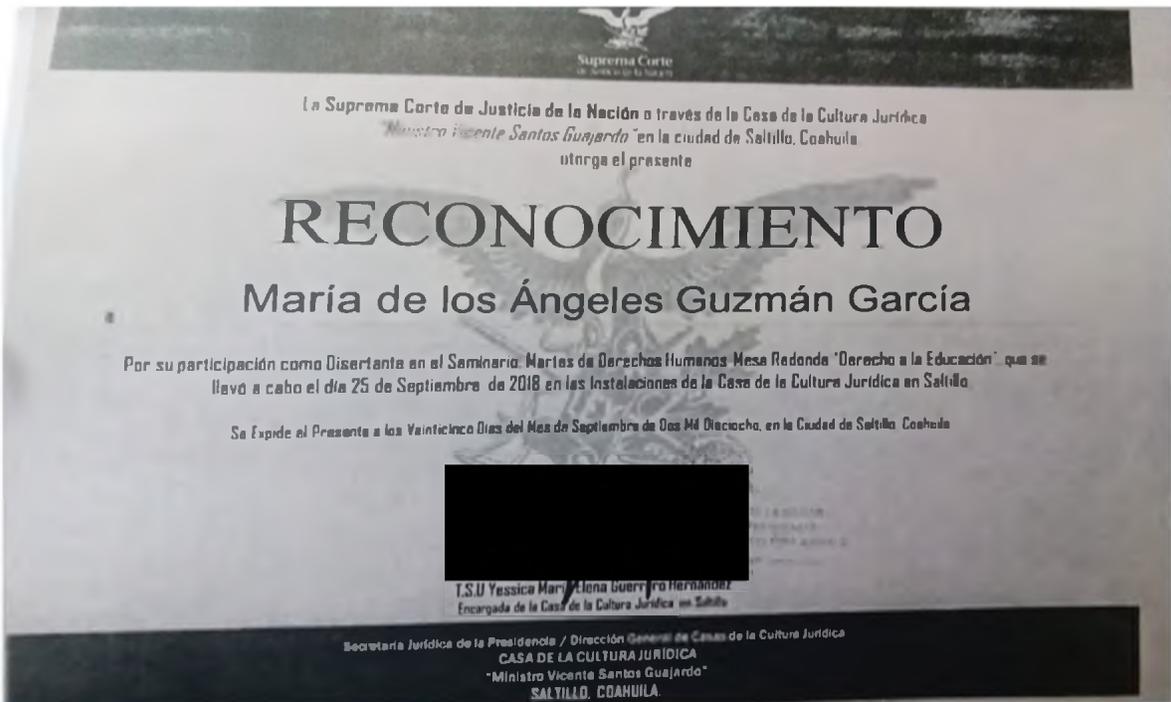
Madrid, a 30-01-2020













Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A la C.

Dra. María de los Ángeles Guzmán García

Por su destacada conferencia

LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Sala de Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso
a la Información del Estado de Nuevo León.

[Redacted Signature]

Comisionado Presidente



**ESCUELA LIBRE
DE DERECHO**

FUNDADA EN
1912

otorga el presente

DIPLOMA

a

Ángeles Guzmán García

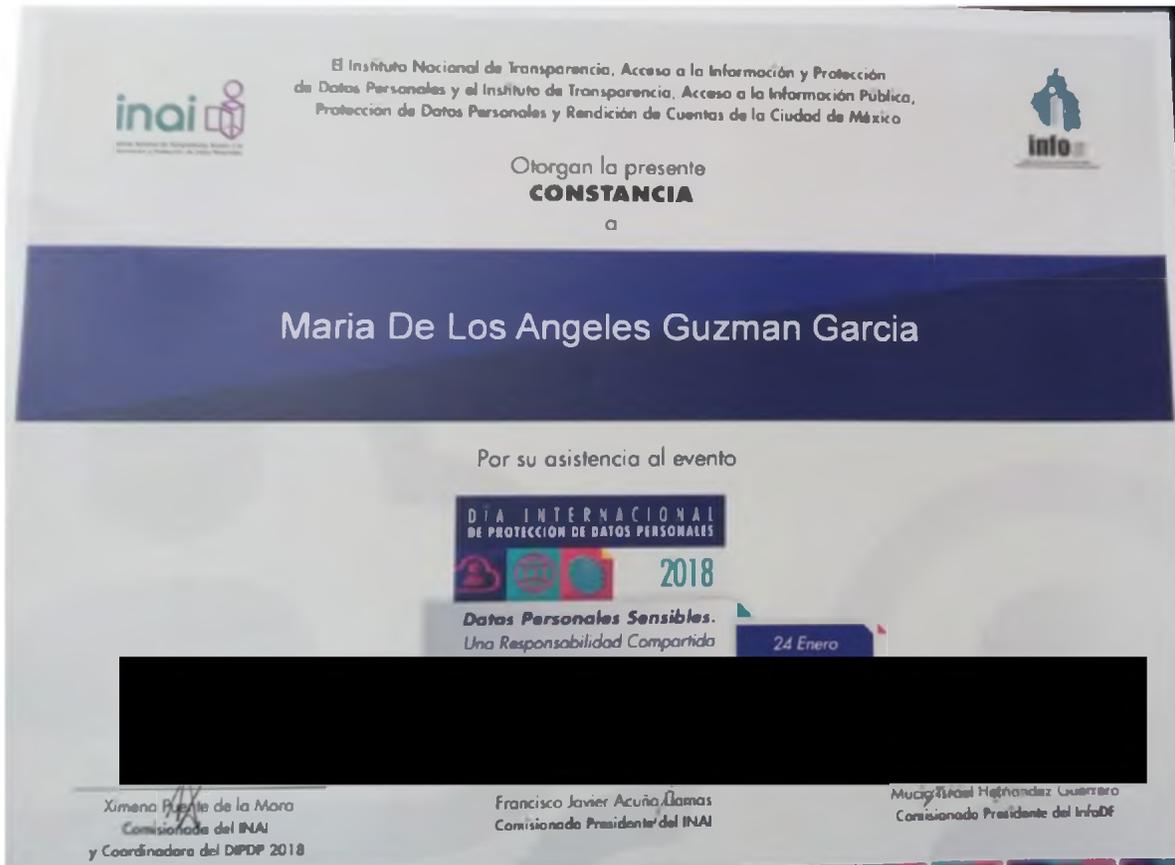
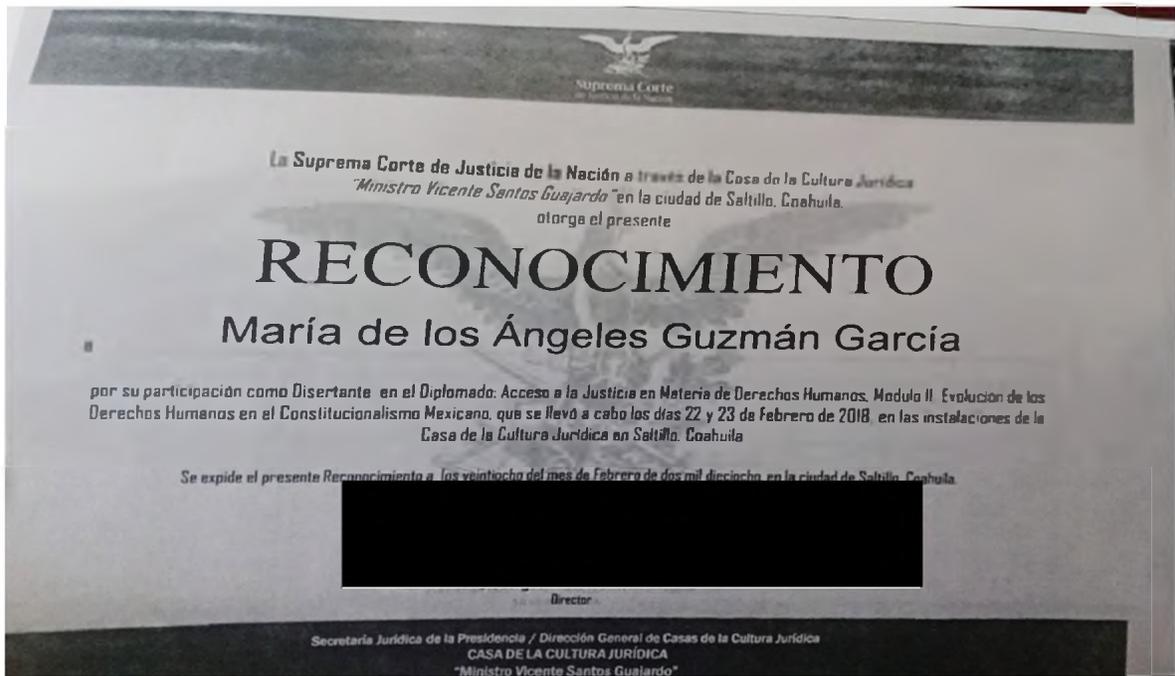
Por su destacada participación como Ponente en la 1ª. edición del
Diplomado en Protección de Datos Personales
con el tema "Régimen de Protección de Datos Personales
adoptado por México: salud, menores, justicia y seguridad pública".

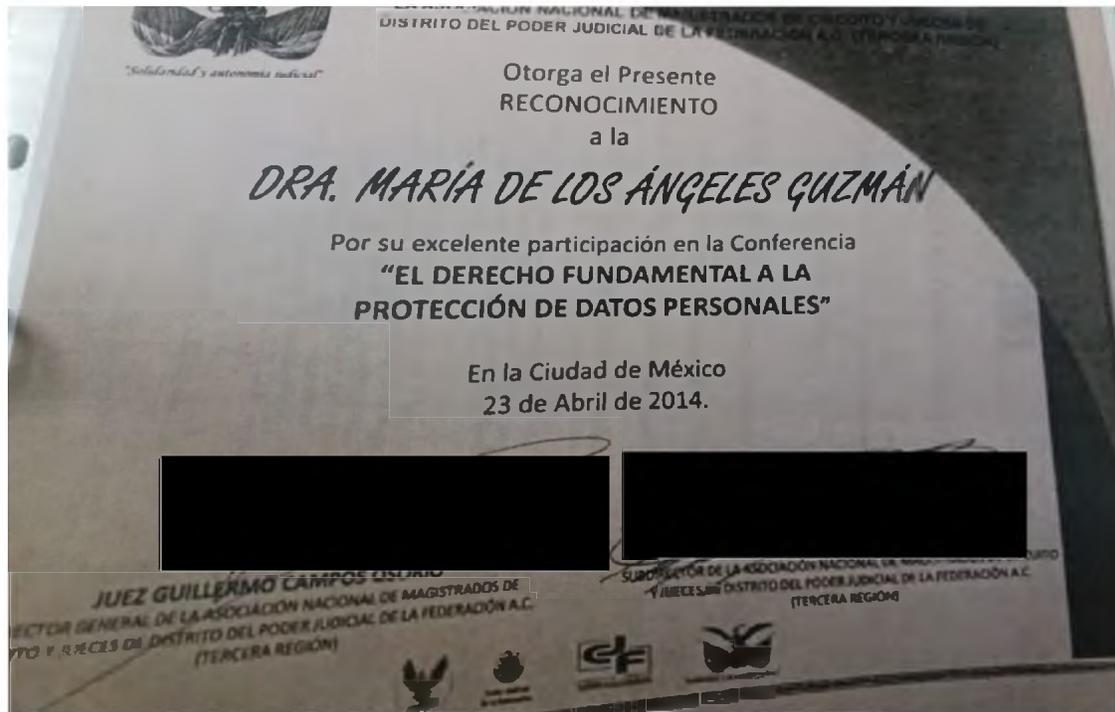
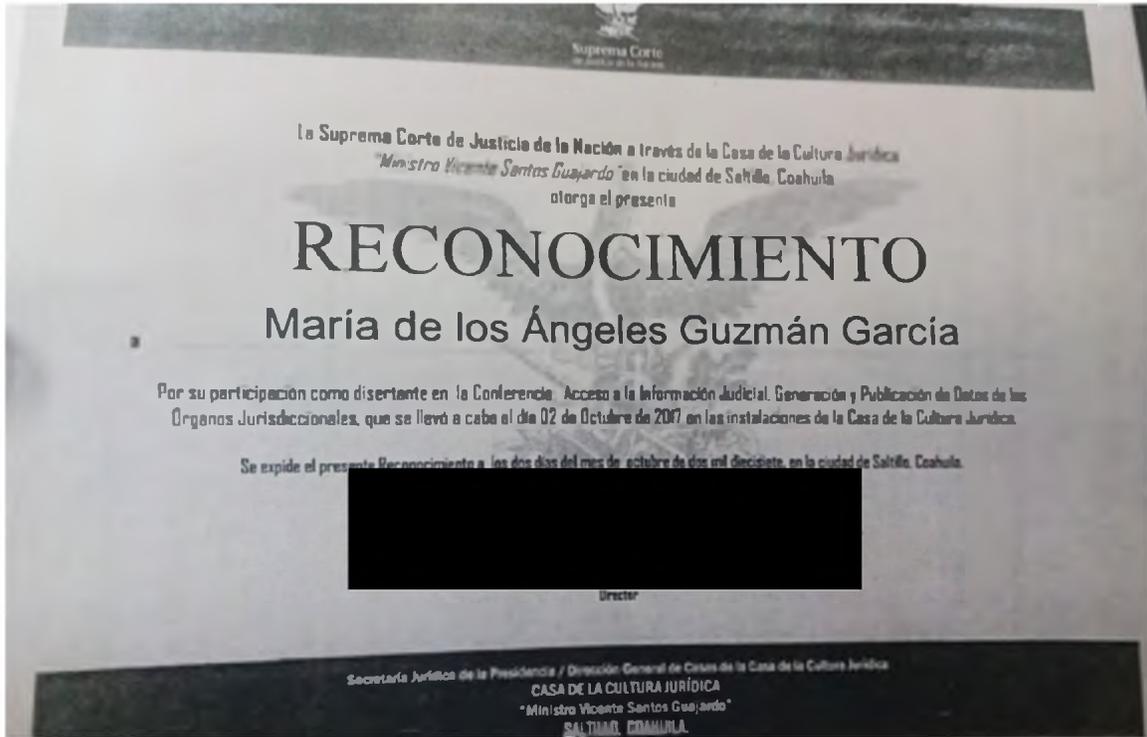
Ciudad de México, 03 de marzo 2018.

[Redacted Signature]

Ricardo Antonio Silva Díaz

Rector







Nuevas tendencias en la interpretación de los Derechos Fundamentales

D. VICENTE GIMENO SENDRA, Presidente del Congreso Internacional sobre Nuevas tendencias en la Interpretación de los Derecho fundamentales,

CERTIFICA que D^a MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA ha asistido satisfactoriamente al citado Congreso con una carga lectiva de 2 ECTS

Para que así conste a los efectos oportunos

De 10 de Madrid, el 10 de mayo de 2013



Fdo. D. V. Sendra
Presidente del Congreso Internacional

Nuevas tendencias en la interpretación de los Derechos Fundamentales
Globalización
Derechos humanos
Ciudadanía igualdad
Libertad
Derecho a la vida
Derecho a la intimidad
Símbolos religiosos
manos



CERTIFICADO DE PONENCIA

A D^a. María de los Ángeles Guzmán García, que ha presentado el día 22 de febrero de 2013, la ponencia titulada *"El derecho fundamental a la protección de datos personales en la sociedad de riesgo"*, en el programa previsto para el I Foro Internacional en Diplomacia y Relaciones Internacionales, sobre: *"Derechos Fundamentales en el marco del proceso de mundialización"*, organizado por la Escuela Diplomática de Madrid, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firma en Madrid a  de febrero de dos mil trece.

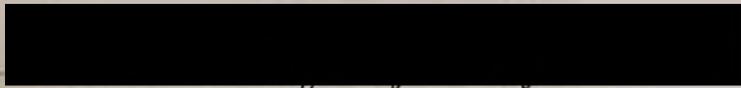


Prof. Dra. Elena Pérez Martín
Catedrática de Estudios de la Escuela Diplomática
Prof. Titular Universidad Rey Juan Carlos



El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación de España
y en su nombre
El Secretario de Estado
para la Unión Europea

Por cuanto



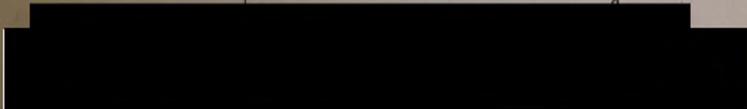
ha cursado con aprovechamiento las enseñanzas que integran
el plan previsto para los Cursos sobre la Unión Europea
de la Escuela Diplomática

Vengo en expedirle el presente Diploma, en Madrid, a 16 de enero de 2013

El Director
de los Cursos

El Secretario de Estado
para la Unión Europea

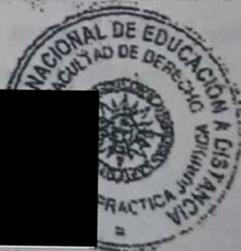
El Subjefe de División
de la Escuela Diplomática



D^a CRISTINA ELÍAS MÉNDEZ, Directora Ejecutiva de la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNED

HACE CONSTAR

Que D^a MARIA DE LOS ANGELES GUZMÁN GARCÍA, ha impartido la ponencia sobre "El origen del derecho a la protección de datos personales y su desarrollo jurisprudencial en España" en el Congreso sobre *Derechos Fundamentales y Jurisprudencia Constitucional* organizado por la Asociación de Analistas de Doctrina Constitucional y la Escuela de Práctica Jurídica y celebrado en la Biblioteca de la UNED los 28 y 29 de junio de 2012



En Madrid a 29 de junio de 2012



Universidad Complutense de Madrid.
Facultad de Derecho.
Instituto de Derecho Parlamentario.

D. JAVIER GARCÍA ROCA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE DERECHO PARLAMENTARIO, INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CREADO MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

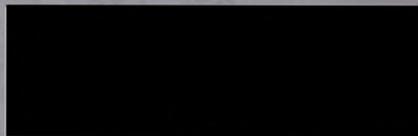
CERTIFICA:

Que Dña. María de los Ángeles Guzmán García, dictó, con fecha 31 de mayo del 2012, una ponencia bajo el título "Evolución del derecho a la protección de datos personales. Especial referencia al caso español y mexicano", en el foro "Jóvenes Investigadores en Derecho" organizado por el referido Instituto.

Y para que así consta y surta sus efectos donde convenga a la Interesada se expide la presente certificación en Madrid, a 31 de mayo del dos mil doce.



INSTITUTO DE DERECHO
PARLAMENTARIO



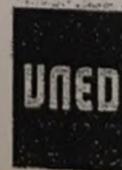
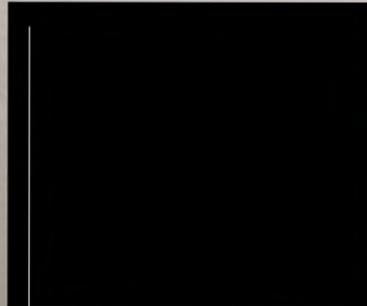
JAVIER GARCÍA ROCA

Director del Instituto de Derecho Parlamentario



DIPLOMA DE ASISTENCIA

[REDACTED] asistido a las JORNADAS SOBRE DERECHOS HUMANOS, BIOÉTICA Y MULTICULTURALISMO , organizadas por el Departamento de Filosofía Jurídica, el Master de Derechos Humanos y el Grupo de Investigación de Derechos Humanos, Bioética y Multiculturalismo de la UNED, en colaboración con el Ministerio de Ciencia e Innovación, el día 28 de marzo de 2012.





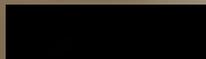
Otorgan el presente
DIPLOMA

María de los Ángeles Guzmán García
que acredita haber superado satisfactoriamente el curso denominado
El Derecho a la Protección de Datos Personales
que tuvo lugar del 17 de octubre al 11 de diciembre de 2011.

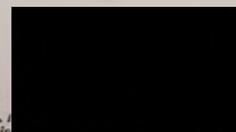
Este curso ha sido realizado con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



Madrid, a 26 de diciembre de 2011



Director de la Agencia Española de Protección de Datos



D. [Redacted] CEDDET



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE
INMIGRACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y CONTROL
DE FRONTERAS

CERTIFICADO

D^a Consuelo Maqueda Abreu, y D. Juan Manuel Goig Martínez, en calidad
de Directores,

CERTIFICAN

Que, D/D^a María de los Ángeles Guzmán García

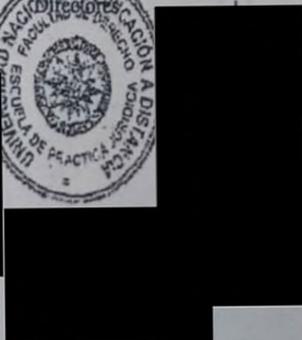
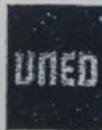
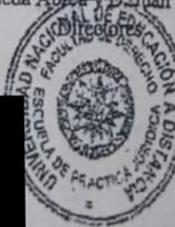
Ha presentado la Comunicación titulada:

**Derecho de reunión y asociación de los extranjeros a la luz de la
doctrina del TCE**

al I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE INMIGRACIÓN,
DERECHOS HUMANOS Y CONTROL DE FRONTERAS, celebrado en
Madrid, durante los días 29 y 30 de Noviembre de 2011.

Y para que así conste, se firma el presente certificado
en Madrid, a 30 de Noviembre de 2011

D.^a Consuelo Maqueda Abreu y D. Juan Manuel Goig Martínez





Agencia de Protección de Datos
de la Comunidad de Madrid



Comunidad de Madrid

LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA
COMUNIDAD DE MADRID

CERTIFICA

Que D/D^a. MARIA DE LOS ANGELES GUZMAN
GARCIA ha asistido a la II Jornada Videovigilancia y
Protección de Datos, celebrado el 25 de octubre de 2011,
en el Auditorio de la Real Casa de Correos.



Madrid, a 25 de octubre de 2011

Cardenal Marcelo Spínola, 14, 3ª planta
28018 Madrid
Tel. +34 91 566 70 71

**D^a. MARÍA ANTONIA GARCÍA BENU, DIRECTORA DEL CENTRO
DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN DE LA UIMP EN VALENCIA,**

CERTIFICA: Que **María de los Ángeles Guzmán García,**
con DNI [REDACTED] asistente del seminario:

**Protección de datos, tecnologías de la información y sistema
educativo**

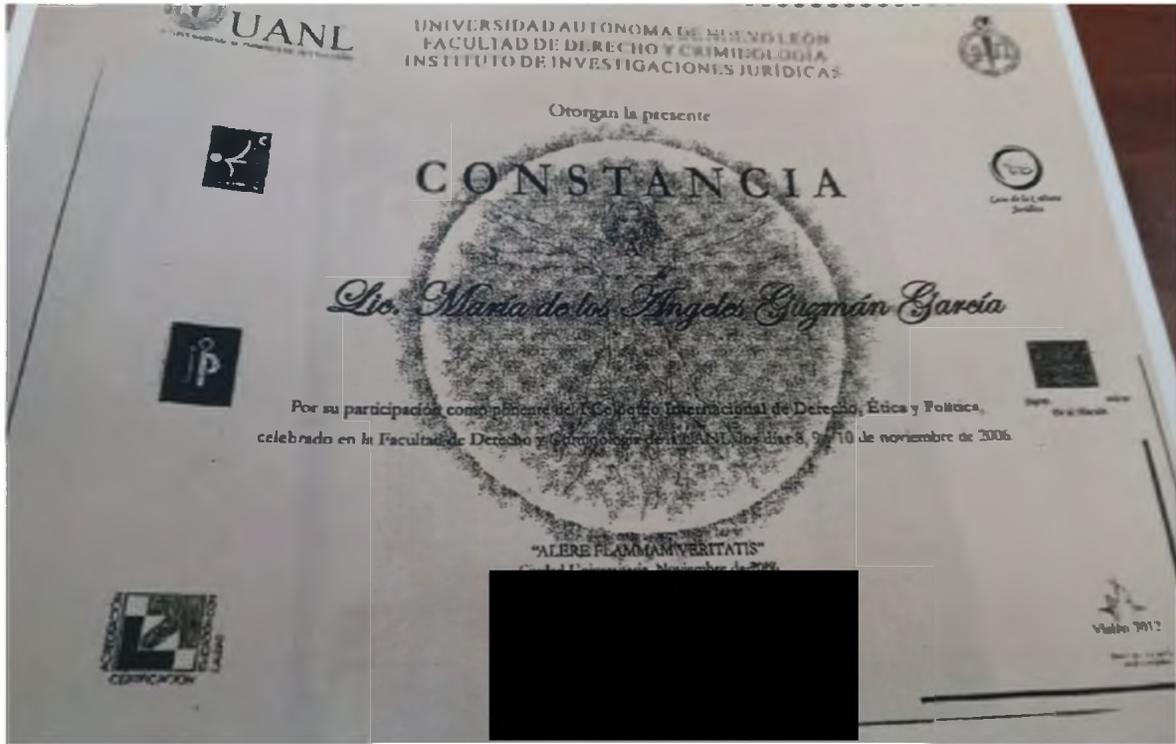
que dirigido por:

D. Artemi Rallo Lombarte,

tuvo lugar en Valencia, del [REDACTED] con un total de [REDACTED]
horas, ha obtenido la calificación de [REDACTED] en el citado seminario.

Y para que conste, a los efectos de su reconocimiento de créditos de libre
elección, extendiendo la presente certificación en Valencia a 6 de octubre de
2010.





Cursos y diplomados en derecho, ciencias sociales y política

EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: **María De Los Ángeles Guzmán García**

Por su asistencia al evento

la protección de datos personales en la Agenda 2030 para el **DESARROLLO SOSTENIBLE**

Del equilibrio entre el flujo de datos personales y la protección efectiva de estos.

DÍA INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2023

Bianca Lina Idarra Cadena
Comisionada Presidenta del INAI

Francisco Javier Acuña Cortés
Comisionado del INAI

Joselina Naranjo Vergara
Comisionada del INAI



La Suprema Corte de Justicia de la Nación
a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
otorga la presente

CONSTANCIA

A: **María De Los Ángeles Guzmán García**

por su asistencia a la mesa de análisis
"Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y Comunicación"

Se otorga la presente a los 12 días del mes de diciembre de 2022

Número de registro: **Mat/2022**

Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación

CASAS DE CULTURA JURÍDICA

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga la presente

Constancia

a

GUZMAN GARCIA MARIA DE LOS ANGELES

Por su participación en el curso **Aproximaciones a la Inclusión, equidad e igualdad de género en contextos universitarios** dentro del Programa de Capacitación Docente UANL, Verano 2022.

Horas: 30 Créditos: 1

En el periodo comprendido del 27 de junio al 19 de agosto del 2022.

"Alere Flammam Ventabs"

Ciudad Universitaria, 12 de septiembre del 2022.

Dr.  Elizondo





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga la presente

Constancia

a

GUZMAN GARCIA MARIA DE LOS ANGELES

Por su participación en el curso **Aprovechando al máximo las herramientas de Office 365** dentro del Programa de Capacitación Docente UANL, Verano 2022.

Horas: 30 Créditos: 1

En el periodo comprendido del 27 de junio al 19 de agosto del 2022.

"Alere Flammam Ventatis"

Ciudad Universitaria, 12 de septiembre del 2022.

Dr. J. [Redacted] izondo





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga la presente

Constancia

GUZMAN GARCIA MARIA DE LOS ANGELES

Por su participación en el curso Discapacidad Psicosocial dentro del Programa de Capacitación Docente UANL, Verano 2022.

Horas: 30 Créditos: 1

En el periodo comprendido del 27 de junio al 19 de agosto del 2022.

"Alere Flammam Ventabs"

Ciudad Linares, 12 de septiembre del 2022.

Dr. [Redacted] zondo





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga la presente

Constancia

8

GUZMAN GARCIA MARIA DE LOS ANGELES

Por su participación en el curso Inteligencia emocional para el desarrollo profesional y personal dentro del Programa de Capacitación Docente UANL. Verano 2022.

Horas: 30 Créditos: 1

En el periodo comprendido del 27 de junio al 19 de agosto del 2022.

"Alere Flammam Veritabs"

Ciudad Universitaria, 12 de septiembre del 2022.

D. [Redacted] zondo





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga la presente

Constancia

GUZMAN GARCIA MARIA DE LOS ANGELES

Por su participación en el curso Taller: Educando mis emociones, buscando el bienestar del docente dentro del Programa de Capacitación Docente UANL, Verano 2022.

Horas: 30 Créditos: 1

En el periodo comprendido del 27 de junio al 19 de agosto del 2022.

"Alere Flammarum Veritatis"

Ciudad Universitaria, 12 de septiembre del 2022.

Dr. Jaime [Redacted] do





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga la presente

Constancia

a

GUZMAN GARCIA MARIA DE LOS ANGELES

Por su participación en el curso Inducción al Modelo Educativo (2015) y Modelo Académico de Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura de la UANL (2020) dentro del Programa de Capacitación Docente UANL Verano 2022.

Horas: 30 Créditos: 1

En el periodo comprendido del 27 de junio al 19 de agosto del 2022.

"Alere Flamman Veritatis"

Ciudad Universitaria, 12 de septiembre del 2022.

Dr. [Redacted] izondo





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga la presente

Constancia

GUZMAN GARCIA MARIA DE LOS ANGELES

Por su participación en el curso Recursos didácticos para la innovación en la enseñanza en modalidades no escolarizadas dentro del Programa de Capacitación Docente UANL Verano 2022.

Horas: 30 Créditos: 1

En el periodo comprendido del 27 de junio al 19 de agosto del 2022.

"Alere Flammam Ventatis"

Ciudad Universitaria 12 de septiembre del 2022.

Dr. J. [Redacted] ondo





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga la presente

Constancia

GUZMAN GARCIA MARIA DE LOS ANGELES

Por su participación en el curso *Comunicación efectiva para una enseñanza eficaz* dentro del Programa de Capacitación Docente UANL Verano 2022.

Horas: 30 Créditos: 1

En el periodo comprendido del 2^o de junio al 19 de agosto del 2022.

"Alere Flammam Veritatis"

Ciudad Universitaria, 12 de septiembre del 2022.

Dr. Jaime [Redacted] do





Tecnológico de Monterrey

Se otorga la presente

CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

a

María de los Angeles Guzmán García
 Profesor Cátedra - II Desarrollo y evaluación del conocimiento
 Por su actuación en la actividad de desarrollo

Controles constitucionales(CAD)

Competencia: 4746302
 Horas crédito: 18.00
 Profesión general: ITESM



Erika Carolina Pierre Guizar
Directora de Planeación y Administración del Cambio



Mónica Trujillo Carrillo
Representante de los Trabajadores

Otorgada el 20 de Junio de 2022
 Instituto Tecnológico Y de Estudios Superiores de Monterrey
 ITESM de CDMX



Tecnológico de Monterrey

Se otorga la presente

CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

a

María de los Angeles Guzmán García
 Profesor Cátedra - II Desarrollo y evaluación del conocimiento
 Por su actuación en la actividad de desarrollo

Mi Compromiso con la Protección de Datos Personales

Competencia: 4746302
 Horas crédito: 18.00
 Profesión general: ITESM



Erika Carolina Pierre Guizar
Directora de Planeación y Administración del Cambio



Mónica Trujillo Carrillo
Representante de los Trabajadores

Otorgada el 17 de Mayo de 2022
 Instituto Tecnológico Y de Estudios Superiores de Monterrey
 ITESM de CDMX



Se otorga la presente

CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

María de los Angeles Guzmán García

Presele: Cátedra - II Desarrollo y extensión del conocimiento

Por su acreditación en la actividad de desarrollo

Sensibilización y prevención de la violencia de género

Compartido el 5/11/2022

Forma número: 051

Promoción general - IITSM



Erika Carolina Piñero Guízar
Directora de Planeación y Administración del Cambio



Mónica Trujillo Carrillo
Representante de los Trabajadores

Compartido el 23 de Marzo de 2022
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITESSM (IITSM)



Se otorga la presente

CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

María de los Angeles Guzmán García

Presele: Cátedra - II Desarrollo y extensión del conocimiento

Por su acreditación en la actividad de desarrollo

ABC de la diversidad e inclusión

Compartido el 1/10/2022

Forma número: 051

Promoción general - IITSM



Erika Carolina Piñero Guízar
Directora de Planeación y Administración del Cambio



Mónica Trujillo Carrillo
Representante de los Trabajadores

Compartido el 23 de Marzo de 2022
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITESSM (IITSM)



Se otorga la presencia

CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

María de los Ángeles Guzmán García

Profesor Cátedra - II Desarrollo y actualización del conocimiento

Por su acreditación en la actividad de desarrollo

Entendiendo los sesgos inconscientes

Competencia 4: 102-002

Matrícula 025

Producción generada: 11/2024



Enka Carolina Piñero Guaza
Directora de Planeación y Administración del Cambio



Mónica Trujillo Camilo
Representante de los Trabajadores

Ortografía al 22 de Mayo de 2024
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITE-1071483C



Se otorga la presencia

CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

María de los Ángeles Guzmán García

Profesor Cátedra - II Desarrollo y actualización del conocimiento

Por su acreditación en la actividad de desarrollo

Código de ética

Competencia 4: 102-002

Matrícula 025

Producción generada: 11/2024



Enka Carolina Piñero Guaza
Directora de Planeación y Administración del Cambio



Mónica Trujillo Camilo
Representante de los Trabajadores

Ortografía al 22 de Mayo de 2024
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITE-1071483C



Se otorga la presente

CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

María de los Angeles Guzmán García

Preceptor Cátedra - II Desarrollo y extensión del conocimiento

Por su acreditación en la actividad de desarrollo

Conócenos

Competencia n. 102/2022

Horas crédito: 2.56

Producción general - ITESM



Erika Carolina Piñero Guizar
Directora de Planeación y Administración del Cambio



Mónica Trujillo Carrillo
Representante de los Trabajadores

Otorgado el 22 de Mayo de 2022
Sistema Tecnológico Y de Estudios Superiores de Monterrey
ITE-5071-630



Se otorga la presente

CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

María de los Angeles Guzmán García

Preceptor Cátedra - II Desarrollo y extensión del conocimiento

Por su acreditación en la actividad de desarrollo

MPFP: Un modelo por competencias

Competencia n. 321/2022

Horas crédito: 16.00

Producción general - ITESM



Erika Carolina Piñero Guizar
Directora de Planeación y Administración del Cambio



Mónica Trujillo Carrillo
Representante de los Trabajadores

Otorgado el 21 de Mayo de 2022
Sistema Tecnológico Y de Estudios Superiores de Monterrey
ITE-5071-1023



Se otorga la presente
CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

2
María de los Angeles Guzmán García

Profesor Cátedra - 11 Desarrollo y actualización del conocimiento
Por su acreditación en la actividad de desarrollo:

Sesión Cero

Cumplido el: 1/29/2022

Items creditos: 1.00

Producción general: ITESM



Erika Carolina Pierra Guizar
Directora de Planeación y Administración del Cambio



Mónica Trujillo Carrillo
Representante de los Trabajadores

Cargado el 21 de Febrero de 2022
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITESM-ITECO



Se otorga la presente
CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

2
María de los Angeles Guzmán García

Profesor Cátedra - 11 Desarrollo y extensión del conocimiento
Por su acreditación en la actividad de desarrollo:

Inducción al Profesor TEC21

Cumplido el: 2/12/2022

Items creditos: 1.00

Producción general: ITESM



Erika Carolina Pierra Guizar
Directora de Planeación y Administración del Cambio



Mónica Trujillo Carrillo
Representante de los Trabajadores

Cargado el 12 de Febrero de 2022
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITESM-ITECO



EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE ESPECIALIZACIÓN EN JUSTICIA ADMINISTRATIVA OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA:
A: MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA

No. Constancia: IJE/ACD/27/2022.

POR HABER CONCLUIDO DE MANERA SATISFACTORIA EL "DIPLOMADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN", QUE ACREDITAN 73 HORAS EN PLATAFORMA VIRTUAL (40 SINCRÓNICAS Y 33 ASINCRÓNICAS), COMPRENDIDO DEL 06 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2021.

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO

MAG. PRESIDENTE DEL TJADMIX

COMISIONADO PRESIDENTE INFOCDDM

DIRECTOR DE POSGRADO

**Seminario Internacional:
Privacidad y
Entornos Digitales**



El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), a través del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP), otorga la presente

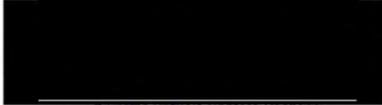
CONSTANCIA

a

GUZMÁN GARCÍA MARÍA DE LOS ÁNGELES

Por participar en los trabajos del Seminario Internacional: Privacidad y Entornos Digitales, programa académico con 20 horas de duración, impartido en modalidad virtual en tiempo real con empleo de pedagogía transmedia, a través del Aula Virtual del ITEI, en sesiones en las que participaron servidores públicos, estudiantes, académicos y/o periodistas de Estados Unidos, República Dominicana, Perú, Argentina, Colombia y México.

Guadalajara, Jalisco a los 23 días del mes de agosto del año 2021



Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Presidente del ITEI y Coordinadora
de la Comisión de Rendición de Cuentas y
Combate a la Corrupción del SNT



Comisionado del ITEI



Comisionado del ITEI y Secretario de la Comisión
Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT



Director
de la Información Pública y Protección de Datos
Personales (CEBIP)

SIPCD-121



La Universidad Autónoma de Nuevo León

otorga la presente

CONSTANCIA

GUZMAN GARCIA MARIA DE LOS ANGELES

Por haber participado en el

"Programa de Capacitación Docente Verano 2021"

Como muestra del compromiso en su formación para brindar una educación de clase mundial. El programa se llevó a cabo del 28 de junio al 29 de julio.

Curso

Inducción al Modelo Educativo (2015) y Modelo Académico 2020 de Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura de la UANL (DSEL)

Horas: 30 Crédito: 1

"Alere Flammam Ventatis"

Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, N.L.

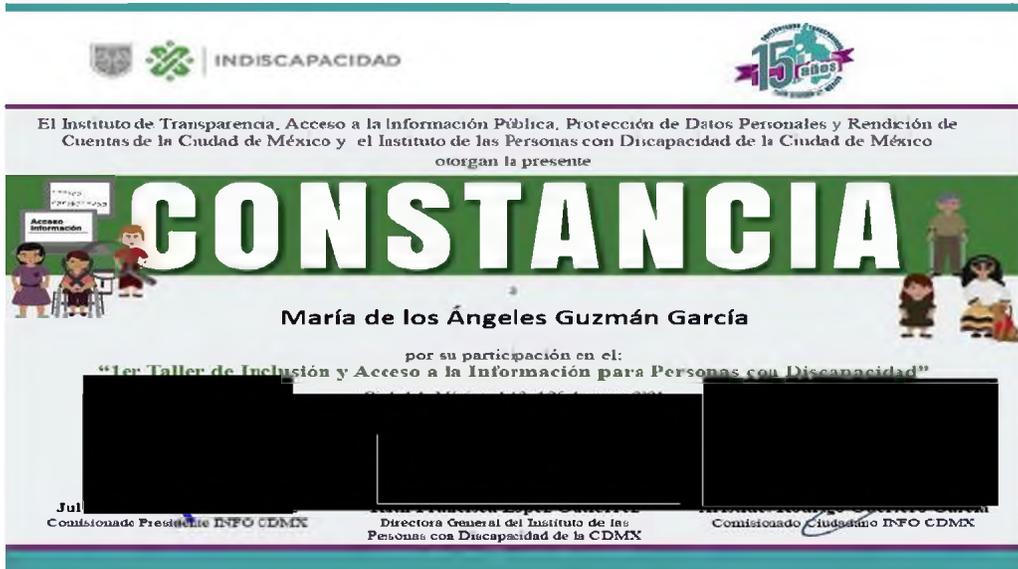


Secretaria Académica



Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo
Secretario de Innovación y
Desarrollo Digital







El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través de la Escuela Judicial Electoral

otorga la presente

CONSTANCIA

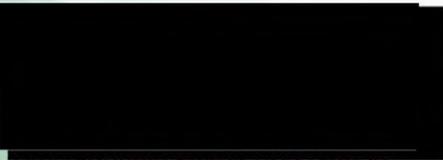
a

María de los Angeles Guzmán García

Por haber aprobado el curso virtual de:

Justicia Abierta

del 1 de febrero al 12 de marzo de 2021, con duración de 40 horas.



Dra. Gabriela Kovacicaba García
Directora de la Escuela Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Ciudad de México, lunes 05 de abril de 2021

Folio digital: 3LLagXHIRB



Otorga la siguiente

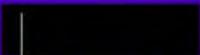
CONSTANCIA

A

María de los Ángeles Guzmán García

Por haber concluido la capacitación del

WEBINAR:
PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



Bernardo Sierra Gómez
Comisionado Presidente
Monterrey, N. L. a 12 de marzo de 2021



El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de las Comisiones Permanentes de Vinculación y Promoción del Derecho, y de Tecnologías de la Información; así como la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia

Otorgan la presente

CONSTANCIA

A

María De Los Ángeles Guzmán García

Por haber acreditado el Taller en línea:
"Empoderamiento de las Mujeres a través de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales".

en "Comemoración del Día Internacional de la Mujer"
8 de marzo de 2021




Comisionada Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionada de la Comisión Permanente de Tecnologías de la Información.



Certificado de Asistencia

Se deja constancia que *Ángeles Guzmán García* ha participado del **Seminario Procedimiento Administrativo - Parte General**, dictado por el **Mg. Darío Ángeles** junto a la **Comunidad DA.MX**, los días sábado 30 de enero, 06, 13 y 20 de Febrero del 2021, de manera virtual por un total de 12hs. de cursada.

Mg. Darío Ángeles

 **COTAI**
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública



Otorga la presente

CONSTANCIA

A

Dra. María de los Ángeles Guzmán García
Por haber concluido satisfactoriamente el curso en línea:

GENERALIDADES DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS

FECHA: 16/02/2021
FOLIO: EC4549/1268


Lic. Bernardo Sierra Gómez
Comisionado Presidente

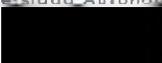


Constancia a

María De Los Ángeles Guzmán García

por su asistencia al *Seminario internacional "La modernización de los poderes públicos: el caso de los Organismos Constitucionales Autónomos"*, desarrollado los días 10 y 11 de noviembre del 2020 en México.


DR. LUIS ENRIQUE CONCEPCIÓN MONTIEL
Universidad Autónoma de


DR. GERARDO SAMANIEGO SANTAMARÍA
Universidad Autónoma del
Estado de México


DR. JOSÉ LUIS BATIZ LÓPEZ
Tecnológico de Monterrey


DR. LUIS GERARDO SAMANIEGO SANTAMARÍA
Universidad de Quintana Roo



DIPLOMA DE EXPERTO

a favor de

Doña María de los Ángeles Guzmán García

que ha realizado con la calificación de SOBRESALIENTE el curso

Delegado de Protección de Datos

con una asignación de 25 créditos europeos (ECTS), cuyo contenido académico se especifica al dorso.

En Sevilla, a 21 de octubre de 2020

La Directora del Centro de Formación Permanente,

Pilar Malet Maenner



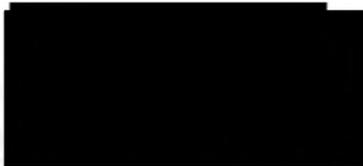
El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), a través del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP); las comisiones Jurídica de Criterios y Resoluciones, así como de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y la Coordinación de Organismos Garantes de Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), otorgan la presente

CONSTANCIA

María de los Ángeles Guzmán García

Por haber participado como estudiante en los trabajos del curso tal er *El Uso de Redes Sociales Digitales en el Sector Público*, programa impartido en modalidad virtual, con pedagogía transmedia y que tuvo una duración de 20 horas

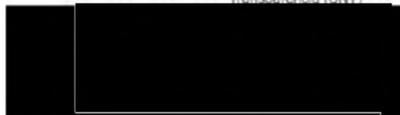
Guadalajara, Jalisco a los 21 días del mes de agosto del año 2020



Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Presidente del ITEI y Coordinadora de Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT)



Comisionado del ITEI y Secretario de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT



Cristian Pizarro Miranes
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima
Coordinador de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT



Comisionado del ITEI y Coordinador de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT



Directores Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP)

ITEI-220-MRVS68-RSD-080



Otorga la presente

CONSTANCIA

A

Dra. María de los Ángeles Guzmán García

Por haber participado en el Webinar:
**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DURANTE EL COVID-19**


Lic. Bernardo Sierra Gómez
Comisionado Presidente

Monterrey, N. L. a 24 de junio de 2020

Certificado de aptitud

II edición Curso de Experto Delegado de Protección de Datos

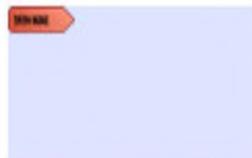
CFP Universidad de Sevilla

Don Juan Pablo Murga Fernández, codirector de la II edición del Curso de Experto Delegado de Protección de Datos del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla y miembro de la Comisión Académica del Curso,

CERTIFICA

Que la alumna doña María de los Ángeles Guzmán García ha cumplido con los requisitos de evaluación del referido curso, con un aprovechamiento sobresaliente, y en consecuencia su calificación es de APTA, generando el derecho a recibir el título que así lo acredite una vez concluya la actual tramitación de las actas en la administración de este Centro.

Lo que digo para que surta los efectos oportunos, en Sevilla a 18 de agosto de 2020.

A rectangular area that has been redacted with a light blue color. In the top-left corner of this area, there is a small red arrow pointing to the right with the word "FIRMAR" written inside it.

Fdo: Juan Pablo Murga Fernández



CESIP
 Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales



SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
 Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales



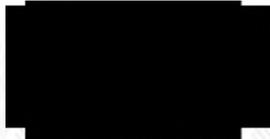
El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), a través del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP) y las comisiones Jurídica de Criterios y Resoluciones, así como de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, ambas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), otorgan el presente

DIPLOMA

María de los Ángeles Guzmán García

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al Diplomado en Gestión de Información para la Justicia Abierta y Mediación, programa académico con una duración de 80 horas, que incluyó trabajo bajo conducción docente y actividades individuales de investigación

Guadalajara, Jalisco a los 14 días del mes de agosto del año 2020



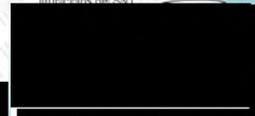
Comisionada Presidente del ITEI y Coordinadora de Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de



Comisionado del ITEI y Coordinador de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT



Christian Vazco Motanes
 Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Coahuila y Coordinador de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT



Comisionado del ITEI y Secretario de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT

Dirección de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP)

DIA-EIOL/CESIP-MRV54



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

DIRECCIÓN ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales, invita:

Webinar: "La labor educativa de los órganos garantes en México en materia de derecho de acceso a la información y protección de datos personales"
30 de Mayo, 11:00 horas



MTPDP/0445/2020

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

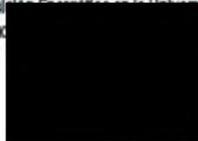
Por este medio me permito saludarle, y a la vez otorgarle la siguiente CONSTANCIA a la C. María de los Angeles Guzmán García por su asistencia al Webinar titulado "La labor educativa de los órganos garantes en México en materia de derecho de acceso a la información y protección de datos personales", realizado el día 20 de mayo de 2020 a las 11 hrs. y en el que participaron los siguientes académicos y servidores públicos:

MODERADOR: Mtro. Víctor Manuel Serrano Salazar	Coordinador de Investigación y Programas Educativos del IIEI. Asesor en el Sistema de Unidades Virtuales de la Universidad de Guadalajara
POLENTE: Mtro. Manuel Rojas Marquina	Directa del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP) (Egresado de la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales)
POLENTE: Dr. Rigoberto Silva Robles	Doctor en Ciencias Sociales. Miembro del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales
POLENTE: Dr. Javier Rascado Pérez	Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.

Atentamente
"Plena y Trabaja"

"Año de la Transparencia y Acceso a la Información de Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco, México, del 20 de Mayo del 2020



Dr. Rigoberto Silva Robles
Coordinador

C.c.a. Activa

Calle Miraflores No. 100, Col. Uro - Boquehuate, C.P. 44920
Guadalajara, Jalisco, México. Tel: (33) 33 434 2222 Fax: 33 434 20
www.udgvirtual.edu.mx



IBERO
Ciudad de México • Toluca

Educación Continua /
Enseñanza y Aprendizaje
Mediados por Tecnologías /

Otorga la presente constancia a:

María de los Ángeles Guzmán García

Por su participación en los webinars de **Formación tecno-pedagógica docente**, para la implementación de la modalidad híbrida en cursos y diplomados de la Dirección de Educación Continua. Duración: 15 horas.



ANA MARÍA BERRUECOS VILA
Directora
Enseñanza y Aprendizaje
Mediados por Tecnologías



RANDOLFO GONZÁLEZ DE LA MOIRA
Director de
Educación Continua

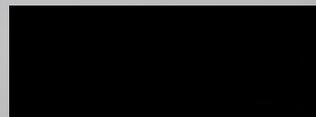
Junio - Julio 2020



DA.MX

Certificado de Asistencia

Se deja constancia que *Ángeles Guzmán* ha participado del *Seminario Procedimiento Administrativo - Parte General*, dictado por el **Mg. Darío Ángeles** junto a la **Comunidad DA.MX**, durante 4 encuentros virtuales por un total de 10hs. de cursada.





**FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**



Otorga el presente

DIPLOMA

a la

Dra. María de los Ángeles Guzmán García



POR HABER CURSADO CON ÉXITO EL DIPLOMADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL
EL CUAL SE LLEVÓ A CABO DEL 14 DE AGOSTO AL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2019
CON UN TOTAL DE 122 HORAS

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Ciudad Universitaria, 14 de noviembre de 2019



MTR. OSCAR P. LUGO SERRATO
Director de la Facultad de Derecho y Criminología
de la Universidad Autónoma de Nuevo León



LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ
Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso
a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI)



En el marco del proyecto de formación de empleados públicos "T4DATA - Training Data Protection Authorities and Data Protection Officers" promovido por la UE través de la Dirección General de Justicia y Consumidores (referencia: 769100-T4DATA), se

CERTIFICA,

Que D. / D^a **MARIA DE LOS ANGELES GUZMAN GARCIA** con DNI G35692764 ha realizado satisfactoriamente la actividad formativa online "**Formación para DPD de Administraciones Públicas**", organizado por la Agencia Española de Protección de Datos en formato MOOC, del 23/09/2019 al 31/12/2019, con una duración de 60 horas lectivas y el temario que se relaciona en el anexo.

Madrid, a 30-01-2020





GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO A TRAVÉS
DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Otorgan la presente

CONSTANCIA

María de los Angeles Guzmán García

Por su participación

En el curso

"Diseño de Cursos sus Instrumentos de Evaluación
y Manuales bajo EC301 del Conocer"

Realizado del 29 al 31 de julio, 1 y 2 de agosto de 2019, con duración de 30 horas

Monterrey, N.L. a 2 de agosto de 2019



Arq. Aurora Esquivel Zamora
Directora de Capacitación y Certificación
De la Secretaría de Economía y Trabajo



SETE/DCYC folio: 4918



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Derecho

Escuela de Práctica Jurídica

Curso avanzado sobre
Protección de Datos Personales

D^a María de los Ángeles Guzmán García

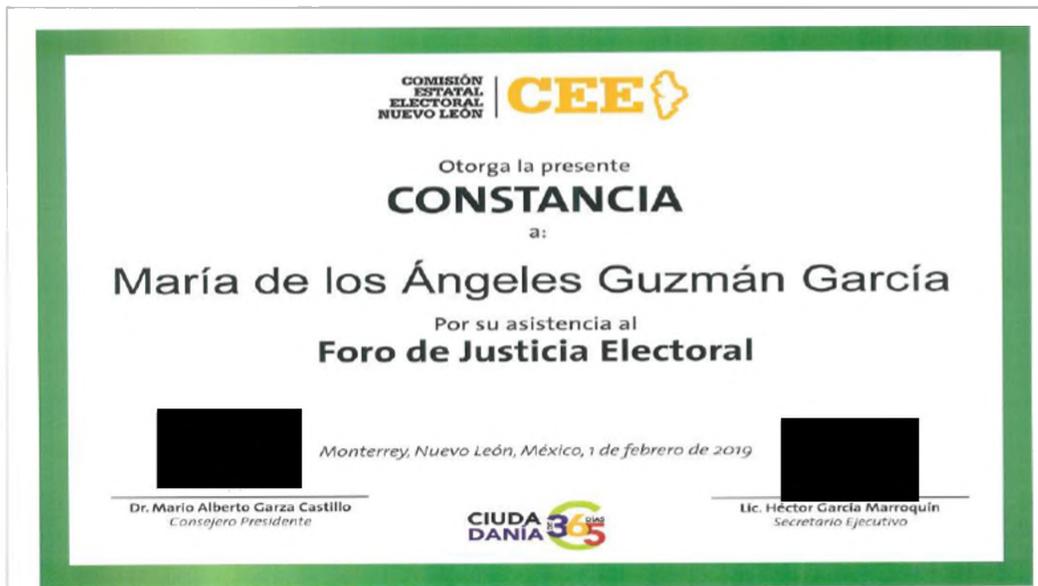
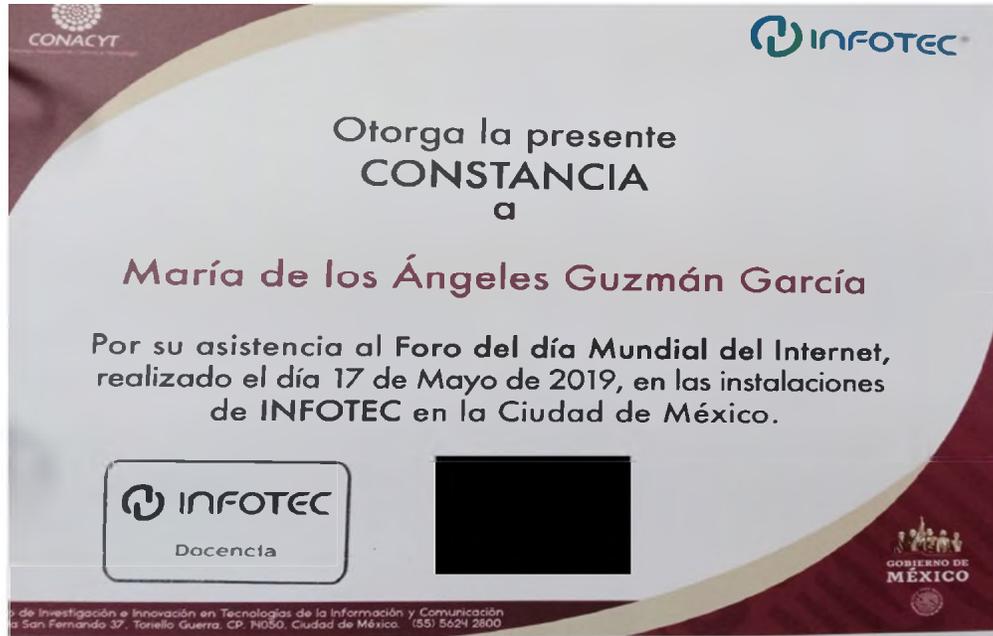
ha asistido y participado en la expresada enseñanza, por lo que
expide el presente

Certificado

para que así pueda acreditarlo donde tenga por conveniente.

Madrid, 19 de julio de 2019







EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM
Y EL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Otorgan la presente

CONSTANCIA

María de los Angeles Guzmán García

por haber asistido al Seminario

LA REFORMA DE LA JUSTICIA ELECTORAL

realizado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM del 13 al 17 de junio de 2016
con una duración de 26 horas.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 17 de junio de 2016



Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM



Coordinador del evento



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA
FUNDACIÓN UNED**

CERTIFICADO

El Sr. Rector Magnífico, considerando que
D^a. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA
con NIF N^o: G05315565
ha superado y aprovechado satisfactoriamente el curso

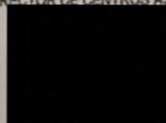
**LA PROTECCIÓN DE DERECHOS ANTE EL
TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHO HUMANOS**

realizado en la Facultad de Derecho de la UNED los días 9 y 10
de abril de 2013, le expide el presente Certificado en Madrid a
28 de junio de 2013

El Director del curso



El RECTOR, P.D. (Resolución de 22 de noviembre 2010, BOE 6 de diciembre)
El VICERRECTOR DE CENTROS ASOCIADOS



Antonio Fernández Fernández

N^o de horas: 10

N^o de registro: 559/ 03

Este Certificado se otorga como propio de la UNED, según lo establecido en el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, que modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.



*El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación de España*

y en su nombre

*El Secretario de Estado
para la Unión Europea*

Por cuanto

[Redacted]

*ha cursado con aprovechamiento las enseñanzas que integran
el plan previsto para los Cursos sobre la Unión Europea
de la Escuela Diplomática*

Tengo en expedirle el presente Diploma, en Madrid, a 16 de enero de 2018

*El Director
de los Cursos*

*El Secretario de Estado
para la Unión Europea*

*El Embajador Director
de la Escuela Diplomática*

[Redacted]

[Redacted]



El Embajador-Director de la Escuela Diplomática

Certifica que:

D.ª MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA

*ha participado en el VI Seminario sobre
Derechos Humanos, celebrado en la
Escuela Diplomática del 19 al 23 de noviembre
de 2012, con un total de 16 horas lectivas.*

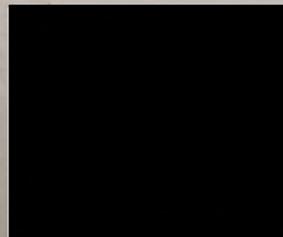
*Y para que conste, se expide el presente certificado en
Madrid, a 23 de noviembre de 2012*

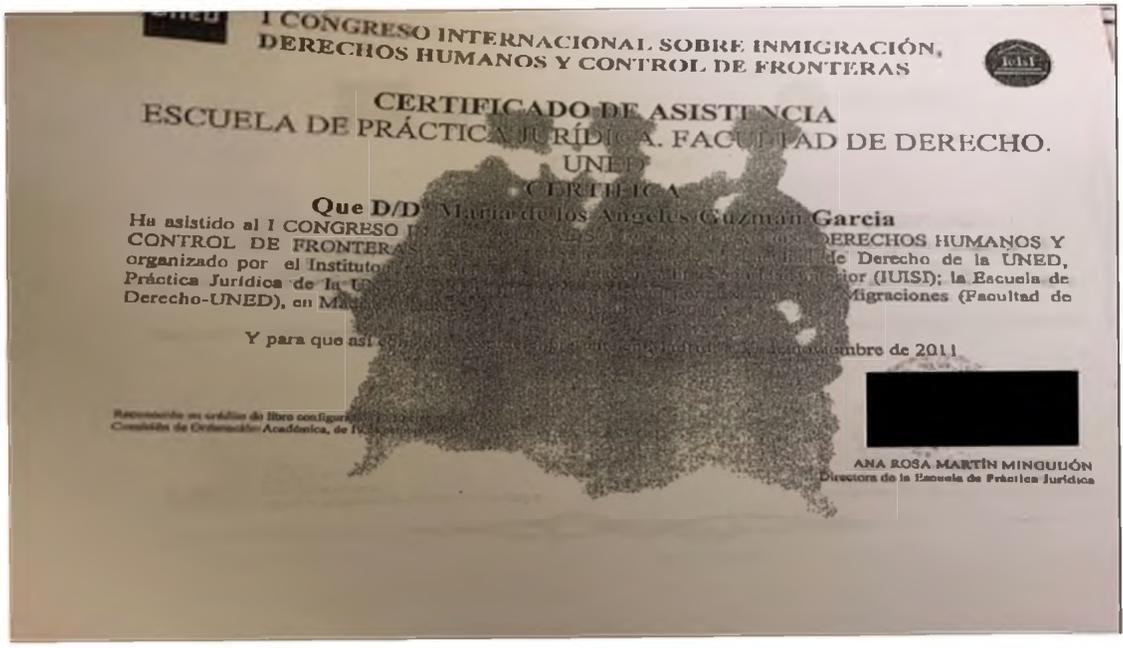

José Luis de la Peña Vela



DIPLOMA DE ASISTENCIA

[REDACTED] asistido a las JORNADAS SOBRE
DERECHOS HUMANOS, BIOÉTICA Y MULTICULTURALISMO , organizadas
por el Departamento de Filosofía Jurídica, el Master de Derechos
Humanos y el Grupo de Investigación de Derechos Humanos, Bioética y
Multiculturalismo de la UNED, en colaboración con el Ministerio de
Ciencia e Innovación, el día 28 de marzo de 2012.





**I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE INMIGRACIÓN,
DERECHOS HUMANOS Y CONTROL DE FRONTERAS**



**CERTIFICADO DE ASISTENCIA
ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA. FACULTAD DE DERECHO.**

**UNED
CERTIFICA**

Que D/D^a María de los Angeles Guzmán García

Ha asistido al I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE INMIGRACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y CONTROL DE FRONTERAS, organizado por el Instituto Universitario de Derecho de la UNED, Práctica Jurídica de la UNED, el Instituto Universitario de Estudios Migratorios (IUIE); la Escuela de Derecho-UNED, en Madrid, del 1 al 3 de Septiembre de 2011.

Y para que así conste, se ha expedido el presente certificado en Madrid a los tres días de Septiembre de 2011.

Expedido en crédito de libro con figura de sello
Comisión de Ordenación Académica, de 12 de Septiembre de 2011

ANA ROSA MARTÍN MINGUIÓN
Directora de la Escuela de Práctica Jurídica



Agencia de Protección de Datos
de la Comunidad de Madrid



Comunidad de Madrid

LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA
COMUNIDAD DE MADRID

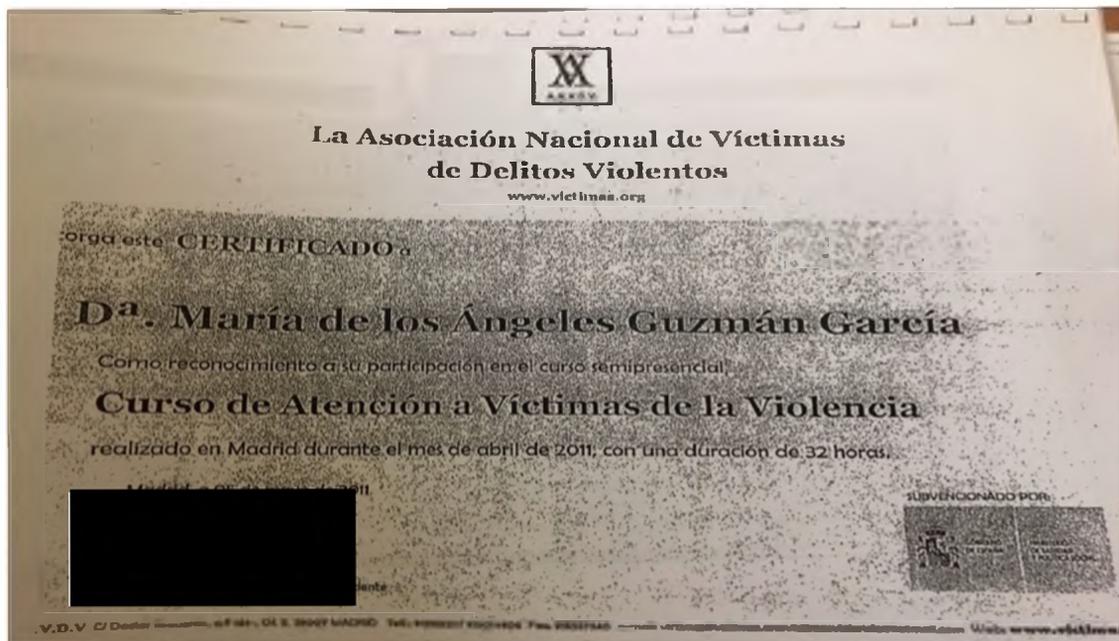
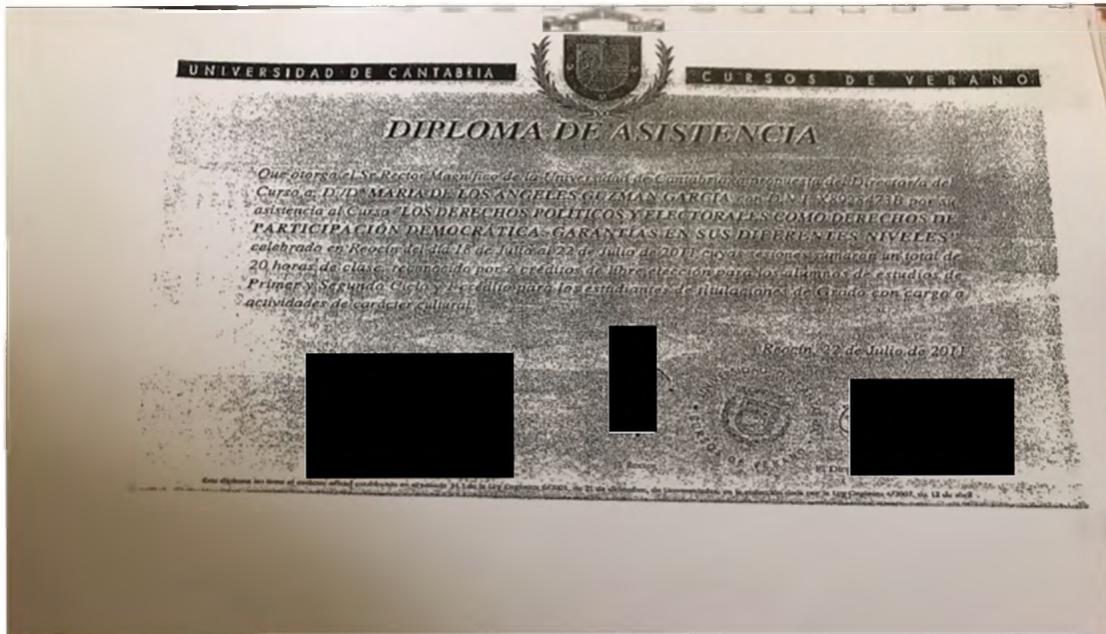
CERTIFICA

Que D/D^a. MARIA DE LOS ANGELES GUZMAN
GARCIA ha asistido a la II Jornada Videovigilancia y
Protección de Datos, celebrado el 25 de octubre de 2011,
en el Auditorio de la Real Casa de Correos.



Madrid, a 25 de octubre de 2011

Cardenal Marcelo Spínola, 14, 3ª planta
28018 Madrid
Tel: 91 520 00 00





TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

El Letrado jefe del Servicio de doctrina constitucional

CERTIFICA:

Doña María de los Ángeles Guzmán García

ha disfrutado con aprovechamiento de una
*beca de formación jurídica en este Tribunal
relacionada con la doctrina constitucional*

Convocada por Resolución de la Presidencia de 20 de abril de 2009 ("Boletín Oficial del Estado" núm. 108, de 4 de mayo) y otorgada mediante Resolución de la Presidencia de 30 de julio de 2009 ("Boletín Oficial del Estado" núm. 228, de 21 de septiembre).

Ha realizado las actividades de formación desde el 1 de octubre de 2009 hasta el 31 de enero de 2011, con una dedicación de treinta horas semanales que suman dos mil cien (2.100) horas de formación teórico-práctica. Durante este período ha desarrollado sus actividades con aprovechamiento, profundizando sus conocimientos sobre derechos y libertades fundamentales, Poder Judicial, jurisdicción constitucional y Estado de las autonomías, así como obteniendo experiencia en el análisis y estudio de la jurisprudencia.

2011

**D^a. MARÍA ANTONIA GARCÍA BENU, DIRECTORA DEL CENTRO
DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN DE LA UIMP EN VALENCIA,**

CERTIFICA: Que **María de los Ángeles Guzmán García,**
con DNI [REDACTED] asistente del seminario:

**Protección de datos, tecnologías de la información y sistema
educativo**

que dirigido por:

D. Artemi Rallo Lombarte,

tuvo lugar en Valencia, del [REDACTED] on un total de [REDACTED]
horas, ha obtenido la calificación de [REDACTED] en el citado seminario.

Y para que conste, a los efectos de su reconocimiento de créditos de libre
elección, extiendo la presente certificación en Valencia a 6 de octubre de
2010.





UNIDAD INSTRUMENTAL
MENÉNDEZ PRILAYO

DOÑA CLARA MAPELLI MARCHENA, SUBDIRECTORA GENERAL DE ESTUDIOS E INVESTIGACION DEL CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES,

CERTIFICA: Que DOÑA MARÍA ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA ha asistido al seminario que ha impartido Don Roberto Rombolli, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Pisa, sobre "Tutela dei diritti fondamentali a livello nazionale e sovranazionale", del 17 al 21 de mayo de 2010, de diez horas lectivas de duración, impartido en este Centro.

Y para que conste, se expide el presente certificado a petición de la interesada, en Madrid a cuatro de junio de dos mil diez.



Imap



Instituto Madrileño
de Administración Pública

CONSEJERÍA DE EMERGENCIAS,
JUSTICIA E INTERIOR

Comunidad de Madrid

D^a Nuria Manso de Frutos, Jefe de Área de Formación

[REDACTED]

abril de 2010 a la jornada "DESPROTECCIÓN Y MALTRATO, RESPUESTA DESDE EL ACOGIMIENTO RESIDENCIAL", celebrada en horario de 09:00 h a 18:30 h en el anfiteatro Ramón y Cajal de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense (Plaza Ramón y Cajal s/n. Ciudad Universitaria. Madrid).

Madrid, 15 de abril de 2010

Fdo.: Nuria Manso de Frutos



Agencia de Protección de Datos
de la Comunidad de Madrid



Comunidad de Madrid

LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CERTIFICA

Que D/D^a GUZMÁN GARCÍA, M^a DE LOS ÁNGELES ha
asistido a la II Jornada de Seguridad en el Tratamiento de los Datos de
Carácter Personal en la Comunidad de Madrid impartida el día 28 de
octubre de 2009 en el Auditorio de PromoMadrid.

Madrid, 28 de octubre de 2009

**EL RECTOR MAGNÍFICO
DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL
MENÉNDEZ PELAYO**

A propuesta de la Dirección del Seminario
Prof. Dr. D. Artemi Rallo Lombarte
se expide el presente

DIPLOMA

a D^a. María de los Ángeles Guzmán García

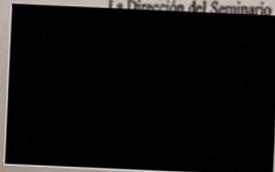
con PAS 01190087012 que ha asistido con regularidad al Seminario:

Protección de datos en las Administraciones Públicas

celebrado del 14 al 16 de septiembre de 2009, con un total de 30 horas lectivas.

Valencia, 16 de septiembre de 2009

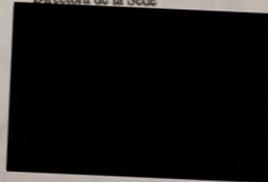
La Dirección del Seminario



El Rector



Directora de la Sede



El Secretario General



Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

2009-12-0904-4



INSTITUT INTERNATIONAL DES DROITS DE L'HOMME
INTERNATIONAL INSTITUTE OF HUMAN RIGHTS
Fondé par / Founded by René CASSIN

40^{ème} session annuelle d'enseignement, 6 – 31 juillet 2009
40th Annual Study Session, 6 – 31 July 2009

CERTIFICAT DE PARTICIPATION
CERTIFICATE OF PARTICIPATION

Détention et droit international des droits de l'homme
Detention and International Human Rights Law

Délivré à
Delivered to

[Redacted name]

J



Le Secrétaire général de l'Institut
The Secretary General of the Institute

Strasbourg, le 31 juillet 2009

[Redacted signature]



Agencia de Protección de Datos
de la Comunidad de Madrid

Comunidad de Madrid

LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

DIPLOMA
CERTIFICA

Que D/D^a GUZMAN GARCÍA, M^a DE LOS ÁNGELES
ha asistido a la IV Jornada de Protección de Datos para
Centros Educativos Públicos de la Comunidad de Madrid,
impartida el día 12 de mayo en el Auditorio del I.E.S. Beatriz
Galindo.

Madrid, 12 de mayo de 2009



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID



Comisión Europea
Unión Europea



Prof. Dr. Gil Carlos Rodríguez Iglesias
Catedrático de Derecho Internacional Público
Director de la Cátedra Jean Monnet de Derecho Comunitario Europeo

CERTIFICA QUE

Doña María de los Ángeles GUZMÁN GARCÍA
ha asistido a la Jornada de la Cátedra Jean Monnet de Derecho Comunitario Europeo sobre "*Los Retos Actuales de la Unión Europea*", que se ha desarrollado en el Auditorio 1 de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid el día 24 de abril de 2009. La Jornada ha sido patrocinada por la Comisión Europea, en el marco de Cátedra *Jean Monnet*, contando con la colaboración del Departamento de Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, así como de esta Universidad.

La duración de la Jornada ha sido de 4 horas.

Y a los efectos que resulten oportunos, expide y firma el presente, en Madrid a 24 de abril de 2009.

Fdo. 
Gil Carlos Rodríguez Iglesias



Universidad
Rey Juan Carlos



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Dirección General de Universidades
e Investigación



Agencia de Protección de Datos
de la Comunidad de Madrid

El alumno

ANGELES GUZMÁN GARCÍA

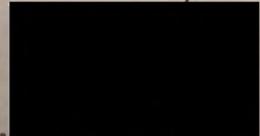
ha asistido al

**I SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE PROTECCIÓN
DE DATOS Y PERSONALIDAD**

organizado por la Universidad Rey Juan Carlos, en Madrid
los días 4 y 5 de diciembre de 2008, por lo que se expide el presente

CERTIFICADO

Director



*Jesús Alberto Mesasa de la Cueva
Ballesteros*



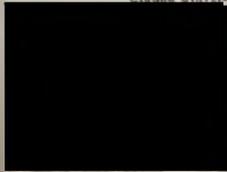
Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Derecho

Tiene el agrado de otorgar la presente

Constancia

María de los Angeles Guzmán García

Por haber participado en el Seminario
"¿Polarización en las expectativas democráticas de México, 2008-2009? (Presidencialismo, Congreso de la Unión, órganos electorales, pluripartidismo y liderazgo)",
integrado al Curso de Verano-Otoño de Apoyo al Posgrado en Derecho Constitucional-Político-Electoral aplicado a México 2008, de la Universidad Nacional Autónoma de México, organizado por el Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas" de la Universidad Carlos III de Madrid, campus Getafe y el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A. C., "COPUEX"-UNAM.
Durante 9 hrs., los días 4 y 5 de noviembre de 2008. Evaluables en créditos académicos en la UNAM. Ciudad Universitaria, a 5 de noviembre de 2008.



Director



Presidente



U. Karla de Asís Rojas
Directora



FUNDACIÓN
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
JOSÉ ORTEGA Y GASSET

Jesús Sánchez Lambás, en calidad de Secretario General de EL
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN ORTEGA Y
GASSET

HACE CONSTAR

Que MARIA DE LOS ANGELES GUZMAN GARCIA ha asistido al
quinto Seminario sobre la política en México "Las condicionantes del
cambio: avances y retrocesos del nuevo gobierno", realizado en la sede
de esta Institución los días 11 y 12 de febrero de 2008, en la ciudad de
Madrid.

Y para que así conste, con el Vº. Bº de la Subdirectora del Instituto, María
Josefa García Grande, lo firma en Madrid a 18 de febrero de dos mil ocho



Director General
Secretario General
Subdirector General
Administrativo
Económico
Técnico
Investigación
Extensión
Relaciones
Prensa
02/17

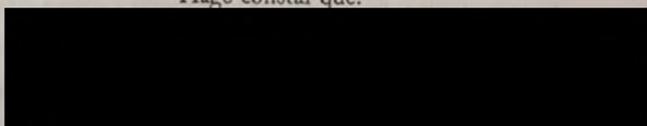
Finlay 12 - 28010 Madrid - Tel. (34) 91 700 41 00 - Fax (34) 91 700 55 30
Email: conuic@iio.es maria.garcia@iio.es
http://www.iio.es



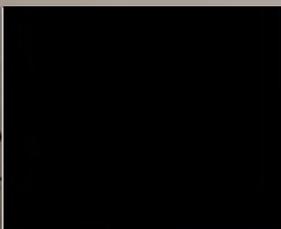
Seminario

"La transparencia en el sector audiovisual español: diagnóstico y perspectivas"

Hago constar que:



participó en este seminario, mismo que se llevó a cabo el día 22 de enero de 2008 en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.



P
Dir

A quien corresponda:

Mercedes Alcover, secretaria general de la Fundación Carolina, certifica que Dña. María de los Ángeles Guzmán García, de nacionalidad mexicana, con pasaporte nº 01190087012 y actualmente cursando un doctorado en Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid, ha asistido a las jornadas que, en el marco del III Encuentro de Mujeres Líderes Iberoamericanas, se celebraron en la Casa de América entre los días 1 y 4 de octubre del año en curso.

Y para que así conste, firmo este certificado en Madrid, a 15 de octubre de 2007.



Fdo. Mercedes Alcover



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

ICIEPICI

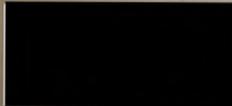
El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)

Otorga el presente Diploma a:

María de los Ángeles Guzmán García

Por su participación en el Curso *Cuestión indígena e indigenismo en América Latina*, segunda edición, celebrado entre los días 17 de septiembre al 17 de octubre de 2007, con una duración de 30 horas lectivas.

Madrid, a 17 de octubre de 2007.



Carlos Ciosa Montero
Subdirector General de Estudios e Investigación



Laura Giraudó
Investigadora Ramón y Cajal
Directora del Curso

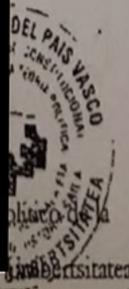
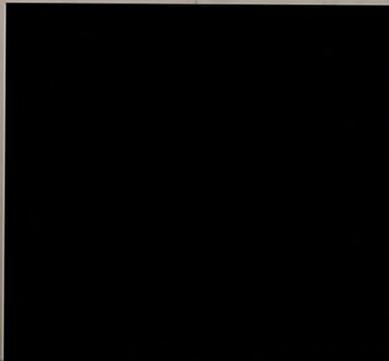
Bilbao, 11 de diciembre de 2007

Dr. D. JAVIER FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, director del Congreso
Internacional *El lenguaje de la modernidad en Iberoamérica. Conceptos políticos en
la era de las independencias*,

CERTIFICA

QUE D^a. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA, con Pasaporte n.º
001190087012, ha participado en calidad de *Asistente* en el Congreso Internacional *El
lenguaje de la modernidad en Iberoamérica. Conceptos políticos en la era de las
independencias*, celebrado en la ciudad de Madrid entre los días 26 y 29 de septiembre de
2007.

Y para que así conste a los efectos oportunos, lo firmo en Bilbao a once de
diciembre de dos mil siete,





EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Considerando que, de conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad que regula la concesión de títulos propios,

Doña María de los Ángeles Guzmán García

ha superado los estudios correspondientes al Curso de

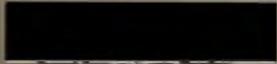
Derecho del Ciberespacio y Comercio Electrónico

desarrollado en la Escuela Complutense de Verano, se expide el presente

DIPLOMA

que acredita haber seguido con aprovechamiento las mencionadas enseñanzas que, con una duración de 100 horas, se han impartido durante el Curso Académico 2006/2007.

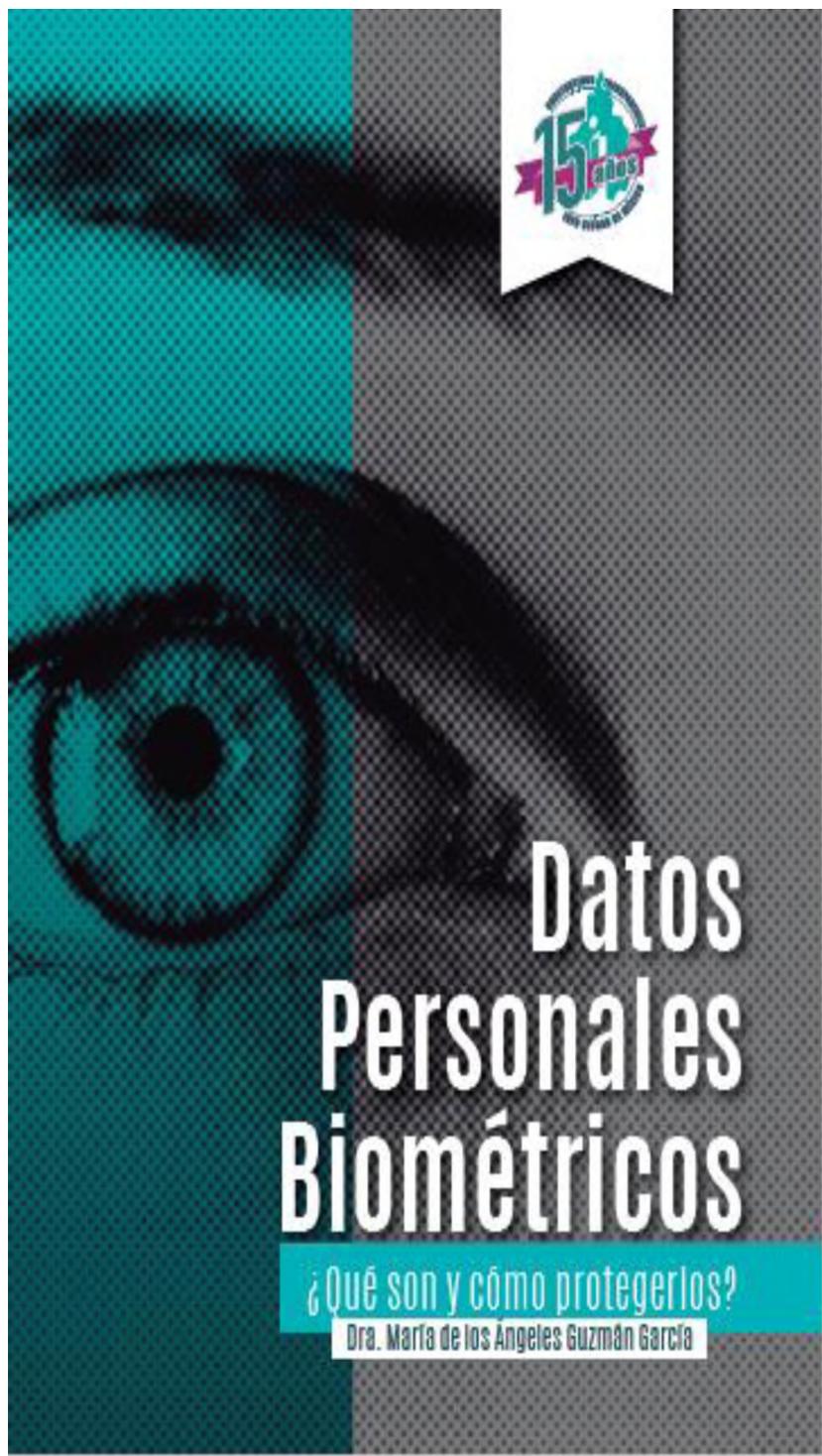
Dado en Madrid, a 31 de julio de 2007

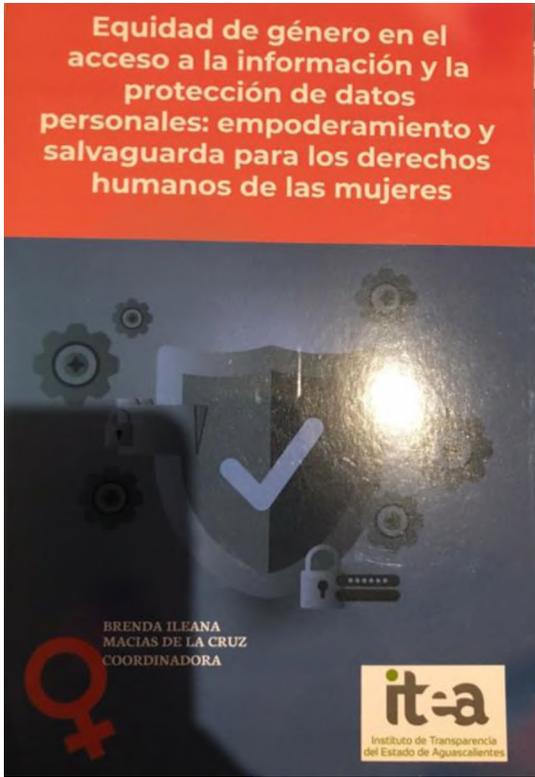


Complutense Alzameda, Madrid



Publicaciones y artículos





130 Ley Olimpia y la protección de los datos personales
Dora Ivonne Rosales Satelo
Brenda Ileana Macías de la Cruz

134 El derecho de acceso a la información y la protección de datos personales de las mujeres
Eva Abaid Yapur

138 Mujeres que sobreviven a lo que pasa a puerta cerrada
Marina Alicia San Martín Reboloso
Brenda Ileana Macías de la Cruz

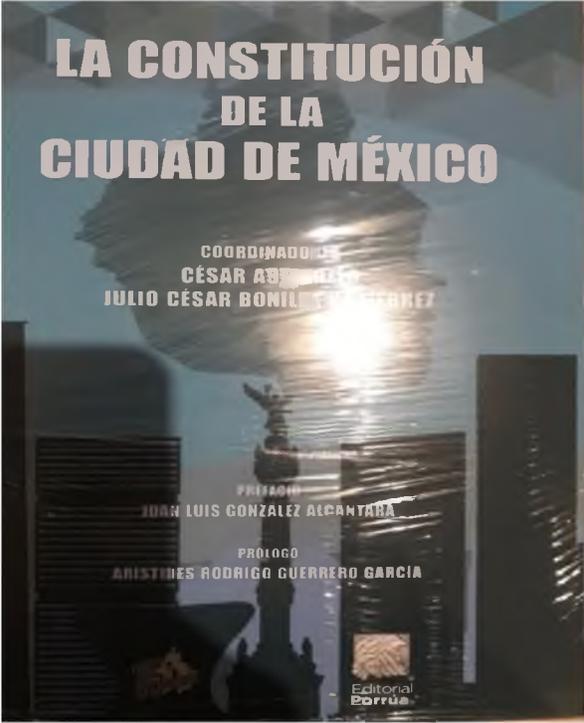
143 **CAPÍTULO IV**

144 Los derechos de las mujeres en el contexto global de la pandemia de la COVID-19
Norma Julieta Del Río Venegas

148 El derecho de acceso para exigir los derechos de las mujeres y las niñas en tres solicitudes de información
Adrián Alcalá Méndez

152 Valorar la sostenibilidad de la vida en favor de la igualdad
Laura Marcela Carcaño Ruiz
Brenda Ileana Macías de la Cruz

156 ¿Cómo beneficia a las mujeres el derecho de acceso a la información?
María de los Angeles Guzmán García



viii

Derechos humanos en la Constitución de la Ciudad de México, un reto para las entidades federativas
MARLENA DEL PILAR OLIVERA GARCÍA

La (re)Constitución intercultural de la Ciudad de México: reconocimiento, utopía y retórica de los derechos indígenas
MAURICIO IVÁN DEL TORO HUERTA

La interdependencia de los derechos humanos en la protección de la vida privada en la Constitución de la Ciudad de México.
MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA

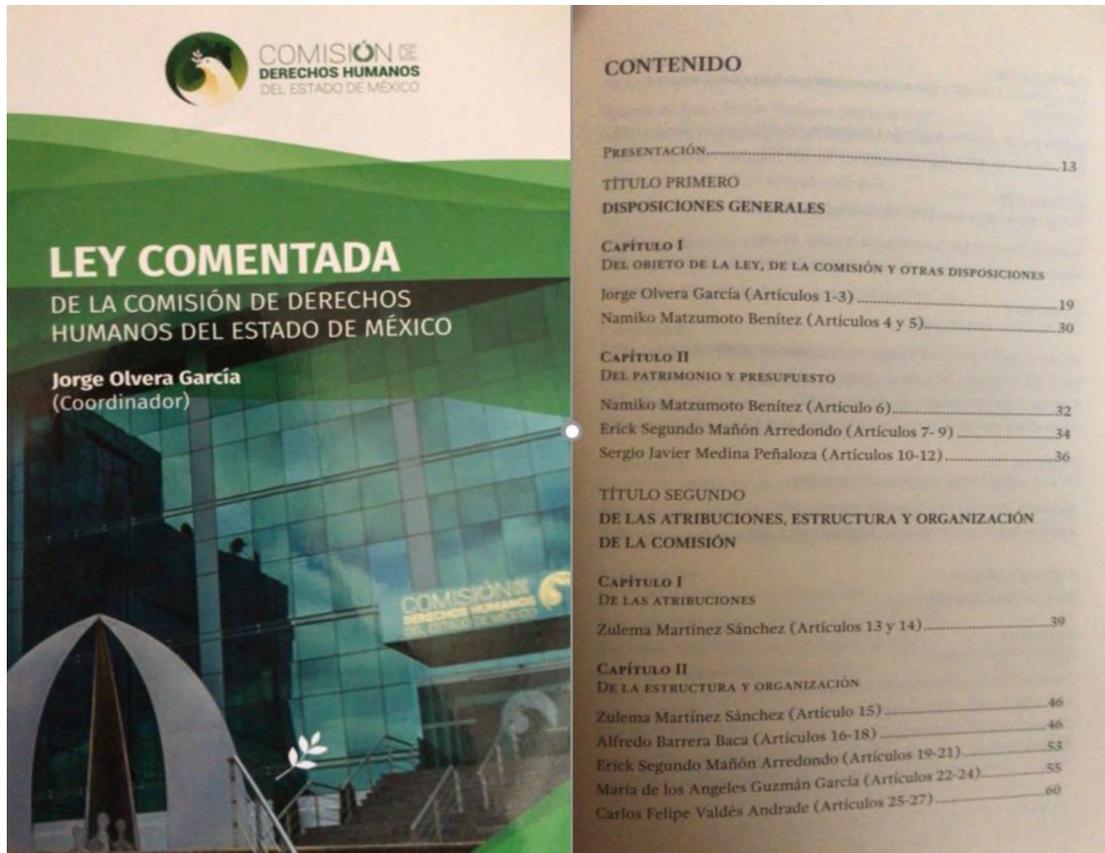
Los derechos humanos en las constituciones locales: los modelos a replantear
SERGIO ARNOLDO MORÁN NAVARRO

El derecho a la ciudad: una visión desde el derecho constitucional mexicano
SUSANA THALÍA PEDROZA DE LA LLAVE

Constitución de la Ciudad de México: apuntes sobre los derechos clásicos y otros emergentes
ERÉNDIRA SALGADO LEDESMA

 <p>JORGE OLVERA GARCÍA Coordinador</p> <p>DERECHOS HUMANOS, ESTADO CONSTITUCIONAL Y DEMOCRACIA LOS DESAFÍOS DE UN MUNDO GLOBAL</p>		<p>Indice 9</p> <p>VIII. Reflexiones finales..... 139</p> <p>IX. Fuentes consultadas..... 140</p> <p>Los límites al derecho humano a la libertad SERGIO ARNOLDO MORÁN NAVARRO</p> <p>I. ¿Qué es la libertad?..... 143</p> <p>II. La libertad de los antiguos y la libertad de los modernos..... 149</p> <p>III. La idea de libertad negativa..... 151</p> <p>IV. La libertad positiva..... 153</p> <p>V. La concepción de la libertad en el siglo XXI..... 157</p> <p>VI. Algunas Consideraciones..... 160</p> <p>VII. Fuentes consultadas..... 162</p> <p>Antecedentes del derecho a la protección de datos personales a través de la privacidad en los instrumentos internacionales MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA</p> <p>I. Introducción..... 165</p> <p>II. Regulación normativa internacional de la vida privada..... 166</p> <p> A) Declaración Universal de los Derechos Humanos..... 168</p> <p> B) Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos..... 170</p> <p> C) Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre..... 171</p> <p> D) Convención Americana sobre Derechos Humanos..... 172</p> <p>III. Delimitación de privacidad e intimidad..... 173</p> <p>IV. El derecho a la protección de datos personales..... 179</p> <p> A) Definición..... 181</p> <p> B) Derecho autónomo o derecho derivado..... 184</p> <p> C) Bien jurídico protegido..... 184</p> <p> D) Habeas data..... 186</p> <p> E) Convenio 108 del Consejo de Europa para la protección de las personas con respecto al tratamiento automatizado de datos de carácter personal..... 188</p> <p>V. Conclusión..... 189</p> <p>VI. Fuentes consultadas..... 189</p> <p>La situación de los derechos humanos en México: la desaparición forzada MÓNICA ROSSANA ZÁRATE APAK</p> <p>I. Introducción..... 193</p> <p>II. La legislación mexicana sobre el delito de desaparición forzada..... 197</p> <p>III. Consecuencias del delito de desaparición forzada..... 201</p>
--	--	---

 <p>LUIS EFRÉN RÍOS VEGA IRENE SPIGNO Directores</p> <p>EL INAI. RESOLUCIONES RELEVANTES Y POLÉMICAS (12 CASOS LÍDERES)</p> <p>Prólogo: Francisco Javier Acuña Llamas</p>		<p>Indice</p> <p>Presentación..... 11</p> <p><i>Luis Efrén Ríos Vega</i> <i>Irene Spigno</i></p> <p>Prólogo..... 15</p> <p><i>Francisco Javier Acuña Llamas</i></p> <p>Capítulo 1</p> <p>La Acción de Inconstitucionalidad contra la Ley de Seguridad Interior..... 19</p> <p><i>José Agustín Pineda Ventura</i></p> <p>Capítulo 2</p> <p>Análisis de Resolución de Recurso de Revisión de acceso a la información (Protección de derechos sociales, económicos y culturales)..... 37</p> <p><i>María De Los Angeles Guzmán García</i></p> <p>Capítulo 3</p> <p>Análisis de la Resolución RDA 3447/15, emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, respecto del sujeto obligado Servicio de Administración Tributaria... 51</p> <p><i>Olivia Andrea Mendoza Enríquez</i></p> <p>Capítulo 4</p> <p>Caso <i>San Fernando Tamaulipas</i> (Ponderación de derechos entre la información reservada y el derecho a la verdad en casos graves de violación a derechos humanos)..... 67</p> <p><i>Perla Gómez Gallardo</i></p> <p>Capítulo 5</p> <p>Análisis de la Resolución RPD 0078/15. Cancelación de Datos Personales relativos a la Cédula de Identidad Personal del Registro de Menores de Edad..... 85</p> <p><i>Denise Guillén Lara</i></p>
---	--	---



<https://prospectivajuridica.uaemex.mx/article/view/16230>
(consultado el 24 de febrero de 2023)

The screenshot shows the website 'PROSPECTIVA JURÍDICA' with the following elements:

- Header: 'PROSPECTIVA JURÍDICA' with ISSN: 2683-2577 and logos for HD and Universidad Autónoma del Estado de México.
- Search bar: 'Todos los Campos' dropdown, search input, and 'Buscar' button.
- Navigation: 'Acerca de', 'Equipo editorial', 'Políticas de la editorial', 'Envío de Manuscrito', 'Estadística básica', 'Contacto', 'Más números'.
- Statistics: 107 Artículos, 140 Autores, 131690 Descargas.
- Article preview: 'La protección del derecho a la educación en México. Respeto a los principios de gratuidad y progresividad' by Maria de los Angeles Guzmán García.
- Map: 'Procedencia de los autores' with a world map.

PUEBLA: LA OTRA BATALLA

LA PROTECCIÓN DE LA VIDA PRIVADA EN SITUACIONES DE DESASTRE NATURAL Y CONTINGENCIA. MEMORIAS DE LA RECONSTRUCCIÓN TRAS LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 2017



Presentación JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD

JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN, MONSERRAT CASTRO MONDRAGÓN, ALEXIS CERVANTES PADILLA, PABLO CORONA FRAGA, ISABEL DÁVARA FERNÁNDEZ DE MARCOS, YOLLI GARCÍA ÁLVAREZ, PERLA GÓMEZ GALLARDO, DENISSE GUILLEN LARA, MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA, MAURICIO HERNÁNDEZ AZULÁIZ, CÉSAR VLADIMIR JUÁREZ ALDANA, MARÍA SOLANGE MAQUEO RAMÍREZ, JAVIER MARTÍNEZ CRUZ, OLIVIA ANDREA MENDOZA ENRIQUÉZ, JONATHAN MENDOZA ISERTI, GUSTAVO PARRA NORIEGA, ELSA BIBIANA PERALTA HERNÁNDEZ, ALFREDO ALEJANDRO REYES KRAFFT, VITELIO RUIZ BERNAL, JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD, GUSTAVO ERNESTO CASILLAS ROCHA

Prólogo de FRANCISCO JAVIER ACUÑA LLAMAS



PUEBLA: LA OTRA BATALLA

La protección de la vida privada en situaciones de desastre natural y contingencias. Memorias de la reconstrucción tras los sismos de septiembre de 2017

Presentación de JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD
Prólogo de FRANCISCO JAVIER ACUÑA LLAMAS

JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN
GUSTAVO ERNESTO CASILLAS ROCHA
MONSERRAT CASTRO MONDRAGÓN
ALEXIS CERVANTES PADILLA
PABLO CORONA FRAGA
ISABEL DÁVARA FERNÁNDEZ DE MARCOS
YOLLI GARCÍA ÁLVAREZ
PERLA GÓMEZ GALLARDO
DENISSE GUILLEN LARA
MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA
MAURICIO HERNÁNDEZ AZULÁIZ
CÉSAR VLADIMIR JUÁREZ ALDANA
MARÍA SOLANGE MAQUEO RAMÍREZ
JAVIER MARTÍNEZ CRUZ
OLIVIA ANDREA MENDOZA ENRIQUÉZ
JONATHAN MENDOZA ISERTI
GUSTAVO PARRA NORIEGA
ELSA BIBIANA PERALTA HERNÁNDEZ
ALFREDO ALEJANDRO REYES KRAFFT
VITELIO RUIZ BERNAL



tirant humanidades
Ciudad de México, 2018

DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL Y CONVENCIONAL

TOMO II



EDUARDO FERRER MAC-GREGOR
FABIOLA MARTÍNEZ RAMÍREZ
GIOVANNI A. FIGUEROA MEJÍA
(Coordinadores)



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA
*Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
y del Consejo de la Judicatura Federal*

Consejero J. GUADALEPE TAPIA HERNÁNDEZ
Consejero DANIEL E. CABEZA DE VACA HERNÁNDEZ
Consejero MANUEL ERNESTO SALOMA VERA
Consejero CÉSAR ESQUINCA MUÑOZ

Magistrado LUIS FERNANDO ÁNGULO JACOBO
Secretario Ejecutivo del Pleno y de la Presidencia

MTRA. MARÍA JACQUELINE MARTÍNEZ URIARTE
*Directora General de Derechos Humanos, Equidad de Género
y Asuntos Internacionales*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

DR. HECTOR FÍN-FIERRO
Director

DRA. MÓNICA GONZÁLEZ CONTRÓ
Secretaria académica

DRA. EIVIA LUCÍA FLORES ÁVALOS
Jefa del Departamento de Publicaciones

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Dialnet | Buscar | Revistas | tesis | Congresos | Español

Revista general de legislación y jurisprudencia

ISSN: 0210-8518
Inicio: 1853
Periodicidad: Bimestral
País: España
Idioma: español
Arbitraje: Revisión por pares
Página web de la revista: [x'](#)
Índice de autores
Latindex

Sumarios de la revista | Acciones | Atajos

2022	1 2 3
2021	1 2 3 4
2020	1 2 3 4
2019	1 2 3 4
2018	1 2 3 4
2017	1 2 3 4
2016	1 2 3 4
2015	1 2 3 4
2014	1 2 3 4
2013	1 2 3 4
2012	1 2 3 4
2011	1 2 3 4
2010	1 2 3 4
2009	1 2 3 4
2008	1 2 3 4
2007	1 2 3 4
2006	1 2 3 4
2005	1 2 3 4

Fundada en 1853 por don José Reus García la Revista General de Legislación y Jurisprudencia es la revista jurídica decana de España e Hispanoamérica y una de las más antiguas del mundo. Históricamente ligada a la Institución de Libre Enseñanza, la revista fue notable transmisora del... (Ver más...)

Editores
Reus S.A. (<http://www.editorialreus.es/>)

Clasificación
Ciencias jurídicas. Ciencias jurídicas. Generalidades

IDR: Dialnet Métricas

Fundación Dialnet

Identificarse
¿Olvidó su contraseña?

¿Es nuevo? Regístrese
Ventajas de registrarse

Dialnet *plus*

Facebook
Twitter

Supervencia | Errores

Relaciones personales y patrimoniales en las uniones de hecho formalizadas. La Ley 5/2012, de la Generalitat Valenciana Francisca Ramón Fernández Resumen	715-748
La copia privada de obras ajenas. Análisis de las normas contenidas, al respecto, en el Anteproyecto de Modificación de la Ley de Propiedad Intelectual, de 2013 Carlos Rogel Vide Resumen	749-762
Crónica de Legislación Jorge Ortega Doménech	763-794
Crónica de Legislación y Jurisprudencia de la Unión Europea José Luis Piñar Mañas	795-806
Crónica de Actualidad Jurídica Luis Antonio Anguita Villarueva	809-824
Crónica de Jurisprudencia Constitucional Alicia Piñar Real	825-840

<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/359572>



artículos | búsqueda de artículos
sumario anterior próximo autor materia búsqueda home alfab

Cuestiones constitucionales

versión impresa ISSN 1405-9193

Const. Const. no.27 Ciudad de México jul./dic. 2012

Reseñas bibliográficas

Villaseñor Goyzúeta, Claudia Alejandra, *Proporcionalidad y límites de los derechos fundamentales. Teoría general y su reflejo en la jurisprudencia mexicana*

Foro de Jóvenes Investigadores en Derecho*

prólogo de Germán Gómez Orfanel, México, Porrúa,

Servicios Personalizados

Revista

- SciELO Analytics
- Google Scholar H5M5 (2021)

Artículo

- Español (pdf)
- Artículo en XML
- Referencias del artículo
- Como citar este artículo
- SciELO Analytics
- Traducción automática
- Enviar artículo por email

Indicadores

Links relacionados

En ambas, la autora señala la falta de un análisis más extendido de los alcances y límites de los derechos en conflicto en cada caso. Aunque por otro lado reconoce el escaso margen que daba la propia Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para ponderarla con el derecho de protección de datos de carácter personal, al punto de forzar a ejercicios de subsunción. "Es cuestionable la simple subsunción de los supuestos que pueden impedir la publicación de los datos personales de las partes involucradas en un juicio". "La proporcionalidad en sentido estricto es un filtro indispensable en el análisis de cada caso", y "este subprincipio no parece suficientemente valorado en las tesis en estudio".

Finalmente, y a manera de conclusión, Alejandra Villaseñor enfatiza (p. 244) que "la jurisprudencia constitucional mexicana ha utilizado en alguna ocasión el principio de proporcionalidad, y esta ha sido de forma tangencial y sin que se haya consolidado una doctrina sobre el tema". Con todo, conviene decir que la obra de Alejandra nos invita a observar el funcionamiento de tal principio, nos advierte de sus bondades para facilitar un planteamiento más claro en las controversias entre derechos fundamentales a fin de guiar su discusión y resolverlas. El libro como se podrá observar, no constituye una conclusión, sino que la autora nos lo propone como la reflexión acerca de una herramienta metodológica útil, que no se agota en un tratamiento dogmático. Opción que sin duda alguna, resulta sugerente y bienvenida.

Nota

* Esta reseña se elaboró teniendo como base los materiales que sirvieron para la presentación del libro en el Foro. La primera parte: "Límites y delimitación de los derechos fundamentales" corrió a cargo de Marthelena Guerrero Colmenares y Francisco M. Mora Sifuentes; la segunda parte: "Ponderación y principio de proporcionalidad", conjuntamente por Yessica Esquivel Alonso y Edgar Jiménez Pérez Campos, y la tercera parte: "Tres casos de la jurisprudencia mexicana desde la óptica del principio de proporcionalidad" por María de los Ángeles Guzmán García y Pedro Rodríguez Chandoqui. La coordinación es de José Antonio Estrada Marín.

Todo el contenido de esta revista, excepto dónde está identificado, está bajo una [Licencia Creative Commons](#)

Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, Ciudad de México, MX, 04510, (52-55) 5622-7463/64 ext. 85334

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932012000200012



VOTACIÓN ELECTRÓNICA

EL VOTO ELECTRÓNICO EN MÉXICO

Maria de los Angeles Guzmán García

Resumen

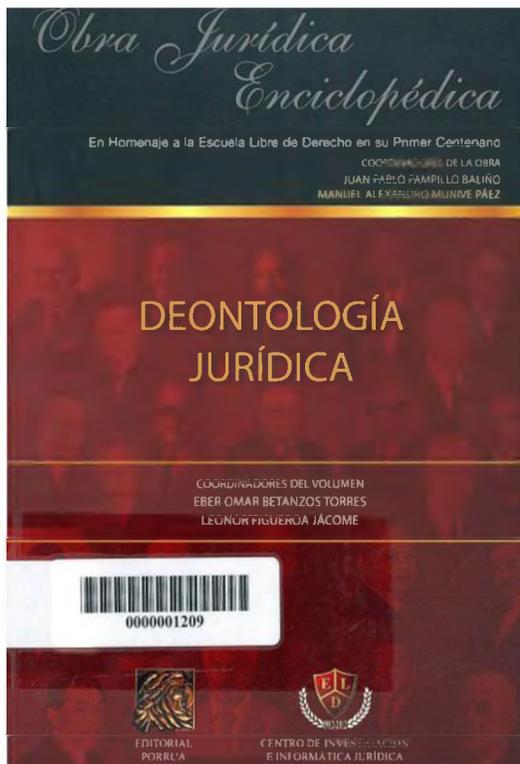
Actualmente, México ha avanzado en el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así ha implementado el voto electrónico, sistema que proporciona eficacia, agilidad y precisión en las jornadas electorales. Además, la automatización del procedimiento, a través de las urnas electrónicas, favorece la participación de personas discapacitadas. Recientemente el Tribunal Federal Electoral ha aprobado por primera vez el voto electrónico a través de internet en el extranjero para las elecciones de Jefe de Gobierno en el Estado de México.

Palabras clave: Voto electrónico; urna electrónica; voto en el extranjero; Internet.

Abstract

Mexico's recent advances in information and communication technologies include the implementation of electronic voting (e-voting). This system improves efficiency, agility and precision of elections. E-voting also encourages participation of disabled people. For the first time, the Federal Electoral Tribunal approved the electronic vote via Internet for mexican citizens that live outside Mexico to participate in Mexico City mayor's election.

Keywords: Electronic voting; e-voting; electronic voting machine; external voting; Internet.



OBRA JURÍDICA ENCICLOPÉDICA

JUAN PABLO PAMPILLO BALIÑO
MANUEL ALEXANDRO MUNIVE PÁEZ
Coordinadores de la obra

DEONTOLOGÍA JURÍDICA

EBER OMAR BETANZOS TORRES
LEONOR FIGUEROA JÁCOME
Coordinadores del volumen

Presentación del Rector
FAUZI HAMDAN AMAD



EDITORIAL PORRÚA
AV. REPÚBLICA ARGENTINA 15
MÉXICO, 2012



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
E INFORMÁTICA JURÍDICA
MÉXICO, 2012

dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1235

Revista general de legislación y jurisprudencia

ISSN: 0210-8518
 Inicio: 1853
 Periodicidad: Bimestral
 País: España
 Idioma: español
 Arbitraje: Revisión por pares
 Página web de la revista [e*](#)
 Índice de autores
 Latindex

Sumarios de la revista

Año	1	2	3	4
2022	1	2	3	
2021	1	2	3	4
2020	1	2	3	4
2019	1	2	3	4
2018	1	2	3	4
2017	1	2	3	4
2016	1	2	3	4
2015	1	2	3	4
2014	1	2	3	4
2013	1	2	3	4
2012	1	2	3	4
2011	1	2	3	4
2010	1	2	3	4
2009	1	2	3	4
2008	1	2	3	4
2007	1	2	3	4
2006	1	2	3	4
2005	1	2	3	4

Fundada en 1853 por don José Reus García la Revista General de Legislación y Jurisprudencia es la revista jurídica decana de España e Hispanoamérica y una de las más antiguas del mundo. Históricamente ligada a la Institución de Libre enseñanza, la revista fue notable transmisora del... (Ver más...)

Editores
 Reus S.A. (<http://www.editorialreus.es/>)

Clasificación
 Ciencias jurídicas: Ciencias jurídicas. Generalidades

IDR: Dialnet Métricas

dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3839874

Crónica de Jurisprudencia Constitucional

Autores: Alicia Piñar Real
 Localización: Revista general de legislación y jurisprudencia, ISSN 0210-8518, N° 4, 2011, págs. 665-684
 Idioma: español
 Texto completo no disponible (Saber más ...)

Identificarse
 ¿Olvidó su contraseña?
 ¿Es nuevo? Regístrate
 Ventajas de registrarse

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3839874>

ACECHANZAS A LA PRIVACIDAD

*Trabajos ganadores del Concurso Nacional de Ensayo sobre Protección de Datos Personales



Consejo General del IEAIP
Genaro Vázquez Colmenares
Presidente
Raúl Ávila Ortiz
Comisionado

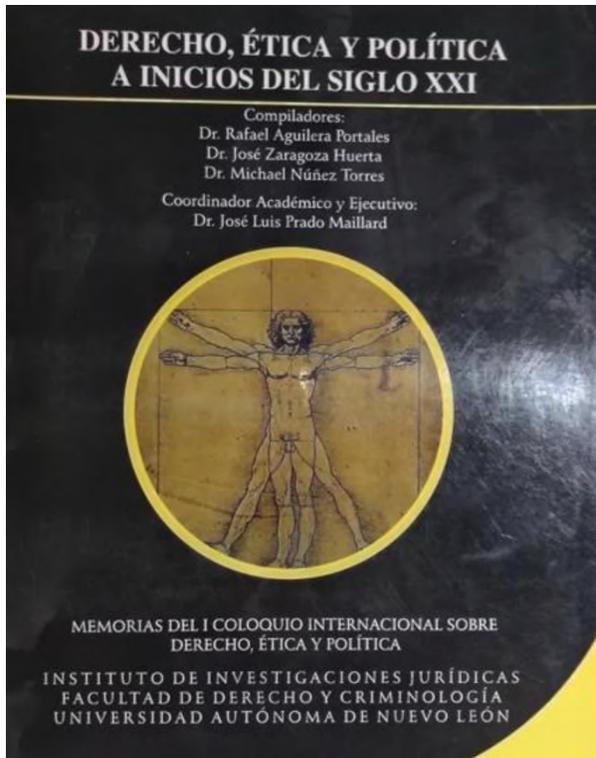
» Índice

07	Presentación
11	El derecho a la protección de datos personales María de los Ángeles Guzmán García
47	Reflexiones en torno a la protección de datos personales en un mundo global: una aproximación Aristeo García González
89	Cultura individual de la protección de los datos sensibles Ubaldo Sánchez



Índice

	Pag.
Presentación	4
I. PERSPECTIVA DE GÉNERO	6
Alfredo Sáenz	6
Cuadro I. Comparativo de los Derechos del Hombre y del Ciudadano del 26 de agosto de 1789 en relación con la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana de 1791	10
II. POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO EN MÉXICO	15
María de los Ángeles Guzmán García	15
1. Introducción	15
2. Derechos fundamentales y derechos humanos	15
3. Derecho a la igualdad	16
4. La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer	17
5. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer	18
6. Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer	19
7. El caso en México	20
A) Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	21
B) Políticas públicas para promover la igualdad a través del Instituto Nacional de las Mujeres	23
C) Informe de Gobierno 2010	25
8. Conclusión	29
9. Bibliografía	30
III. AVANCES CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	31
Eduardo Ramírez Pérez	31
1. Introducción	31
2. Avances Contra la Discriminación en Guanajuato	34
3. Conclusiones	39



Tema 9	Juicio oral en el procedimiento penal del Estado de Nuevo León	
	<i>Martina Uribe Najera</i>	
	<i>Sandra Patricia Estrada Sánchez</i>	
	<i>Laura Perla Córdoba Rodríguez</i>	
	<i>Norma Delia Torres Alanís</i>	437
<i>Mesa V</i>		
<i>Derecho y Política</i>		
Tema 1	La necesaria legislación de los partidos políticos	
	<i>José Luis Prado Maillard</i>	455
Tema 2	Soberanía, soberanía. ¿Dónde estás? (Derecho vs. Política Económica Internacional)	
	<i>Juan Manuel Navarro Ameller</i>	469
Tema 3	Algunas reflexiones sobre la Responsabilidad Política de los Servidores Públicos y el Juicio Político en México	
	<i>Iván de la Garza Santos</i>	497
Tema 4	Reforma electoral municipal en Nuevo León: vía para la democratización a partir del orden de gobierno más cercano a la ciudadanía	
	<i>Cynthia C. Leal Garza</i>	511
Tema 5	Sistemas Electorales	
	<i>María de los Angeles Guzmán García</i>	531
Tema 6	Configuración y revisión de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en México: un enfoque cualitativo en el campo de las finanzas públicas	
	<i>Adriana Verónica Hinojosa Cruz</i>	541



**A LOS HH. SENADORES DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA
DEL H. SENADO DE LA REPÚBLICA. LXV LEGISLATURA.**

PRESENTE. -

Por medio de la presente me dirijo a esta H. Junta de Coordinación Política agradeciéndoles la atención y apoyo **a favor de la Dra. María de los Ángeles Guzmán García, para ocupar el cargo de Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6 de nuestra Constitución Política y los artículos 18, 19 y relativos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y a la Convocatoria para la selección de Comisionadas y Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), emitida por este H. Senado de la República, a través de su Junta de Coordinación Política (en coordinación con la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana; y la Comisión de Justicia), publicada el día 22 de febrero de 2023 en la Gaceta Parlamentaria del H. Senado de la República; acudimos, dentro del plazo establecido para ello, a realizar nuestra propuesta para ocupar el cargo de Comisionada del INAI.

Nuestra postulación es a favor de la Dra. María de los Ángeles Guzmán García, quien cuenta con una amplia trayectoria académica, docente y profesional en temas sobre Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Transparencia, Acceso a la Información, Derecho a la Privacidad y de manera muy significativa el **Derecho a la Protección de Datos Personales**, tema que ha trabajado desde hace más de una década y media.

Nuestra candidata ha sido y es profesora de instituciones de gran prestigio como la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Instituto Tecnológico de Monterrey (TEC), Universidad Anáhuac, Universidad Iberoamericana, Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC), Universidad Metropolitana de Monterrey (UMM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Conocemos la trayectoria académica de la Doctora, quien cuenta con los suficientes méritos nacionales y extranjeros que avalan su formación, entre ellas: 1) Doctora en Estudios Superiores de Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), con la Tesis doctoral "El derecho a la protección de datos personales en México"; 2) Maestra en Diplomacia y Relaciones Internacionales por la Escuela



Diplomática de España, adjunta al Ministerio de Asuntos Exteriores de España; 3) Especialista en Ciencia Política y Derecho Constitucional por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), adjunto al Ministerio de la Presidencia de España; 4) Maestra en Derecho Constitucional y Gobernabilidad por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); y 5) Licenciada en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Es importante seguir fortaleciendo los derechos humanos garantizados por el INAI, pero de manera que se asegure la protección de datos personales, que es de los mexicanos. Este derecho si bien es de reciente creación, la información, no es un derecho humano nuevo, la realidad es que México ha entrado tardíamente en la regulación y protección del mismo. Por ello, es importante que existan especialistas en este tema en los órganos garantes, para que con su experiencia fortalezcan y consoliden el derecho a la protección de datos personales. Este derecho se ha visto muy comprometido recientemente por la pandemia provocada por el virus SARS-COV-2.

Estoy segura de que nuestra propuesta a Comisionada, la Dra. Ángeles Guzmán, contribuirá desde este órgano nacional constitucionalmente autónomo a la consolidación de este derecho humano de la ciudadanía.

Hacemos un atento llamado para que la elección y composición del INAI sea respetando los principios del **derechos de género y paridad**, es una oportunidad invaluable para llevar a cabo **acciones afirmativas a favor de las mujeres**, lo que seguirá colocando a México en la construcción, fortalecimiento y vanguardia democrática.



I | D | H
ACADEMIA
INTERAMERICANA
DE DERECHOS HUMANOS

Por todo lo anterior **nuestra propuesta es a favor de una mujer preparada con las suficientes credenciales académicas, docentes y profesionales para ocupar el cargo de Comisionada del INAI.** Tenemos la seguridad de que su designación abonará al fortalecimiento de la transparencia, acceso a la información y del derecho a la protección de datos personales de la población mexicana.

Saltillo, Coahuila, a 24 de febrero de 2023



Dra. Irene Spigno
Directora General
Academia Interamericana de Derechos Humanos

I | D | H
ACADEMIA
INTERAMERICANA
DE DERECHOS HUMANOS